Colegio "Los Alcázares"
Res. Nº 01847 - 09 Diciembre 2004
Cód. DANE 319001004475 NIT 10529147-2
Bachillerato Avanzado para Jóvenes y Adultos

Calle 5ª Nº 9 – 09 : Tel. 8205441 Cel 315.5555592
Popayán – Cauca



Fortaleza Educativa

EL RECTOR,

C E R T I F I C A:

Que **NORA ZORAIDA FIGUEROA ARTEAGA**, con C.C. N° 1.085.268.749, laboró como Tutora del área de CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS, COORDINACION DEL PROYECTO DE FORMACION CIUDADANA Y DESARROLLO HUMANO de educación Básica Secundaria y Media, desde 21 de Abril hasta 25 de Junio de 2014

Durante su permanencia se destacó por su ética e idoneidad profesional y calidez humana; cumpliendo a cabalidad las funciones propias como agente social que propende por el desarrollo personal y formativo del estudiante, y las demás que establece la Ley General de Educación.

Para constancia se firma en Popayán, a 19 de Octubre de 2015

JAIME DANILO PAZ PERLAZA

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Popayán, viernes 20 de Septiembre de 2013.

DOCTOR:
JAIME FAJARDO
Coordinador de Practicas:
Programa Ciencia Política
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
Universidad del Cauca
E. S. D.

CERTIFICACIÓN

Conforme la aprobación de informe allegado, me permito certificar que los estudiantes **CRISTHIAN ALEJANDRO JULICUE VARGAS**, con código estudiantil N° 31082046 y **NORA ZORAIDA FIGUEROA ARTEAGA**, con código estudiantil N° 31081145; cumplieron con un total de 800 horas respectivamente, correspondientes a su práctica universitaria en la Unidad de Victimas de la Defensoría del Pueblo – Regional Cauca.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, a los DIEZ Y SIETE (17) días del mes de JUNIO del año 2013.

MAURICIO REDONDO.
Defensor Regional Cauca.
Defensoría del Pueblo Regional Cauca

* Aprobo 800 horas.

BAÇ UKWE CXHABTE KHA'BUWESX SA'T TAMA KIWE
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO
JAMBALÓ *CAUCA* COLOMBIA.
Car. 5 No 5-68 Cel: 3226200322
NIT 817003136 – 0
E-mail – cabildojambalo@gmail.com

N° 101

LOS NEJ WESX "AUTORIDADES ANCESTRALES" DEL RESGUARDO INDIGENA DE JAMBALÓ - CAUCA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA EN SUS ARTICULOS 246 Y 330 RATIFICADOS EN EL CONVENIO 169 DE LA OIT RATIFICADO EN LA LEY 21 DEL 91 Y DESDE LA LEY DE ORIGEN Y LOS MANDATOS COMUNITARIOS.

AVALAN

A: AIMER JULIAN PENAGOS CAMPO Identificado con Cedula de Ciudadanía N° **1.062.330.892** expedida en Santander de Quilichao Cauca, Pertenece al Resguardo Indígena de Jambaló conserva su identidad cultural como pueblo Nasa, es residente en la vereda El Trapiche - Resguardo y Municipio de Jambaló, por lo cual se encuentra inscrito en el Censo Poblacional que las Autoridades Ancestrales llevan en su despacho.

Aval Valido para: **LABORAR COMO APOYO PEDAGÓGICO A NIVEL REGIONAL**

Para validez se firma en la Oficina de Las Autoridades Ancestrales Nej Wesx a los 07 días del mes de marzo - 2024.

Irma Cenoviet Ortiz Conda
CC N° 25.275.852- Popayán
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Iris Noralba Yatacue Trochez
CC N° 25.471.293 -Jambaló
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Rosaura Zapata
CC N° 31.946.180-Cali
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Wilmar Ariel Pacue Conda
CC N° 4785466- Toribio
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Wilson Alfredo Cuetia Ipia
CC N° 1.061.499.825- Jambaló
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Gladys Trochez Medina
CC. 1.144.104.069- Cali Valle
Bac Ukwe Kiwethe Eç Fxisa

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **AIMER JULIAN PENAGOS CAMPO,** Identificado con cédula de ciudadanía **N°1.062.330.892** Expedida en Santander de Quilichao, que a su vez es Avalado por el Territorio Indigena **JAMBALO**, para el desarrollo de sus actividades como **APOYO PEDAGOGICO A NIVEL REGIONAL**, en el marco del decreto 1811 CRIC.

Desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2024.

El Comunero hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.
Este aval se expide a solicitud del interesado.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (07) días del Mes de marzo del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1998**

SANTANDER DE QUILICHAO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

26-JUL-2016 SANTANDER DE QUILICHAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1107600-00908167-M-1062330892-20170531 **0055560160A 1** 9910017054

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.062.330.892**

PENAGOS CAMPO
APELLIDOS

AIMER JULIAN
NOMBRES

Penagos Campo
FIRMA



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14968740760

(415)7707212489984(8020) 000001496874076 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 2 3 3 0 8 9 2	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 3 3 0 8 9 2	2 0 1 6 0 7 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PENAGOS	CAMPO	AIMER	JULIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Jambaló 3 6 4

41. Dirección principal: VDA EL TRAPICHE FCA LAS VERANERAS

42. Correo electrónico: juliancampo096@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 6 6 2 3 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 6 0	2 0 2 3 0 8 0 7	5 9 1 1	2 0 1 9 0 7 2 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
7 4 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 21 / 11 : 57: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA MEJIA JESUS ANIBAL

985. Cargo Inspector II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PENAGOS	CAMPO	AIMER JULIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1.062.330.892
SEXO: F [] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: _____

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
NORTE - CXHAB WALA KIWE	JAMBALÓ	NASA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 22 MES 07 AÑO 1998
PAIS COLOMBIA
DEPTO _____
MUNICIPIO CAUCA ~~SANTANDER DE QUILICHAO~~

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: VEREDA TRAPICHE
PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA
MUNICIPIO JAMBALÓ TERRITORIO JAMBALÓ
TELÉFONO 3213662329 EMAIL _____

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***
 *MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
 (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2015

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***
 *DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
 ***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
 ***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		LICENCIATURA EN CINE Y TELEVISIÓN	06	2021	
UN	02		X	PROFESIONAL EN CINE	12	2023	

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
ESPAÑOL	X			X			X		
NASA YUWE			X			X			X

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: JAMBALÓ			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: JAMBALÓ		PAIS: COLOMBIA
CARGO: COMUNERO	SISTEMA:	ÁREA: PAX HOLANDA	
PROGRAMA: CAUCA	TEL: JAMBALÓ	CORREO: COLOMBIA	
FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 06 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 6 MESES	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: CXHAB WALA KIWE			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO: REALIZADOR AUDIOVISUAL	SISTEMA:	ÁREA: EDUCACIÓN	
PROGRAMA: HILOS Y PROCESOS.	TEL: 8291483	CORREO: acinsecretaria@acincwk.org	
FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 04 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 9 MESES	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: JAMBALÓ			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: JAMBALÓ		PAIS: COLOMBIA
CARGO: REALIZADOR AUDIOVISUAL	SISTEMA:	ÁREA: CULTURA	
PROGRAMA: ESCUELA DE MUSICA TRADICIONAL DE JAMBALÓ	TEL: 3146577692	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 12 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 11 MESES	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: JAMBALÓ			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: JAMBALÓ		PAIS: COLOMBIA
CARGO: REPRESENTANTE EENA BLUE	SISTEMA:	ÁREA: CULTURA	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 12 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: PAX HOLANDA		
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: BOGOTA D.C	PAIS: COLOMBIA
CARGO: REALIZADOR AUDIOVISUAL	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 10 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 2 MESES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CXHAB WALA KIWE		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: SANTANDER DE QILICHAO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: REALIZADOR AUDIOVISUAL	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 12 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 9 MESES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE JAMBALÓ		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: JAMBALÓ	PAIS: COLOMBIA
CARGO: GESTOR CULTURAL Y EDUCADOR	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 30 MES 03 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 2 AÑOS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICÓ		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	11	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	11
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	13	11

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

POPAYÁN DÍA 10 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:23:31 PM horas del 06/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1062330892**

Apellidos y Nombres: **PENAGOS CAMPO AIMER JULIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

□ (Default.aspx) □

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/03/2024 07:18:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1062330892** y Nombre: **AIMER JULIAN PENAGOS CAMPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87257096** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de marzo de 2024, a las 19:24:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062330892
Código de Verificación	1062330892240308192451

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243088687

PIB
19:33:52

Bogotá DC, 06 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AIMER JULIAN PENAGOS CAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062330892:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:33:54 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1062330892,** Apellidos y Nombres **PENAGOS CAMPO AIMER JULIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

DIFA-4.2-006

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
DIRECCIÓN DE FOMENTO Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN

CERTIFICA QUE:

Aimer Julián Penagos Campo, identificado con cédula de ciudadanía número 1.062.330.892, en su calidad de estudiante del programa Cine, se encuentra vinculado al semillero de investigación:

- Pensamiento ambiental y epistemologías del sur AMAUTA, adscrito al Grupo de Estudios Ambientales para el Desarrollo Sostenible - GEADES, orientado por los profesores Diego Armando Burgos Salamanca y German Andrés Calberto Sánchez.

Actualmente, el estudiante acompaña el proceso de realización de un documental en la Región del Pacífico.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

EDITH MILENA BONILLA VIVAS
Directora de Fomento y Apoyo a la Investigación y la Creación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento

Elaboró: Mónica Rodríguez Olarte.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DESARROLLO COMUNITARIO Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE JAMBALO

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **AIMER JULIÁN PENAGOS CAMPO** identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.062.330.892** de Santander de Quilichao- Cauca. suscribió con la Alcaldía Municipal de Jambaló Cauca los siguientes contratos de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS					
NUMERO / OBJETO DEL CONTRATO	**VALOR**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**EJECUTO**	
				SI	**NO**
Nro. C1- 37 de 2017 Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Unidad de Recreación, deporte y cultura para realizar las actividades de fortalecimiento y formación a los grupos de música tradicional autóctona de la comunidad indígena nasa en el marco del proyecto de "Fomento de actividades culturales y apoyo a valores culturales del municipio Jambaló Cauca.	$13.500.000	30/03/2017	30/12/2017	X	
Nro. C1- 27 de 2018 Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Unidad de Recreación, deporte y cultura para realizar las actividades de fortalecimiento y formación a los grupos de música tradicional autóctona en la zona alta, media y baja de la comunidad indígena nasa en el marco del proyecto de "pago de instructores para el desarrollo de programas artísticos y culturales del municipio Jambaló Cauca.	$14.100.000	25/01/2018	30/12/2018	X	

La presente certificación se firma a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

ALBEIRO MARTINEZ PAZU
Secretario de Gobierno y Talento Humano

LUIS FREDY YULE QUIGUANAS
Aux. Administrativo Unidad Archivo y C.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

UNIVERSIDAD ICESI

Culturas

La República de Colombia, El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y La Universidad ICESI

Certifican que:

AIMER JULIÁN PENAGOS CAMPO

Con cédula de ciudadanía número 1.062.330.892

Asistió y aprobó el taller en:

Producción de Eventos de Música en Vivo

En testimonio a ello, se firma en Santiago de Cali a los 28 días del mes de diciembre de 2023.

Jerónimo Botero
Decano Facultad de ciencias Humanas

PLAN NACIONAL DE MÚSICA PARA LA CONVIVENCIA

Carlos Andrés Bonilla
Director Centro de producción creativa 312

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org .
Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA – ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

CERTIFICA QUE:

AIMER JULIAN PENAGOS CAMPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.330.892 expedida en el Municipio de Santander de Quilichao Cauca, presto sus servicios para esta organización bajo la siguiente modalidad de vinculación

Desde el 19 de abril al 11 de diciembre del año 2022, como **APOYO** al proceso de **HILOS Y PROCESOS** del **TEJIDO DE EDUCACION - ACIN**, según Acta de compromiso propia a término fijo.

Se expide certificado a solicitud de la interesada.

Se certifica en Santander de Quilichao - sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca - ACIN al (01) día del mes de febrero del Año dos mil veinticuatro (2024).

WILDER ALEXANDER DAGUA SANTANA
Tahçe Thegnas
Representante legal
Çxhab Wala Kiwe – ACIN.

CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PATH YU
MUNICIPIO DE CAJIBIO - LA CAPILLA

RESOLUCION 043 DEL 10 DE ABRIL DE 2003, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
NIT. 817001273-2

El suscrito gobernador del resguardo indígena de PATH YU en uso de sus facultades legales que le confiere la ley 89 de 1980 de acuerdo a sus usos y costumbres y el derecho mayor.

AVALA

A: **ALEXANDER GUTIÉRREZ MUSSE identificado** con C.C N°**1.061.742.734, expedido** en Popayán cauca, pertenece al Resguardo Indígena de Path-Yu, comparte los usos y costumbres del pueblo Nasa, se encuentra inscrito en el listado censal, debidamente radicado en el orden local, regional y nacional de asuntos étnicos.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación del comunero (a) es de otorgar este aval **y es válido para el apoyo pedagógico del programa educación bilingüe intercultural PEBI.**

Dado a petición del interesado (a) en las oficinas del resguardo indígena de Path-Yu a los veintisiete (27) días del mes de febrero del **2024** válido hasta el 31 de diciembre del **2024**.

BRAYAN ALEYSON MULCUE
AUTORIDAD POLÍTICA

LEONARDO GUTIERREZ MUSSE
AUTORIDAD EDUCATIVA

OBEIDA VARGAS YONDA
AUTORIDAD MEMORIA E HISTORIA

GUSTAVO YOVANNY CUENE
AURORIDAD DE JUSTUCIA

MIRIAN YOLANDA MUSSE
AUTORIDAD ECONOMICA

ELKIN ECUE YONDA
AUTORIDAD ARMONIA Y EQUILIBRIO

MILDRED YUBIANA FINSCUE
AUTORIDAD EN SALUD

IVAN RENE YOINO BASTO
AUTORIDAD TERRITORIAL

Proyectó: Oveida Vargas

LA ASOCIACION NASA UUS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

AVALA:

A: **ALEXANDER GUTIERREZ MUSSE,** identificado con cedula de ciudadanía **N°1.061.742.734,** Expedida en **POPAYÁN - CAUCA**, perteneciente al Reguardo indígena de **PATH-YU'** quien conserva su identidad cultural social, política y económica dentro y fuera del territorio, de igual manera al comunero comparte los usos y costumbres del pueblo nasa y se encuentra inscrito en el listado censal de su territorio; que hace parte de la estructura política organizativa de la Asociación de Autoridades Territoriales **" NASA UUS".**

Considerando lo anterior, se otorga el presente **AVAL** valido para el **APOYO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL PEBI**

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2024, válido hasta el 31 de diciembre del 2024.

RUDTH MILDRED GUEGIA PERDOMO
NUYI'SAWE'SX

SERGIO RAMON HUEGIA ISCO
NUYI'SAWE'SX

JHON EDINSON GUTIERREZ MUSE
NUYI'SAWE'SX

YILVER FABIAN RESTREPO CAMPO
NUYI'SAWE'SX

CESAR AUGUSTO RESTREPO PETECHE
REPRESENTANTE LEGAL

DHANNA JARIXA ECUE MULCUE
SECRETARIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888651201

(415)7707212489984(8020) 000001488865120 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 4 2 7 3 4	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 4 2 7 3 4	2 0 0 9 1 1 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	MUSSE	ALEXANDER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Cajibío 1 3 0

41. Dirección principal
VDA LA CAPILLA

42. Correo electrónico gutierrezalexander-11@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 5 7 2 6 6 9	3 1 3 7 1 1 5 4 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 1 0 9	5 6 1 1	2 0 2 2 0 8 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros		Exportadores				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
54. Código				57. Modo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 30 / 18 : 44: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ MUSSE ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-03-2024 08:25:51AM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1061742734 | SEXO: F [] M [X] | NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: Colombia

ZONA: Nasa Ũus | TERRITORIO: Path-yu' | PUEBLO: Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 08 MES 11 AÑO 1991

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Cajibio

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Territorio Indigena de Pathyu'

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Cajibio TERRITORIO Path-yu'

TELEFONO 3137715458 EMAIL agutimss@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		Tecnico Profesional en supervision de Especies Menores	03	2009	
UN	5		X	Lenguas Originarias			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa yuwe pueblo nasa		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

·◇· *RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL*

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena Path-yu'		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Cajibio		PAIS: Colombia
CARGO: Gobernador	SISTEMA: SIGP	ÁREA:	
PROGRAMA: Politico	TEL:	CORREO: Cabildopathyu20@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 12 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Asociación de Autoridades Nasa Üus		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan		PAIS: Colombia
CARGO: Representante Legal	SISTEMA: SIGP	ÁREA:	
PROGRAMA: Politico	TEL:	CORREO: asociacionasauus@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 12 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Asociación de Autoridades Nasa Üus		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan		PAIS: Colombia
CARGO: Representante Legal	SISTEMA: SIGP	ÁREA:	
PROGRAMA: Politico	TEL:	CORREO: asociacionasauus@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 04 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 9 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

·◇· *NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA* ·◇·

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Pedagogico Zonal	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Pedagogico Zonal	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO: Cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 01 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Politico Zonal	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DIA 08 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Politico Zonal	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 02 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 10 meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC - I. E. Despertar de Nuestros Sueños		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Cajibio	PAIS: Colombia
CARGO: Docente Comunitario	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO: nasaeducación@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 07 MES 02 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO: DÍA 10 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO: 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC - I. E. Despertar de Nuestros Sueños		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Cajibio	PAIS: Colombia
CARGO: Docente Comunitario	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO: DÍA 07 MES 04 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO: DÍA 09 MES 12 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO: 9 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC - I. E Despertar de Nuestros sueños		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Cajibio	PAIS: Colombia
CARGO: Docente Comunitario	SISTEMA: SEP	ÁREA:
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO: nasaeducacion@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 13 MES 04 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO: DÍA 11 MES 12 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO: 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC - I. E. Despertar de Nuestros Sueños		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Cajibio	PAIS: Colombia
CARGO:	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO: DÍA 27 MES 07 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO: DÍA 12 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO: 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC I. E. Elias Trochez		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Timbio	PAIS: Colombia
CARGO: Docente comunitario	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO: DÍA 22 MES 07 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO: DÍA 06 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO: 10 meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC - C.E. Elias Trochez		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Timbio	PAIS: Colombia
CARGO: Docente comunitario	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO: DÍA 23 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO: DÍA 07 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO: 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC - C.E. Elias Trochez		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Timbio	PAIS: Colombia
CARGO: Docente comunitario	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO: DÍA 01 MES 03 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO: DÍA 19 MES 12 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO: 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRIC - I.E. Kiechaw sek		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander	PAIS: Colombia
CARGO: Docente Comunitario	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO: DÍA 08 MES 02 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO: DÍA 22 MES 12 AÑO 2010	TIEMPO LABORADO: 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO: DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO: DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO:

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO: DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO: DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO:

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	9	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	2	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	12	6

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 01 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:30:00 AM horas del 13/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1061742734**
Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ MUSSE ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/02/2024 11:47:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061742734 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86162381** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de febrero de 2024, a las 11:38:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061742734
Código de Verificación	1061742734240227113834

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242277293

PIB
11:33:41

Bogotá DC, 27 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER GUTIERREZ MUSSE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061742734:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:45:36 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061742734,** Apellidos y Nombres **GUTIERREZ MUSSE ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

La República de Colombia

Y en su nombre la

Institución Educativa Agropecuaria La Capilla Cajibío

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Departamento del Cauca, según resolución N° 0445-ABRIL- 2004

Confiere a

Alexander Gutiérrez Musse.

Identificado con tr N° – 16195929

El Título de

Bachiller Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica, según lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860/94 y el plan de estudio contemplado en el Proyecto Educativo Institucional

Rectora

Ana Lida Fernández G.

Secretario

John Jairo Burbano Joaquí

Anotado en el control interno de la Institución en el

Libro N° *Folio N°* *Diploma N°*

Dado en La Capilla – Cajibío – Cauca, a los 05 días de Diciembre de 2006



REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALEXANDER GUTIERREZ MUSSE

Con Tarjeta de Identidad No. 91.110.815.684

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TÉCNICO PROFESIONAL EN

SUPERVISION DE EXPLOTACIONES DE ESPECIES MENORES CON ENFASIS EN AGROINDUSTRIA

Con una duración de 2683 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Tulua
A los Veinte (20) días del mes de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)

[illegible]

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXANDER GUTIERREZ MUSSE

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.742.734

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDEDOR EN GANADERIA BOVINA CON DIETAS ALTERNATIVAS A BASE DE RECURSOS FORRAJEROS LOCALES IMPLEMENTANDO LAS B.P.G

con una duración de 350 horas

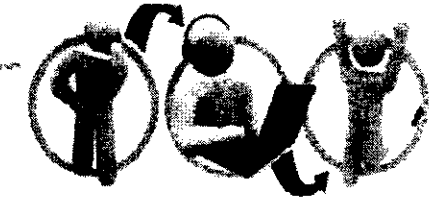
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cajibio, a los diecinueve (19) dias del mes de junio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

11398849 - 19/06/2013
FECHA REGISTRO

Autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co. bajo el numero **10457688CC1061742734C.**



Smurfit Kappa
Cartón de Colombia S.A.

CERTIFICA QUE:

Alexander Gutiérrez Musse

D.I. 1.061.742.734

Asistió al Curso de Sistemas
Vereda La Capilla - Cajibío
Con una duración de 60 horas

Se firma en Popayán el 11 de Septiembre de 2010.

SMURFIT KAPPA CARTÓN DE COLOMBIA S.A.
Zona Cauca

Diego A. Mendoza B
INSTRUCTOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALEXANDER GUTIERREZ MUSSE

Con Tarjeta de Identidad No 91 110 815 684

Participo en el evento

BUENAS PRACTICAS PORCICOLAS

Con una duracion de 8 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Tulua a los Veintiuno (21) dias del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

MELQUISEDEC TELLO GOMEZ
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO SURORIENTAL DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

SGCCOSCPAV51 21 04 2008
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALEXANDER GUTIERREZ MUSSE

Con Tarjeta de Identidad No. 91.110.815.684

Cursó y aprobó la acción de Formación

RECURSOS NATURALES

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Popayan a los Diez (10) días del mes de Julio de Dos Mil Siete (2007)

JULIO CESAR TOBAR MESA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA

SGC2007AP00858 10/07/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALEXANDER GUTIERREZ MUSSE

Con Tarjeta de Identidad No. 91.110.815.684

Cursó y aprobó la acción de Formación

TOMATE BAJO CUBIERTA

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Popayan a los Diez (10) días del mes de Marzo de Dos Mil Siete (2007)

JULIO CESAR TORRES ARIAS
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SGC2007AP003817 10/03/2007
No 1 FECHA DE REGISTRO

LA ASOCIACION NASA UUS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

CERTIFICA:

Que, ALEXANDER GUTIERREZ MUSSE, identificado con cedula de ciudadanía número 1.061.742.734 expedida en Popayán, perteneciente al Territorio indígena de Path Yu del municipio de Cajibio; estuvo vinculado a la asociación nasa uus con el cargo de representante legal en el periodo 2018 y 2019. "FORTALECIENDO EL GOBIERNO PROPIO Y LOS PROCESOS POLITICOS ORGANIZATIVOS A NIVEL ZONAL DEL TERRITORIO NASA UUS, ACOMPAÑANDO A LOS AUTORIDADES, MAYORES Y LOS CUATRO TERRITORIOS EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACION, ELABORACION Y ACTUALIZACION DE LOS PLANES DE VIDA EN EL MARCO DE LOS PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN."

Para constancia se firma a los (30) días del mes de enero de 2023

HONORIO CUENE MULCUE
REPRESENTANTE LEGAL

YAMIR AMAD SANCHEZ CHATE
SECRETARIO

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1116

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: ALEXANDER GUTIERREZ MUSSE.
IDENTIFICACIÓN #: 1061742734 DE POPAYÁN.
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR PEDAGÓGICO ZONAL.
TIEMPO:

- **CL DEL 08/02/2010 AL 22/12/2010**
- **CL DEL 01/03/2011 AL 19/12/2011**
- **CL DEL 23/01/2012 AL 07/12/2012**
- **CL DEL 22/01/2013 AL 06/12/2013**
- **CL DEL 27/01/2012 AL 12/12/2014**
- **CL DEL 13/04/2015 AL 11/12/2015**
- **CL DEL 01/04/2016 AL 04/12/2016**
- **CL DEL 01/02/2017 AL 10/12/2017**
- **CL DEL 09/02/2018 AL 09/12/2018**
- **CL DEL 01/02/2019 AL 08/12/2019**
- **CL DEL 21/01/2022 AL 09/12/2022**
- **CL DEL 01/02/2023 AL 10/12/2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Norma Constanza Mosquera Caldon
Apoyo Administrativo

La Consejería Mayor del CRIC y la Coordinación Colegiada PEBI, teniendo en cuenta las capacidades técnicas - políticas y los aportes que se han realizado para el fortalecimiento del proceso organizativo en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP.

HACE CONSTAR:

QUE: YINETH MARCELA MAMIAN DORADO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.061.731.628 de Popayán; NO es indígena y por lo tanto o presenta avales en el proceso de contratación de la vigencia 2021.

La Compañera hará parte del Componente Pedagógico en el cargo de Sistematizadora.

Igualmente se acoge a la jurisdicción especial indígena, comprometiéndose a cumplir con las obligaciones Políticas, Pedagógicas y Administrativas emitidas en el marco del Derecho Propio, Ley de Origen y Derecho Mayor por las 139 Autoridades Ancestrales Indígenas de Departamento del Cauca.

Se firma a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

JHOE NILSON SAUCA GURRUTE
Consejera Mayor CRIC

Rodrigo Perdomo
RODRIGO PERDOMO TENORIO
Consejero Mayor CRIC

EDUARDO IVAN CHINDOY BECERRA
Consejero Mayor CRIC

DELIO HERNÁN TRUJILLO CAMPO
Coordinador Administrativo PEBI CRIC

Sandra Ch.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

1 Inicio — 2 **Hago mi solicitud** — 3 Procesan mi solicitud — 4 Respuesta

Consulta de la información censal de las comunidades y resguardos indígenas

Tipo de Documento

CC

Número de Documento

1061731628

GENERAR

No encontramos certificaciones para la búsqueda realizada, te recomendamos:

Mejora tus resultados de búsqueda al:
· Revisar los datos ingresados.
· Si aún no encuentras lo que buscas, contáctanos

¿Tienes dudas?

¿Cómo fue tu experiencia durante el proceso?

Ministerio del interior

Sede principal La Giralda:
Dirección: Carrera 8 No. 7 - 83 Bogotá; D.C.
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Jueves 8:00 am - 5:00pm.
Teléfono Conmutador: +57(1) 242 74 00 Comunica con todas las dependencias
Líneas Quejas y Reclamos: 018000 91 04 03

Línea gratuita y anticorrupción: +57(1) 01 - 8000 - 91 04 03
Correo Institucional: servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Correo Notificaciones Judiciales: notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co

Privacy - Terms

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.731.628**

MAMIAN DORADO

APELLIDOS

YINETH MARCELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-SEP-1990**

POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-SEP-2008 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100100-00155737-F-1061731628-20090506 **00112**85320A 2 32099530

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904010421

(415)7707212489984(8020) 000001490401042 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 3 1 6 2 8	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1061731628	2008 09 29

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MAMIAN	DORADO	YINETH	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 2 10 A 48 BRR SAN FRANCISCO

42. Correo electrónico marcemadorado@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3012145716	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2012 09 18	8299	2012 09 18		4923	8560		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 21 / 15 : 50: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MAMIAN DORADO YINETH MARCELA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Fecha generación documento PDF: 21-01-2024 03:51:32PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor: PEBI

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MAMIÁN	DORADO	YINETH MARCELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1061731.628
SEXO: F [x] M []
NACIONALIDAD: COL. [x] EXTRANJERO [] PAIS: Colombia

ZONA:
TERRITORIO:
PUEBLO:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 21 7 MES 0 1 9 AÑO 1 1 9 1 9 1 0
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Popayán

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Calle 2 #10a-48 San Francisco
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Popayán TERRITORIO
TELÉFONO 3012145716 EMAIL marcemadorado@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 1 2 AÑO 2 0 1 7

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
MG	4	X		Maestría en Educación Popular	03	2 0 2 2	N/A
UN	10	X		Antropología	09	2 0 1 4	N/A

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, *REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)*

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Programa de Educación Bilingüe e Intercultural - Consejo Regional Indígena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizador Sistematizador	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Componente Pedagógico
PROGRAMA: PEBI	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 10 meses 14 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Programa de Educación Bilingüe e Intercultural - Consejo Regional Indígena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizador Pedagógico evaluación	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Componente Pedagógico
PROGRAMA: PEBI	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 04 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 7 meses 27 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Humanity & Inclusion, Colombia		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Miranda, Corinto, Cajibio, Caloto e Inza	PAIS: Colombia
CARGO: Acompañamiento y evaluación de necesidades	SISTEMA: ONG HI. Colombia	ÁREA: Gestión Inclusiva de riesgos y desastres GIRD
PROGRAMA: Humanity & Inclusion	TEL: 3906535	CORREO: l.sanchez@hi.org
FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 12 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 01 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 1 mes 7 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Universidad del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Antropóloga	SISTEMA: Dpto. de Pedagogía	ÁREA: Investigación
PROGRAMA: Fortalecimiento de ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación como estrategia pedagógica	TEL: 8209800 ext 2309	CORREO: fortalecimientodeunacultura@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 08 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 8 meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Fundación Territorios por Vida Digna		
DEPARTAMENTO: Cauca - Atlántico	MUNICIPIO: Popayán - Barranquilla	PAIS: Colombia
CARGO: Antropóloga	SISTEMA: Proyecto Nacional	ÁREA: Convenio - Ministerio Agricultura y desarrollo Rural
PROGRAMA: Fortalecimiento de Soberanía Alimentaria	TEL: 3137416696	CORREO: territoriosporvidadigna@hotmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 04 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 08 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 4 meses 23 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Corporación Agencia Afrocolombiana Hileros		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Tambo	PAIS: Colombia
CARGO: Antropóloga	SISTEMA: Proceso de comunidades negras	ÁREA: Convenio - Ministerio Agricultura y desarrollo Rural
PROGRAMA: Consejo Comunitaria Renacer del Micay	TEL: 57 - 1 - 2826125	CORREO: administracion@renacientes.net
FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 03 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 9 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: CRC corporación Autónoma Regional del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: San Sebastián - Almaguer - Rosas	PAIS: Colombia
CARGO: Antropóloga	SISTEMA: GGC No 149 de 2015	ÁREA: Convenio Ministerio Minas y Energía
PROGRAMA: Caracterización de Pequeña Minería	TEL: 57(1)3198300	CORREO: atencioncliente@crcom.gov.co
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 07 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 21 MES 12 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO 5 meses 16 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Universidad del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Asistente de Campo	SISTEMA: Facultad en Ciencias Humanas y Sociales	ÁREA: Departamento de Antropología
PROGRAMA: Grupo Antropacífico	TEL: 8209900	CORREO: antropo@unicauca.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 01 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO 3 años 11 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	3
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	7años	9 meses

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 2 1 5 MES 0 1 2 AÑO 2 0 2 4

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:33:09 PM horas del 26/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061731628**
Apellidos y Nombres: **MAMIAN DORADO YINETH MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2024 08:34:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061731628 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83536737** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de enero de 2024, a las 20:36:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061731628
Código de Verificación	1061731628240126203618

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240047846

PIB
20:31:22

Bogotá DC, 26 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YINETH MARCELA MAMIAN DORADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061731628:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:48:37 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061731628,** Apellidos y Nombres **MAMIAN DORADO YINETH MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

ACTA DE GRADO Nº 45 del 12 de septiembre de 2014

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 9:00a.m. del dia viernes doce (12) de septiembre de dos mil catorce (2014) y en cumplimiento de la Resolución R-673 del 9 de septiembre de 2014 expedida por el Rector de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de titulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el(la) graduando(a) ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el titulo de:

ANTROPÓLOGA

A:

YINETH MARCELA MAMIAN DORADO

CC. 1.061.731.628 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Antropóloga

Se registra en el Libro Nº: 078; Folio Nº:765; Diploma Nº:765-14

La ceremonia finaliza a las 10:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO - Rector; ALFONSO RAFAEL BUELVAS GARAY - Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS -Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a doce (12) de septiembre de dos mil catorce (2014)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró: Sonia G

013887

ACTA DE GRADO Nº 09 del 25 de marzo de 2022

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 10:00a.m. del día viernes veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022) y en cumplimiento de la Resolución R-0216 del 18 de marzo de 2022 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN POPULAR
A:
YINETH MARCELA MAMIAN DORADO
CC. 1.061.731.628 de POPAYAN

El diploma acredita su idoneidad como Magíster en Educación Popular

Se registra en el Libro de Diplomas Nº 086; Folio Nº:205 ; Diploma N° 205-22

La ceremonia finaliza a la(s) 11:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector ; JAIRO ROA FAJARDO - Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación;MARTHA LUCIA CHAVES ZUÑIGA - Directora Centro de Posgrados; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS – Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Sonia G.

035055

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE
Autoridad Tradicional Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No. 4-50 B/ Vásquez Cobo - Popayán Cauca
NIT. 817.002.466-1 EMAIL - archivos@cric-colombia.org

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 373

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: YINETH MARCELA MAMIAN DORADO.
IDENTIFICACIÓN #: 1.061.731.628 DE POPAYAN.
CARGO: DINAMIZADORA.
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
18/04/2022	15/12/2022	CL	0342	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDIGENA	DINAMIZADOR PEDAGÓGICO EVALUACIÓN
01/02/2023	03/04/2023	CL	1137	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDIGENA	APOYO PEDAGÓGICO PEC
04/04/2023	15/12/2023	CL	155	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDIGENA	DINAMIZADOR SISTEMATIZADOR

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los treinta (30) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Norma Constanza Mosquera Caldon
Apoyo Administrativo

humanity &inclusion

Bogotá, Enero 30 de 2023

FEDERACION HANDICAP INTERNATIONAL
NIT 806.007.527-5

CERTIFICA QUE:

La señora **YINETH MARCELA MAMIAN DORADO**, identificado con cédula de ciudadanía C.C. 1.061.731.628 de Popayán, realizó las siguientes actividades para esta organización:

- Consultoría de Apoyo evaluación de necesidades HIP 2021 ECHO DP, bajo el contrato No. C61-SER0398 desde el 3 de diciembre de 2021 al 20 de enero de 2022
- Acompañamiento en los talleres realizados en el municipio de Corinto- Cauca y recolección de información, relatorías y creación de memorias de los talleres de "Rutas de protección comunitaria" y "Derechos humanos, verdad, justicia y reparación" en el Municipio de Corinto, bajo la orden de compra No. COL_2022_BOG-NAC_0332 en Abril de 2022
- Acompañamiento en los talleres realizados en el municipio de Corinto- Cauca y recolección de información, relatorías y creación de memorias de los talleres de "Rutas de protección comunitaria" y "Derechos humanos, verdad, justicia y reparación" en el Municipio de Corinto, bajo la orden de compra No. COL_2022_BOG-NAC_0748 en Julio de 2022

La presente se expide a solicitud de la interesada a los treinta (30) días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,

MILENA RODRIGUEZ
Regional Suply Manager
FEDERACION HANDICAP INTERNATIONAL – HI Colombia
NIT:806.007.527-5

Humanity & Inclusion
138, avenue des Frères Lumière
CS 78378
69371 Lyon Cedex 08
Francia

Tel.: + 33 (0)4 78 69 79 79
Fax: + 33 (0)4 26 68 75 25
Correo electrónico: info@hi.org
Web: www.hi.org

Oficinas Colombia:

MEDELLÍN
Calle 32e No 75c – 03
Barrio Laureles Nogal
Tel.: + 57 (4) 589 77 53

BOGOTÁ
Calle 81 #19 A 18 Of. 504/505
Antiguo Country
Tel.: + 57 (1) 390 65 35
Correo electrónico:
Lsanchez@hi.org.co

Asociación reconocida de utilidad pública, cofundadora de la campaña internacional para prohibir las minas, co-ganadora del premio Nobel de la Paz en 1997.

NIT. 8915003192

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA **No. 433**

CERTIFICA:

Que al señor (a) **MAMIAN DORADO YINETH MARCELA** , identificado con cédula de ciudadanía número 1061731628 , la UNIVERSIDAD DEL CAUCA, según sus registros contables le pagó los siguientes valores en el período comprendido Entre:25-ENE-2018 - Hasta:25-AGO-2018, así:

DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	VALOR
01-I611-2018003E	23-03-2018	S.P.1, PERIODO DEL 25 DE ENERO AL 24 DE FEBRERO DE 2018,ID-490,5.5-31.5/228-2018, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TENDIENTES REALIZAR ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, SISTEMATIZACIÓN ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONFORMADOS POR NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y MAESTROS DENTRO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS INVESTIGATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO CON ID- 4090	2,699,677
01-I611-2018005E	12-04-2018	S.P.2, PERIODO DEL 25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2018,ID-4090,5.5-31.5/228-2018, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TENDIENTES REALIZAR ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, SISTEMATIZACIÓN ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONFORMADOS POR NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y MAESTROS DENTRO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS INVESTIGATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO CON ID- 4090	2,699,673
01-I611-2018009E	24-05-2018	S.P.3, PERIODO DEL 25 DE MARZO AL 24 DE ABRIL DE 2018,ID-4090,5.5-31.5/228-2018, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TENDIENTES REALIZAR ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, SISTEMATIZACIÓN ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONFORMADOS POR NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y MAESTROS DENTRO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS INVESTIGATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO CON ID- 4090	2,699,673
01-I611-2018010E	07-06-2018	S.P.4, PERIODO DEL 25 DE ABRIL AL 24 DE MAYO DE 2018,ID-4090,5.5-31.5/228-2018, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TENDIENTES REALIZAR ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, SISTEMATIZACIÓN ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONFORMADOS POR NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y MAESTROS DENTRO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS INVESTIGATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO CON ID- 4090	2,699,673
01-I611-2018013E	27-06-2018	S.P.5, PERIODO DEL 25 DE MAYO AL 24 DE JUNIO DE 2018,ID-4090,5.5-31.5/228-2018, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TENDIENTES REALIZAR ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, SISTEMATIZACIÓN ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONFORMADOS POR NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y MAESTROS DENTRO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS INVESTIGATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO CON ID- 4090	2,699,673
01-I611-2018016E	15-08-2018	S.P.6,PERIODO DEL 25 DE JUNIO AL 24 DE JULIO DE 2018,ID-4090,5.5-31.5/228-2018, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TENDIENTES REALIZAR ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, SISTEMATIZACIÓN ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONFORMADOS POR NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y MAESTROS DENTRO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS INVESTIGATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO CON ID- 4090	2,699,673

NIT. 8915003192

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

No. 433

CERTIFICA:

Que al señor (a) **MAMIAN DORADO YINETH MARCELA** , identificado con cédula de ciudadanía número 1061731628 , la UNIVERSIDAD DEL CAUCA, según sus registros contables le pagó los siguientes valores en el período comprendido Entre:25-ENE-2018 - Hasta:25-AGO-2018, así:

DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	VALOR
Total pagado en el período certificado			16,198,042

NOTA: Los servicios pagados al señor(a) **MAMIAN DORADO YINETH MARCELA** , en virtud de Ordenes de Servicio y/o contrato son en modalidad de contratista, es decir, no tiene vinculacion laboral con la Universidad del Cauca.

Se expide en Popayán el 15 Julio 2019

FREDY HERNAN MARTINEZ GOMEZ
Tesorero

No.Rec: 27173256

Imprimio: *WORKGROUP\DESKTOP-6V*

FUNDACIÓN TERRITORIOS POR VIDA DIGNA
Nit. 900244350-5
Teléfono: 3137416696
Dirección: Calle 3 No. 12 – 40
Popayán Cauca

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN TERRITORIOS POR VIDA DIGNA

CERTIFICA QUE

La antropóloga YINETH MARCELA MAMIÁM DORADO identificada con cedula de ciudadanía No. 1061731628 expedida en la ciudad de Popayán, presto sus servicios profesionales como apoyo social en las ciudades de Popayán y Barranquilla en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la soberanía alimentaria de 320 familias pertenecientes a 8 ciudades de Colombia, a través del establecimiento de procesos de agricultura urbana, economía campesina y solidaria" firmado entre la fundación y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Lo anterior mediante contrato por prestación de servicio firmado desde el 10 de abril de 2017 hasta el 3 de agosto de 2017. E n estas actividades destaco por su compromiso y responsabilidad.

El presente documento se expide a petición de la interesada en Popayán, a los veintinueve días (29) del mes de noviembre de 2017

ERICA AGREDO JIMENEZ
C.C. 34324392
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICACIÓN

La **CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS** certifica que el señor/a YINETH MARCELA MAMIAN DORADO, identificado/a con cedula de ciudadanía No. 1.061.731.628 estuvo vinculado/a a esta entidad bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios en calidad de Antropóloga con número de contrato CAAH No. 0414-151-16 para la Reconstrucción de la soberanía alimentaria por medio de la producción de arroz, maíz y fríjol, recuperación de panela y fortalecimiento organizativo al interior del Consejo Comunitario Afrorenacer del Micay "Renaciendo la Siembra". Respecto a la ejecucion del convenio interadministrativo No.2016 0414 firmado entre el Estado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social y la Corporación Agencia Afrocolombiana Hileros.

La duración del contrato es del treintaiuno (31) de Marzo hasta el (31) de Diciembre de dos mil dieciséis (2016) por el valor de CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (4.300.000) mensuales

Dada en Bogotá D.C, a solicitud del interesado/a, a los cinco (5) días del mes de Enero del dos mil diecisiete (2017).

JOSE SANTOS CAICEDO CABEZAS
Rp. Legal Corporación Afro. Hileros
administracion@renacientes.net – jsantos@renacientes.net
57-1-2826125

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA
NIT: 891.501.885-4

120

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la CRC, mediante el aplicativo de los expedientes relacionados con Prestación de Servicios, me permito informar que se pudo constatar que la contratista YINETH MARCELA MAMIAN DORADO, identificada con la cédula de ciudadania N° 1.061.731.628, suscribió con la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC, el contrato que se describe a continuación:

Contrato No. 0251 - 2015

Objeto: Contratar los servicios profesionales como Antropólogo, para prestar el apoyo técnico en campo desde componente social, en los Municipios de San Sebastián, Almaguer y otros que le sean designados, respecto de la ejecución del Convenio GGC No. 149 de 2015, suscrito entre la CRC y el Ministerio de Minas y Energía -MME.

Duración: Cinco (05) meses y veinte (20) días
Iniciación: 02 de julio de 2015
Terminación: 21 de diciembre de 2015
Salario: $ 25.500.000
Supervisor: Luis Carlos Bolaños

La presente certificación se expide para trámites personales y se firma a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2016

ANDREA ISABEL ANDRADE BERMUDEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Graciela Caviedes Benavides
Reviso: Andrea Isabel Andrade

Universidad
Del Cauca

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Departamento de Antropología

8.7.8-92/087
Popayán, 9 de Junio de 2015

A QUIEN CORRESPONDA

La presente para constancia que Yineth Marcela Mamián Dorado CC1061731628 de Popayán ha trabajado como asistente de campo, co-investigadora y asesora de proyectos educativos con el Grupo Antropacífico desde I-02-11 hasta I-01-15, en diversos proyectos de investigación del Grupo sobre temáticas de Salud de poblaciones indígenas y afrocolombianas. Participó en prospección bioarqueológica en el municipio de Candelaria (Valle) y en el Tuno Patía. Actualmente asesora al Grupo con aspectos relacionados a problemáticas del conflicto armado y la salud mental de las poblaciones del Suroccidente.

Durante sus experiencias con el Grupo ha mantenido una actitud sería y disciplinada, siente una con gran empatía con las comunidades con las que ha trabajado.

Atentamente,

R. Elizabeth Tabares T
Directora Grupo Antropacífico
Jefe Departamento de Antropología

Calle 4ª No. 3-56 Claustro El Carmen – Telefax 8240050 Ext. 229
E-mail antropo@ucauca.edu.co
Popayán - Colombia

La Consejería Mayor del CRIC y la Coordinación Colegiada PEBI, teniendo en cuenta las capacidades técnicas - políticas y los aportes que se han realizado para el fortalecimiento del proceso organizativo en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP.

HACE CONSTAR:

QUE: SOL NATALI MARTINEZ HERRERA, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.106.296 de Bogotá; NO es indígena y por lo tanto no presenta avales en el proceso de contratación de la vigencia 2024.

La Compañera hará parte del Componente Pedagógico en el cargo de Sistematizadora.

Igualmente se acoge a la jurisdicción especial indígena, comprometiéndose a cumplir con las obligaciones Políticas, Pedagógicas y Administrativas emitidas en el marco del Derecho Propio, Ley de Origen y Derecho Mayor por las 139 Autoridades Ancestrales Indígenas de Departamento del Cauca.

Se firma a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

JHOE NILSON SAUCA GURRUTE
Consejera Mayor CRIC

RODRIGO PERDOMO TENORIO
Consejero Mayor CRIC

EDUARDO IVAN CHINDOY BECERRA
Consejero Mayor CRIC

DELIO HERNÁN TRUJILLO CAMPO
Coordinador Administrativo PEBI CRIC

Sandra Ch.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

1 Inicio | Hago mi solicitud | Procesan mi solicitud | 4 Respuesta

Consulta de la información censal de las comunidades y resguardos indígenas

Tipo de Documento

Número de Documento

53106296

No encontramos certificaciones para la búsqueda realizada, te recomendamos:

Mejora tus resultados de búsqueda al:
· Revisar los datos ingresados.
· Si aún no encuentras lo que buscas, contáctanos

¿Tienes dudas?

¿Cómo fue tu experiencia durante el proceso?

Ministerio del interior

Sede principal La Giralda:
Dirección: Carrera 8 No. 7 - 83 Bogotá; D.C.
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Jueves 8:00 am - 5:00pm.
Teléfono Conmutador: +57(1) 242 74 00 Comunica con todas las dependencias
Líneas Quejas y Reclamos: 018000 91 04 03

Línea gratuita y anticorrupción: +57(1) 01 - 8000 - 91 04 03
Correo Institucional: servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Correo Notificaciones Judiciales: notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co

Privacy - Terms

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.106.296**
MARTINEZ HERRERA

APELLIDOS
SOL NATALI

NOMBRES

Sol Martinez H

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1984**
EL COLEGIO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-MAR-2003 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00347589-F-0053106296-20111129 0028553598A 1 1151608488

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14892685022

(415)7707212489984(8020) 000001489268502 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 3 1 0 6 2 9 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 1 0 6 2 9 6	2 0 0 3 0 3 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	HERRERA	SOL	NATALI

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 17 32 A 10

42. Correo electrónico: sol.martines.h@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 6 5 6 2 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 7 0 1	7 4 9 0	2 0 1 1 0 9 0 9	8 5 6 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 01 - 31 / 17 : 46: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MARTINEZ HERRERA SOL NATALI

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-01-2024 10:20:40AM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor: PEBI

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Martínez	Herrera	Sol Natalí

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 53106296	F (X) M ()	COL. (X) EXTRANJERO () PAIS:

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 1 1 MES 1 2 AÑO 1 9 8 4

PAIS Colombia

DEPTO Cundinamarca

MUNICIPIO El Colegio

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Cra 1 # 5a- 84 Apt 401 Edificio San Felipe

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán TERRITORIO

TELÉFONO 304 3656214 EMAIL sol.martines.h@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X 11	MES 1 2 AÑO 2 0 0 1

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRIA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		LICENCIADA EN LETRAS	6	2009	N/A
MG	4	X		MÁSTER EN CIENCIA POLÍTICA	9	2012	N/A

*ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés	X				X		X		

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolucion 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	AREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Regional		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: **Dinamizador Sistematizador**	SISTEMA: SEIP	AREA: **Componente Pedagógico**
PROGRAMA: PEBI	TEL: 8242153	CORREO: **cricpebi@gmail.com**
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO **10 meses 14 días**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Regional		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Político-Administrativo	SISTEMA: SEIP	AREA: Costos Integrales
PROGRAMA: PEBI	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 07 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO Cinco (5) meses, cuatro (4) días.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Universidad de La Sabana		
DEPARTAMENTO: Cudinamarca	MUNICIPIO: Chia	PAIS: Colombia
CARGO: Formación de docentes	SISTEMA:	ÁREA: Dirección de Desarrollo Humano
PROGRAMA: Escuelas de Familias	TEL: (1)8616666	CORREO: certificados@unisabana.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO Un (1) mes

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Compensar - Secretaría de Educación Distrital		
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá	PAIS: Colombia
CARGO: Docente Intercultural	SISTEMA: Educación Propia	ÁREA: Español como segunda lengua
PROGRAMA: Centro de Interés Wounam	TEL: 4280666 ext 13071	CORREO: apropancciop@compensar.com
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 07 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO Cinco (5) meses, trece (13) días.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolucion 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Comunitario El Samán			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo		PAIS: Colombia
CARGO: Coordinadora de Proyecto	SISTEMA:	ÁREA:	Educación
PROGRAMA: Curso de Capacitación	TEL: 313 6586234	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 10 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO 30 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO	Dos (2) meses, quince (15) días.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Corporación Koya Raymi			
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá		PAIS: Colombia
CARGO: Tallerista	SISTEMA:	ÁREA:	Literatura
PROGRAMA: Literatura Infantil	TEL: 301 2026738	CORREO:	koyaraymi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 02 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO 28 MES 06 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO	Cinco (5) meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Universidad EAN			
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá		PAIS: Colombia
CARGO: Tallerista	SISTEMA: Educación Media	ÁREA:	Lectoescritura
PROGRAMA: Fortalecimiento Edu Media	TEL: 5936464 ext. 2819	CORREO:	dwcicua@universidadean.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 09 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO	Dos (2) meses, trece (13) días.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Colibrí Film			
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá		PAIS: Colombia
CARGO: Correctora de estilo	SISTEMA:	ÁREA:	Producción audiovisual
PROGRAMA: Investigación de contenidos	TEL: (1) 4773517	CORREO:	info@colibrifilm.co
FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 03 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 09 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO	Seis (6) meses, cinco (5) días.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Secretaria Distrital de Integración Social			
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá		PAIS: Colombia
CARGO: Docente	SISTEMA: Primera Infancia	ÁREA:	Prelectura y preescritura
PROGRAMA: Jardines	TEL: 3279797 ext. 1710	CORREO:	www.integracionsocial.gov.co
FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 05 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 02 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO	Ocho (8) meses.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Colibrí Film		
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá	PAIS: Colombia
CARGO: Correctora de estilo	SISTEMA:	AREA: Producción audiovisual
PROGRAMA: Investigación de contenidos	TEL: (1) 4773517	CORREO: info@colibrifilm.co
FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 05 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO Un (1) año, cuatro (4) meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo - CIDE		
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Tenjo	PAIS: Colombia
CARGO: Docente - Coordinadora	SISTEMA:	AREA: Censo escolar
PROGRAMA: Proyecto piloto 40x40	TEL: (1) 3689618	CORREO: www.cide.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 11 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO Un (1) mes.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Fundación Neotropical		
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá	PAIS: Colombia
CARGO: Cronista	SISTEMA:	ÁREA: Conservación Cóndor Andino
PROGRAMA: Plan Nacional Conservación	TEL: 310 7626618	CORREO: fundacionneotropical@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 02 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 12 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO Diez(10) meses, diecinueve(19) días.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	AREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	11
COMUNITARIA		5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	7 años y 10 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 25 MES 01 2 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO



FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:26:04 AM horas del 27/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **53106296**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ HERRERA SOL NATALI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2024 03:34:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **53106296 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83572217** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 27 de enero de 2024, a las 15:48:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53106296
Código de Verificación	53106296240127154809

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240472499

PIB
10:03:58

Bogotá DC, 27 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SOL NATALI MARTINEZ HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53106296:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:07:45 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53106296,**
Apellidos y Nombres **MARTINEZ HERRERA SOL NATALI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

Diploma

Por cuanto

Sol Natalí Martínez Herrera

ha aprobado el

Diplomado Humanismo y Sociedad

Realizado entre el 13 de octubre de 2010 y el 17 de junio de 2011, con un total de 198 horas lectivas

La Habana, junio de 2011

Director
Centro Fray Bartolomé de las Casas

Secretario General
Universidad Alberto Hurtado

Vicerrector de Integración y Relaciones Universitarias
Universidad Alberto Hurtado

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

04 MAYO 2015

RESOLUCIÓN NÚMERO 05194

(23 ABR. 2015)

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 5515 del 16 de mayo de 2013

CONSIDERANDO:

Que SOL NATALI MARTÍNEZ HERRERA ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No 53 106 296, presentó para su convalidación el título de LICENCIADA EN LETRAS otorgado el 6 de julio de 2009, por la UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No 2015-ER-022721-58165/15.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 3°, numeral 3, de la Resolución 21707 del 22 de diciembre de 2014, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras es el de *Evaluación Académica*. En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "*Si el título que se somete a convalidación no se enmarca en ninguno de los criterios señalados anteriormente o si no existe certeza sobre el nivel académico de los estudios que se están convalidando, o su denominación, se someterá la documentación a proceso de evaluación académica ante la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES- Este trámite se adelantará en un término no mayor a cuatro (4) meses contados a partir del recibo en debida forma de la documentación requerida*", lo anterior en concordancia con el artículo 178 del Decreto 019 de 2012.

Que los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es equivalente al de PROFESIONAL EN LITERATURA.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de LICENCIADA EN LETRAS, otorgado el 6 de julio de 2009, por la UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA, a SOL NATALI MARTÍNEZ HERRERA ciudadana colombiana identificado con cédula de ciudadanía No 53 106 296 como equivalente al título de PROFESIONAL EN LITERATURA que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los 10 días siguientes a ella al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D C a los 23 ABR. 2015

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

004001 23 MAR 2022

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 017562 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que SOL NATALI MARTINEZ HERRERA, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 53106296, presentó para su convalidación el título de MÁSTER EN CIENCIA POLÍTICA, otorgado el 14 de septiembre de 2012, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2021-EE-336850.

Que mediante Resolución No. 05194 del 23 de abril de 2015, este Ministerio le convalidó el título de LICENCIADA EN LETRAS, otorgado el 6 de julio de 2009, por la UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA, como equivalente al título de PROFESIONAL EN LITERATURA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud de los artículos 17 y 18 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el de Evaluación Académica. En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "Criterio aplicable al proceso de convalidación, mediante el cual la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES o el órgano evaluador que el Ministerio de Educación Nacional designe para el efecto, estudia, valora y emite un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permita o niegue la convalidación del título." (...) "El presente criterio tiene como finalidad, estudiar, valorar y emitir un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permitan o nieguen la convalidación del título, a través de un análisis técnico integral, en el que se evalúan aspectos como: i) contenidos, ii) carga horaria del programa académico, iii) duración de los periodos académicos, y iv) modalidad. (...) La evaluación académica también resulta procedente para: i) determinar con certeza el nivel académico o de la formación obtenida; ii) establecer la denominación del título a convalidar; iii) establecer el área y núcleo básico del conocimiento, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES o el que haga sus veces; iv) aclarar evaluaciones académicas, anteriores o presentes, que sean contrarias respecto de títulos con la misma denominación; o, v) establecer la existencia de diferencias o similitudes entre títulos obtenidos por un mismo solicitante, en virtud de programas que otorguen doble titulación del mismo nivel de formación."

Que el día 17 de febrero de 2022 los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es reconocido como MAGISTER EN CIENCIA POLITICA

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER EN CIENCIA POLÍTICA, otorgado el 14 de septiembre de 2012, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA, a SOL NATALI MARTINEZ HERRERA, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 53106296, como MAGISTER EN CIENCIA POLITICA.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: Jennifer Tique Ramirez - 13 de marzo de 2022
Revisó: Felipe Alberto Lizarazo
Aprobó: GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Universidad de
La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA:

Que la señora **SOL NATALÍ MARTINEZ HERRERA** identificada con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 53.106.296 de BOGOTÁ D.C., estuvo vinculada con la Universidad durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2022, mediante un contrato por prestación de servicios de carácter autónomo e independiente en UNISABANA HUB, cuyo objeto fue *Formar y acompañar a las instituciones educativas departamentales focalizadas de Cundinamarca en la consolidación de las escuelas de familias para que padres, madres, cuidadores y acudientes fortalezcan su corresponsabilidad en la educación de los estudiantes, con las siguientes funciones a desarrollar: Preparar y ejecutar las sesiones programadas respectivamente con el direccionamiento del Profesor Principal y la Coordinación académica. Entregar el informe de ejecución y evidencias como listas de asistencia, fotografías y entregables. Realizar la realimentación a cada institución educativa respecto a las tareas asignadas. Participar en las reuniones de formación para cada taller.*

La Universidad identificada con Nit. 860.075.558-1 expide la presente certificación a solicitud de la interesada, a los 20 días del mes de diciembre de 2022, en el municipio de Chía.

Cordialmente,

ADRIANA POVEDA GÓMEZ
Jefe HRBP con énfasis en Relaciones Laborales
Dirección de Desarrollo Humano

Jennifer F.

Nota. Para verificar la autenticidad de este certificado escanee el código QR que se encuentra al final del documento

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA CONSEJO COMUNITARIO EL SAMAN ZONA SUR
DEL MUNICIPIO DE EL TAMO CAUCA
RESOLUCIÓN NO 271 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR NACIONAL.

EL CONSEJO COMUNITARIO EL SAMÁN ZONA SUR, MUNICIPIO DE EL TAMBO, CAUCA.

Hace constar que :

SOL NATALY MARTÍNEZ HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía No 53106296, desde el día 15 de octubre al 30 de diciembre de 2020, realizó la coordinación de la iniciativa comunitaria: "Escuela de capacitación en Formulación y Presentación de Proyectos de Inversión Pública y Uso del Aplicativo MGA Web", durante este periodo se cumplió con el objetivo de orientar y fortalecer los procesos de gobernabilidad y gestión del consejo en los territorios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada y se firma en El Tambo, Cauca, a los 10 días del mes de febrero de 2021.

IMER JOSÉ CAMILO BASTIDAS
Representante legal del consejo
CC:1.059.900891
Cel: 3136586234

compensar

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2019
PNA/103902019PN

Señora
SOL NATALÍ MARTÍNEZ HERRERA
Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN COMERCIAL

Respetada Señora:

Certificamos que la proveedora **SOL NATALÍ MARTÍNEZ HERRERA,** identificada con **cédula de ciudadanía N° 53.106.296;** presta servicios profesionales, consistentes en: Docencia y/o acompañamiento pedagógico en la especialidad de lengua castellana según las necesidades del servicio que COMPENSAR designe. **Contrato No. 2019-1462-SPC-6551-1**; desde julio 02 de 2019 hasta diciembre 15 de 2019, por un valor aproximado de: Treinta y dos millones de pesos m/cte ($32.000.000).

Dada en Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), a solicitud de la interesada.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida por **Adriana Patricia Roncancio Peña**, en la Carrera 69 No. 49 A-73 bloque F, piso 4° Proceso Compras y Abastecimiento, o al correo aproncanciop@compensar.com **teléfono 428 06 66 Extensión 13071.**

Cordialmente,

ALEXANDRA MORALES LOPEZ
Gerente de Abastecimiento.

VoBo Adriana Patricia Roncancio Peña
Elaboró Katherine Arnaya Beltran

UNIVERSIDAD EAN

Vigilada Mineducación

DH-2568/2017

EL GERENTE DE DESARROLLO HUMANO
DE LA UNIVERSIDAD EAN
NIT. 860.026.058 – 1

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **SOL NATALI MARTÍNEZ HERRERA,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 53.106.296, estuvo vinculado a la Universidad EAN, bajo la siguiente modalidad de contratación.

- Ordenes de Prestación de Servicios, ejecutadas así:

OPS AP	Objeto	Duración	
No.1314 de 2016	El contratista se obliga para con la Universidad EAN a prestar sus servicios como Tallerista en Lectoescritura en el marco del convenio 2658 de la Secretaria de Educación cuyo objeto es aunar esfuerzos para implementar acciones de acompañamiento académico y psicosocial, de orientación socio-ocupacional y acompañamiento docente en la educación media de las Instituciones Educativas Distritales - IED focalizadas, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Media. El acompañamiento que se genere, se realizará de acuerdo con la metodología que se imparte a través de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social (VEPS).	17-sep-2016	30-nov-2016

Para la verificación de los datos consignados en la presente certificación favor comunicarse en el teléfono 5936464 ext. 2819, ó en el correo electrónico dwcicua@universidadean.edu.co

Expedida a solicitud del interesado(a) en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2017.

JUAN CARLOS CORRAL DURÁN

Elaboró: Dwily Cicua Rodriguez	Revisó Luz Carmen Anaya Saladén

CORPORACION KOYA RAYMI

NIT 900342705-1

LA CORPORACIÓN KOYA RAYMI

CERTIFICA QUE:

SOL NATALÍ MARTÍNEZ HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía **No. 53.106.296** de **Bogotá,** estuvo a cargo, como **TALLERISTA**, del programa de literatura infantil de la corporación, desde el día 4 de febrero de 2019 hasta el día 28 de junio del mismo año.
Durante este periodo tuvo la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar los talleres de literatura destinados a niños y niñas de la primera infancia, infancia y adolescencia.

La presente certificación se expide el día 27 de septiembre de 2019, por solicitud de la interesada.

Cordialmente,

Johana Guatame Gomez

Johana Guatame Gómez
C.C. 52739383
Representante Legal
Tel: 3008065063 - 3002530426

unipymes
Escuela Empresarial Latina

CERTIFICACIÓN LABORAL

La Escuela Empresarial para Pymes Latinas, Unipymes S.A.S certifica que Sol Natalí Martínez Herrera, identificada con la cédula de ciudadanía número 53106296, licenciada en Letras, prestó servicios profesionales como Free Lance para la revista GerentePyme en calidad de Correctora de Estilo desde el 25 de julio de 2011 hasta el 6 de abril de 2012. Su función fue hacer la corrección de estilo de las ediciones publicadas durante este periodo.

Unipymes S.A.S destaca la calidad profesional de Sol Natalí Martínez Herrera y sus cualidades como persona, que la identifican por su responsabilidad y compromiso.

Esta certificación se expide el 15 de septiembre de 2016 por solicitud de la interesada.

Cordialmente,

María Mercedes López
Directora General
UniPymes, la Universidad de las Pymes Latinas.
www.unipymes.com

Colibrí Film
PRODUCCIONES ESPECIALIZADAS

Bogotá, noviembre 15 de 2016

A QUIEN INTERESE

Colibrí Film, Producciones especializadas certifica que la profesional Sol Natalí Martínez Herrera, identificada con el número de cédula 53106296 de Bogotá, prestó su servicio a esta empresa como apoyo a la corrección de estilo e investigación de contenidos relacionados con nuestras piezas comunicacionales en los periodos siguientes:

- Enero 18 de 2014 a mayo 20 de 2015.
- Marzo 5 a septiembre 10 de 2016.

En este periodo Sol Natalí se desempeñó con responsabilidad, dominio y conocimiento.

Esta certificación fue emitida el día 15 de noviembre de 2016 por solicitud de Sol Natalí Martínez Herrera.

Cordialmente,

Colibrí Film
NIT 900788744-2 / www.colibrifilm.co

Julián Gomez Medina Director
www.colibrifilm.co
@FilmColibri
57 310283746 - 4773517

CORPORACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

RH –631
PARA VERIFICAR CITE ESTE NUMERO

LA SUSCRITA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

CERTIFICA QUE:

SOL NATALÍ MARTINEZ HERRERA, identificada con cédula de ciudadania **No. 53.106.296** de **Bogotá,** estuvo vinculada con la Institución a través de Contrato por Prestación de Servicios Profesionales, desde el 08 de noviembre de 2012 hasta el 10 de diciembre de 2012. Por Valor total de **$ 1.704.000** pesos.

Desempeñando el cargo de **DOCENTE – COORDINADORA** en el proceso del censo escolar del municipio de Tenjo.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá D.C , a los once (11) dias del mes de abril de 2013

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA CUERVO
Vicerrectora Administrativa

c.c. hoja de vida

J/S

NEOTROPICAL

Fundación para el Manejo y la Conservación de los Ecosistemas Neotropicales

A QUIEN PUEDA INTERESAR

De la manera más atenta certifico que Sol Natali Martinez Herrera, identificada con el documento de identidad 53.106.296, Licenciada en Letras (Filologia), trabajó como cronista para esta organización desde el mes de febrero hasta el mes de diciembre del presente año, tiempo durante el cual atendió la "conservación y reintroducción del cóndor andino en el departamento de Boyacá", que integra la conservación de la especie en el medio natural, la reintroducción de nuevos individuos y el aspecto social de algunas comunidades del área de influencia del Proyecto.

Este material hace parte de la documentación que Neotropical está recopilando para apoyar el Plan Nacional para la Conservación del Cóndor Andino, 2006 – 2016, liderado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, MAVDT.

Bogotá, diciembre 19 de 2011

Cordialmente,

Francisco Ciri León
C.C. 91´151.464
Rep Legal.

Calle 25 b No. 32ª-48, oficina 833-Torre 8 · Ed. Takay. Telefax 6041228, Bogotá. Cel. 3107626618. E-mail fundacionneotropical@gmail.com

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE
Autoridad Tradicional Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No. 4-50 B/ Vásquez Cobo – Popayán Cauca
NIT. 817.002.466-1 · EMAIL: - archivo@cric-colombia.org

A Solicitud del Interesado

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 375

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: SOL NATALI MARTINEZ HERRERA.
IDENTIFICACIÓN #: 53.106.296 DE BOGOTA D.C.
CARGO: APOYO POLÍTICO ADMINISTRATIVO.
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
05/07/2022	09/12/2022	CL	1453	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	APOYO POLÍTICO ADMINISTRATIVO
01/02/2023	03/04/2023	CL	ED-T/1140/2023	REGIONAL CRIC Y ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDIGENA	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN
04/04/2023	15/12/2023	CL	ED-MEN/156/2023	REGIONAL CRIC Y ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDIGENA	DINAMIZADOR SISTEMATIZADOR

TIPO DE CONTRATO: Laboral a Término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA a los tres (03) días del mes de febrero del año (2023).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Norma Constanza Mosquera Caldon
Apoyo Administrativo

La Consejería Mayor del CRIC y la Coordinación Colegiada PEBI, teniendo en cuenta las capacidades técnicas - políticas y los aportes que se han realizado para el fortalecimiento del proceso organizativo en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP.

HACE CONSTAR:

Que: DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO, identificado con la cédula de ciudadanía número 87.711.069 de Ipiales - Nariño; NO es indígena y por lo tanto no presenta avales en el proceso de contratación de la vigencia 2024.

El Compañero hará parte del Componente Pedagógico en el cargo de Sistematizador.

Igualmente se acoge a la jurisdicción especial indígena, comprometiéndose a cumplir con las obligaciones Políticas, Pedagógicas y Administrativas emitidas en el marco del Derecho Propio, Ley de Origen y Derecho Mayor por las 139 Autoridades Ancestrales Indígenas de Departamento del Cauca.

Se firma a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

JHOE NILSON SAUCA GURRUTE
Consejera Mayor CRIC

RODRIGO PERDOMO TENORIO
Consejero Mayor CRIC

EDUARDO IVAN CHINDOY BECERRA
Consejero Mayor CRIC

DELIO HERNÁN TRUJILLO CAMPO
Coordinador Administrativo PEBI CRIC

Sandra Ch.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

Inicio | Hago mi solicitud | Procesan mi solicitud | 4 Respuesta

Consulta de la información censal de las comunidades y resguardos indígenas

Tipo de Documento

CC

Número de Documento

87.711.069

GENERAR

No encontramos certificaciones para la búsqueda realizada, te recomendamos:

Mejora tus resultados de búsqueda al:
· Revisar los datos ingresados.
· Si aún no encuentras lo que buscas, contáctanos

¿Tienes dudas?

¿Cómo fue tu experiencia durante el proceso?

Ministerio del interior

Sede principal La Giralda:
Dirección: Carrera 8 No. 7 - 83 Bogotá; D.C.
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Jueves 8:00 am - 5:00pm.
Teléfono Conmutador: +57(1) 242 74 00 Comunica con todas las dependencias
Líneas Quejas y Reclamos: 018000 91 04 03

Línea gratuita y anticorrupción: +57(1) 01 - 8000 - 91 04 03
Correo Institucional: servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Correo Notificaciones Judiciales: notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co

Privacy - Terms

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975187315

(415)7707212489984(8020) 000014975187315

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 7 7 1 1 0 6 9	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	87711069	1 9 8 8 1 1 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Ipiales 3 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUESES	DELGADO	DIEGO	MAURICIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Totoró 8 2 4

41. Dirección principal: CL 2 6 A 69 BRR ESTONIA

42. Correo electrónico: mauricio.mueses@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 9 2 5 7 0	3 2 0 6 5 5 0 2 7 0	3 2 1 4 0 0 6 2 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 0 0 6 3 0					2 4 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 24 / 17 : 00: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUESES DELGADO DIEGO MAURICIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-01-2024 05:05:01PM

Resolución 025 de 1999

LINEA DE TIEMPO

DINAMIZADOR

Proyecto político, Proyecto económico y Proyecto sociocultural

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: MUESES	***SEGUNDO APELLIDO:*** DELGADO	***NOMBRES:*** DIEGO MAURICIO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC. 87711069	***GENERO:*** MASCULINO	***NACIONALIDAD:*** COLOMBIA
ZONA: NO APLICA	***TERRITORIO:*** NO APLICA	***PUEBLO:*** NINGUNO
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25-09-1970 **PAIS:** COLOMBIA **DEPARTAMENTO:** NARIÑO **MUNICIPIO:** IPIALES	***DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:*** Calle 2 6A-69 **PAIS:** COLOMBIA -- **DEPARTAMENTO:** CAUCA **MUNICIPIO:** TOTORO **CELULAR:** 3206550270 -- CORREO: mauricio.mueses@gmail.com	

LENGUA PROPIA

LENGUA	***DOMINIO***
NO APLICA	NO APLICA

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR

NIVEL	***TÍTULO OBTENIDO***	***GRADUADO***	***FECHA GRADO***
Universitaria	FORMACIÓN EN ANTROPOLOGÍA	NO	

FORMACIÓN ACADÉMICA NO FORMAL

NIVEL	***TÍTULO OBTENIDO***	***CERTIFICADO***	***DURACIÓN***
Taller	ESTRATEGIA ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIEPI) EN EL ENTORNO COMUNITARIO, CON ÉNFASIS EN IRA-EDA	Certificado	40
Diplomado	MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO SITUADO MAS+ COORDINADORES(AS)	Certificado	120
Curso	GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS	Certificado	48

Curso	ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS EN EQUIPOS DE TRABAJO	Certificado	48
Diplomado	GESTOR DE PAZ	Certificado	100
Otro	GOBIERNO PROPIO DEL PUEBLO TOTOROEZ-TONTOTUNA	Certificado	72
Diplomado	DERECHOS HUMANOS CON ÉNFASIS EN GÉNERO	Certificado	150
Diplomado	LIDERAZGO TRANSFORMADOR COLOMBIA	Certificado	160
Diplomado	MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO SITUADO MÁS ÉTNICO	Certificado	88
Diplomado	TERAPEUTA EN FARMACODEPENDENCIA Y FAMILIA	Certificado	120

EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ ***TELEFONO:*** 3206934900 - ***CORREO ELECTRONICO:*** cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com		
TIPO: INDEPENDIENTE	***CARGO:*** COORDINADOR	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA
FECHA INGRESO: 1 de febrero de 2022	***FECHA RETIRO:*** 31 de diciembre de 2022	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 10 meses, 30 días
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ ***TELEFONO:*** 3206934900 - ***CORREO ELECTRONICO:*** cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com		
TIPO: INDEPENDIENTE	***CARGO:*** COORDINADOR	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA
FECHA INGRESO: 11 de febrero de 2021	***FECHA RETIRO:*** 31 de diciembre de 2021	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 10 meses, 20 días
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA ***TELEFONO:*** 6028240343 - ***CORREO ELECTRONICO:*** cric@cric-colombia.org		
TIPO: ASALARIADO	***CARGO:*** APOYO PEDAGÓGICO	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA
FECHA INGRESO: 1 de julio de 2020	***FECHA RETIRO:*** 20 de diciembre de 2020	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 5 meses, 19 días

Resolución 025 de 1999

LINEA DE TIEMPO

DINAMIZADOR

Proyecto político, Proyecto económico y Proyecto sociocultural

EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ ***TELEFONO:*** 3206934900 - ***CORREO ELECTRONICO:*** cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com		
TIPO: INDEPENDIENTE	***CARGO:*** COORDINADOR METODOLÓGICO	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA
FECHA INGRESO: 1 de mayo de 2019	***FECHA RETIRO:*** 15 de diciembre de 2019	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 7 meses, 14 días
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ ***TELEFONO:*** 3206934900 - ***CORREO ELECTRONICO:*** cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com		
TIPO: INDEPENDIENTE	***CARGO:*** COORDINADOR METODOLÓGICO	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA
FECHA INGRESO: 23 de enero de 2018	***FECHA RETIRO:*** 31 de octubre de 2018	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 9 meses, 8 días
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ ***TELEFONO:*** 3206934900 - ***CORREO ELECTRONICO:*** cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com		
TIPO: INDEPENDIENTE	***CARGO:*** COORDINADOR METODOLÓGICO	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA
FECHA INGRESO: 1 de abril de 2017	***FECHA RETIRO:*** 15 de diciembre de 2017	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 8 meses, 14 días
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ ***TELEFONO:*** 3206934900 - ***CORREO ELECTRONICO:*** cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com		
TIPO: INDEPENDIENTE	***CARGO:*** COORDINADOR METODOLÓGICO	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA
FECHA INGRESO: 16 de enero de 2016	***FECHA RETIRO:*** 15 de noviembre de 2016	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 9 meses, 30 días
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ ***TELEFONO:*** 3206934900 - ***CORREO ELECTRONICO:*** cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com		
TIPO: INDEPENDIENTE	***CARGO:*** COORDINADOR METODOLÓGICO	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA

Resolución 025 de 1999

LINEA DE TIEMPO

DINAMIZADOR

Proyecto político, Proyecto económico y Proyecto sociocultural

FECHA INGRESO: 2 de febrero de 2015	***FECHA RETIRO:*** 30 de noviembre de 2015	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 9 meses, 28 días
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA ***TELEFONO:*** 6028242153 - ***CORREO ELECTRONICO:*** cricpebi@gmail.com		
TIPO: ASALARIADO	***CARGO:*** DINAMIZADOR SISTEMATIZADOR	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA
FECHA INGRESO: 4 de abril de 2023	***FECHA RETIRO:*** 15 de diciembre de 2023	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 8 meses, 11 días

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

SIN DATOS

TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	***TIEMPO***	
	AÑOS	***MESES***
SERVIDOR PUBLICO	0	0
SECTOR PRIVADO	0	0
INDEPENDIENTE	0	0
COMUNITARIA	0	0
PUBLICO INDIGENA	6	8
TOTAL EXPERIENCIA	6	8

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:56:07 PM horas del 24/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **87711069**
Apellidos y Nombres: **MUESES DELGADO DIEGO MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2024 04:01:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **87711069 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83286865** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de enero de 2024, a las 15:59:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	87711069
Código de Verificación	877110692401241559 49

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 239834053

PIB
15:54:41

Bogotá DC, 24 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 87711069:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:16:13 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **87711069,** Apellidos y Nombres **MUESES DELGADO DIEGO MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

- Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
- Web: www.policia.gov.co/dijin
- Instagram: /dijinpolicia
- Twitter: @DIJINPolicia

Universidad
del Cauca

División de Admisiones
Registro y Control Académico

DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO
787.711.069

Item	Asignatura	Calificación Definitiva	Calificación en letras
	Segundo Periodo Académico/92		
35	TEORIAS SOCIEDAD CAMPESINA	4.2	Cuatro punto dos
36	SEMINARIO ANTROPOLOGIA APLICADA	5.0	Cinco punto cero
37	ANTROPOLOGIA URBANA	3.9	Tres punto nueve
38	SEMINARIO PLANEAMIENTO Y DESARROLLO REGIONAL	4.2	Cuatro punto dos
39	SEMINARIO DESARROLLO Y CAMBIO SOCIAL	4.2	Cuatro punto dos
40	HISTORIA SOCIO-ECONOMICA DE COLOMBIA II	4.4	Cuatro punto cuatro
41	ETICA PROFESIONAL	5.0	Cinco punto cero
	Primer Periodo Académico/93		
42	METODOS DE ANTROPOLOGIA SOCIAL	3.7	Tres punto siete
	SegundoPeriodo Académico/93		
43	TRABAJO DE CAMPO		
	Segundo Periodo Académico/94		
44	TRABAJO DE CAMPO		
	Primero y Segundo Periodos Académicos/95		
45	TRABAJO DE CAMPO		
	Primero y Segundo Periodos Académicos/96		
46	TRABAJO DE CAMPO		
	Primer Periodo Académico/97		
47	TRABAJO DE CAMPO		
48	ANALISIS DE MATERIAL		
	Segundo Periodo Académico/1997		
49	TRABAJO DE CAMPO		
	Primero y Segundo Periodos Académicos/98		
50	TRABAJO DE CAMPO	4.8	Cuatro punto ocho
51	ANALISIS DE MATERIAL		
	PROMEDIO GENERAL		

Recibo Nº 20607879

La escala de calificaciones de la Universidad del Cauca, va de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0).
La Nota Minima para aprobar una unidad tematica es de tres punto cero (3.0)

Esta informacion es enviada por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca.
Para constancia se firma en Popayán, ciudad Universitaria a los doce (12) dias del mes de febrero de 2015.

Luz Oliva Herrera Sanchez
Jefe Division Admisiones, Registro y Control Academico

Universidad
del Cauca

División de Admisiones
Registro y Control Académico

LA JEFE DE LA DIVISION DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO,

C E R T I F I C A :

Que **DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 87.711.069, según el registro académico que reposa en los archivos de la Universidad del Cauca, cursó las asignaturas que se relacionan a continuación, dentro del plan de estudios del programa de **ANTROPOLOGIA**, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, obteniendo como calificaciones definitivas las siguientes:

Item	Asignatura	Calificación Definitiva	Calificación en letras
	Segundo Periodo Académico/89		
1	HISTORIA PENSAMIENTO ANTROPOLOGICO I	3.8	Tres punto ocho
2	HISTORIA DE LA ARQUEOLOGIA I	3.6	Tres punto seis
3	ESTADISTICA SOCIAL	3.0	Tres punto cero
4	ESTRATIFICACION Y CLASES SOCIALES	3.3	Tres punto tres
5	BIOLOGIA Y GENETICA HUMANA	3.6	Tres punto seis
	Primer Periodo Académico/90		
6	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ANTROPOLOGICO II	3.3	Tres punto tres
7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARENTESCO	3.9	Tres punto nueve
8	ETNOLOGIA I NORTE Y MESOAMERICA	3.8	Tres punto ocho
9	ARQUEOLOGIA II NORTE Y MESOAMERICA	3.1	Tres punto uno
10	METODOS DE INVESTIGACION SOCIAL	3.2	Tres punto dos
11	PALEONTOLOGIA Y ANATOMIA COMPARADA	3.5	Tres punto cinco
	Segundo Periodo Académico/90		
12	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ANTROPOLOGICO III	4.0	Cuatro punto cero
13	SOCIO ANTROPOLOGIA RELIGIONES	4.1	Cuatro punto uno
14	ETNOLOGIA II SURAMERICA	3.4	Tres punto cuatro
15	ARQUEOLOGIA III SURAMERICA	3.7	Tres punto siete
16	TEORIA DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES	4.0	Cuatro punto cero
17	ANTROPOLOGIA FISICA	3.9	Tres punto nueve
	Primer Periodo Académico/91		
18	ANTROPOLOGIA MEDICA	3.7	Tres punto siete
19	ETNOLOGIA III COLOMBIA I	3.8	Tres punto ocho
20	ARQUEOLOGIA IV COLOMBIA I	3.7	Tres punto siete
21	LINGÜISTICA I	4.2	cuaro punto dos
22	PALEOGRAFIA	3.6	Tres punto seis
23	HISTORIA SOCIO-ECONOMICA COLOMBIA I	2.8	Dos punto ocho
	Segundo Periodo Académico/91		
24	ECONOMIA POLITICA	4.3	Cuatro punto tres
25	LEGISLACION INDIGENA	4.0	Cuatro punto cero
26	ETNOLOGIA IV COLOMBIA II	3.5	Tres punto cinco
27	ARQUEOLOGIA V COLOMBIA II	4.0	Cuatro punto cero
28	LINGUSITICA II	3.7	Tres punto siete
	Primer Periodo Académico/92		
29	HISTORIA SOCIO-ECONOMICA DE COLOMBIA I	4.9	Cuatro punto nueve
30	ANTROPOLOGIA Y ECONOMIA	4.1	Cuatro punto uno
31	SEMINARIO ANTROPOLOGIA POLITICA	3.7	Tres punto siete
32	TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS (TALLER)	4.2	Cuatro punto dos
33	ETNOLINGUISTICA	4.4	Cuatro punto cuatro
34	ANALISIS DEMOGRAFICO	4.5	Cuatro punto cinco

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE

EMAIL: archivo@cric-colombia.org

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1157

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización

NOMBRES Y APELLIDOS DIEGO MAURICIO MUESES DELAGADO
IDENTIFICACIÓN # 87.711.069 DE IPIALES (NARIÑO)
CARGO DINAMIZADOR
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
01/07/2020	20/12/2020	CL	0116	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACION INDIGENA	APOYO PEDAGOGICO
04/04/2023	15/12/2023	CL	164	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACION INDIGENA	DINAMIZADOR SISTEMATIZADOR

TIPO DE CONTRATO: Laboral a termino fijo
MOTIVO DE RETIRO: Terminacion del Contrato

La presente certificacion se firma en Popayan a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintiseis (26) dia del mes de diciembre del año (2023)

Sin el sello seco no tiene ninguna validez

Atentamente

DELIO HERNAN TRUJILLO CAMPO
Coordinador Administrativo
Programa de Educacion Bilingue e Intercultural – PEBI – CRIC

Totoró, 31 de diciembre de 2022

EL GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ,

Autoridad tradicional elegida, posesionada y reconocida por su comunidad, y registrada en la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 89 de 1890, la Constitución Nacional de Colombia de 1991, el Decreto 2164 de 1995, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT–, el Derecho Interno, Resoluciones y demás mandatos de la comunidad,

CERTIFICA:

Que en el 2022 el Resguardo indígena Totoró implementó en el municipio de Totoró (Cauca) el Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF), Modalidad Familiar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), mediante Contrato de aporte No. 19001352022.

Que en el mismo año el(la) señor(a) **DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **87.711.069** de Ipiales, suscribió el siguiente Contrato de prestación de servicios con el Resguardo indígena Totoró, vinculado al contrato de aporte antes señalado:

No. contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor total
DIMF-2022-12	01/02/2022	31/12/2022	$32.890.000

Que en el Contrato de prestación de servicios relacionado el(la) señor(a) **Diego Mauricio Mueses Delgado** colaboró como **Coordinador** del Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF).

Que el Contrato de prestación de servicios en mención tuvo por objeto contractual: "**Prestar sus servicios como COORDINADOR, mediante la atención, orientación y acompañamiento a niños(as) menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición, y mujeres gestantes o en periodo de lactancia, en el marco de la atención integral en Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, particularmente a 388 beneficiarios(as) del municipio de Totoró, en el Contrato de aporte No. 19001352022,**

suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras (ICBF) y el Resguardo Indígena Totoró".

La presente certificación se firma en Totoró, a solicitud del interesado(a), para efectos de trámite de hoja de vida.

JHOAN MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
C. C. No. 1.062.774.449 de Totoró (Cauca)
Representante legal del Resguardo indígena Totoró
3206934900 - cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com

Proyectó: Diego Mauricio Mueses Delgado, Coordinador DIMF 2022
Revisó/Aprobó: Jhoan Manuel Sánchez Orozco, Gobernador Resguardo Indígena Totoró 2022-

Totoró, 31 de diciembre de 2021

EL GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ.

Autoridad tradicional elegida, posesionada y reconocida por su comunidad, y registrada en la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 89 de 1890, la Constitución Nacional de Colombia de 1991, el Decreto 2164 de 1995, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT–, el Derecho Interno, Resoluciones y demás mandatos de la comunidad,

C E R T I F I C A :

Que en el 2021 el Resguardo indígena Totoró implementó en el municipio de Totoró (Cauca) el Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF), Modalidad Familiar, mediante Contrato de aporte No. 19001852021, suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Que en el mismo año el(la) señor(a) DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 87.711.069 de Ipiales (Nariño), suscribió los siguientes Contratos de prestación de servicios (CPS) con el Resguardo indígena Totoró, adscritos al contrato de aporte antes señalado:

No. CPS	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor del contrato
DIMF-2021-001	11/02/2021	31/05/2021	$11.126.370
DIMF-2021-024	01/06/2021	31/12/2021	$19.363.400

Que en los CPS relacionados el(la) señor(a) DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO colaboró como Coordinador del Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF).

Que los CPS relacionados tuvieron por objeto contractual: "Prestar sus servicios como COORDINADOR, mediante la atención, orientación y acompañamiento a niños(as) menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición, y mujeres gestantes o en periodo de lactancia, en el marco de la atención integral en Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF-, particularmente a 388 beneficiarios(as) del Resguardo Indígena Totoró, Resguardo

Indigena de Novirao, Quintana y parte alta de la zona campesina del municipio de Totoró, en marco del Contrato de aporte No. 19001852021, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras (ICBF) y el Resguardo Indigena Totoró.".

La presente certificación se firma en Totoró, a solicitud del interesado(a), para efectos de trámite de hoja de vida.

Bernabé Conejo Conejo
C. C. No. 4 787 841 de Totoró
Representante legal del Resguardo indígena Totoró
3206934900
cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com

Proyectó: Diego Mauricio Muesses Delgado Coordinador DIMF
Revisó/Aprobó: Bernabé Conejo Conejo. Gobernador Resguardo Indígena Totoró 2021

Firma:	Elaborado por:	Revisado por	Aprobado por:
Nombre:	Diego Mauricio Muesses Delgado	Adelmo Avelino Sánchez Sánchez	Bernabé Conejo Conejo
Cargo:	Coordinador DIMF	Coordinador político Programa Educación	Gobernador Resguardo Indigena Totoró

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE
Autoridad Tradicional Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No. 4-50 B/ Vásquez Cobo – Popayán Cauca
NIT. 817.002.466-1 - EMAIL: - cric@cric-colombia.org cricpebi@gmail.com

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 557

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.
NOMBRES Y APELLIDOS: DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO
IDENTIFICACIÓN #: 87.711.069 DE IPIALES
CARGO: APOYO PEDAGÓGICO

TIEMPO DE SERVICIO

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
01/07/2020	20/12/2020	CL	0116	SEDE CENTRAL CRIC.	APOYO PEDAGOGICO

TIPO DE CONTRATO: Laboral a Termino fijo
MOTIVO DE RETIRO: Terminación de Contrato

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES DE ANEXO HOJA DE VIDA** a los diez (10) días del mes de febrero del año (2021).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

PEDRO JESUS CASTAÑO URBANO
Coordinador Administrativo
Programa de Educación Bilingüe e Intercultural – PEBI – CRIC.

Elaboro: Liliana Meco Auxiliar de Archivo

Totoró, 07 de mayo de 2020

EL GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ,

Autoridad tradicional elegido, posesionado y reconocido por su comunidad, y registrado en la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 89 de 1890, la Constitución Nacional de Colombia de 1991, el Decreto 2164 de 1995, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT–, el Derecho Interno, Resoluciones y demás mandatos de la comunidad,

CERTIFICA QUE:

El señor DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.711.069 de Ipiales (Nariño), prestó sus servicios al Resguardo indígena Totoró como Coordinador metodológico del programa Generaciones con Bienestar Modalidad Étnica entre 2015-2019 (servicio contratado con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF–), mediante las Órdenes de prestación de servicios –OPS– relacionadas a continuación:

No. Contrato de aporte (ICBF-RIT)	No. OPS	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor del contrato
19002802019	071–2019	02/07/2019	15/12/2019	$14.740.000
19002802019	061–2019	01/05/2019	30/06/2019	$4.877.600
19262017-611	045-2018	23/01/2018	31/10/2018	$23.120.375
19262017-224	0008 de 2017	01/04/2017	15/12/2017	$19.470.000
19262015-536	PE-2016-536-01	16/01/2016	15/11/2016	$21.495.825
19262014-481	PE-481-2015-01	02/02/2015	30/11/2015	$21.199.000

El objeto contractual en las anteriores OPS consistió en desempeñar las funciones inherentes al cargo de COORDINADOR METODOLÓGICO en ejecución de los Contratos de aporte citados anteriormente, convenios que tuvieron por objeto "Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes a través de la implementación de la modalidad de atención 'Generaciones Étnicas con Bienestar'", con cobertura de 250 niños, niñas y adolescentes –NNA– en el territorio del Pueblo indígena Totoroez, municipio de Totoró, así como las tareas ordinarias y anexas al mencionado cargo, de conformidad con los reglamentos, políticas y orientaciones que impartidas por EL CONTRATANTE.

Igualmente, en ejecución de las anteriores OPS desarrolló por obligaciones las siguientes: ESPECIFICAS: 1) Brindar línea técnica para el desarrollo de los módulos a los(as) promotores(as) de derechos. 2) Coordinar la implementación de los módulos de la modalidad, según los

lineamientos técnico-administrativos e instrucciones impartidas por EL CONTRATANTE y/o la coordinación general de la modalidad en el ICBF. 3) Liderar, supervisar, hacer seguimiento y evaluación al proceso de formación impartida a los(as) participantes. 4) Participar en la elaboración de informes y entrega de productos requeridos de acuerdo a las obligaciones contractuales. 5) Apoyar la creación, dinamización y promoción de redes virtuales y físicas. 6) Contar con disponibilidad de permanencia en las zonas priorizadas para la ejecución de la modalidad. 7) Contar con disponibilidad de viajar a las diferentes zonas donde se ejecuta la modalidad. 8) Atender las necesidades y eventualidades reportadas por los(as) promotores(as) de derechos de manera oportuna. 9) Generar los reportes que permitan observar la dinámica de las actividades y tomar las medidas de mejoramiento para el cumplimiento del objetivo de la modalidad. 10) Coordinar, supervisar y activar las rutas de gestión interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes. 11) Asistir a todas las instancias convocadas por EL CONTRATANTE y/o el ICBF. 12) Supervisar y garantizar que los(as) promotores(as) de derechos y los niños, niñas y adolescentes cuenten con todos los recursos establecidos en el lineamiento para la adecuada implementación de los encuentros vivenciales (chalecos, materiales, refrigerios, transporte, plan de comunicaciones, internet, etcétera).

GENERALES: 1) Teniendo en cuenta que en virtud de las labores que le competen llevar a cabo, EL CONTRATISTA deberá contar eventualmente con la coordinación y colaboración con funcionarios o personas contratadas por el Resguardo indígena Totoró o el ICBF. 2) EL CONTRATISTA se obliga a cooperar integralmente con los funcionarios oficiales y/o particulares con quienes deba desarrollar tal coordinación o colaboración, y así mismo se compromete a aportar todos sus conocimientos a aquellas personas con quienes eventualmente deba conformar equipos humanos para el desarrollo de los servicios contratados. 3) Cumplir mensualmente con los aportes al Sistema de seguridad social integral (afiliación a salud, pensiones y riesgos laborales), de acuerdo a la normatividad legal vigente (Ingreso Base de Cotización: 40% del valor mensual de la Orden de prestación de servicios). 4) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en la presente orden de prestación de servicios, junto con la copia del recibo de pago de seguridad social, el informe de actividades realizadas y demás productos solicitados. 5) Entregar los informes institucionales y/o comunitarios que requiera EL CONTRATANTE y/o el ICBF. 6) Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo de la orden de prestación de servicios le imparta EL CONTRATANTE y/o el ICBF. 7) EL CONTRATISTA se obliga a guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo de la orden de prestación de servicios. En consecuencia se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros sin la previa autorización escrita de EL CONTRATANTE y/o el ICBF. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación de la orden de prestación de servicios, independientemente de la causal de terminación que se haya dado; por lo tanto, en caso que EL CONTRATANTE tenga prueba que EL CONTRATISTA ha divulgado cualquier tipo de

documentación o información que en forma alguna se relacione con la presente orden de prestación de servicios, EL CONTRATISTA indemnizará los perjuicios que con tal hecho cause a EL CONTRATANTE. No se considerará incumplida esta cláusula cuando la información o documentos deban ser revelados por mandato judicial y/o legal o cuando la información manejada tenga el carácter de pública. 8) EL CONTRATISTA se obliga a apoyar a EL CONTRATANTE en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de aporte suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Resguardo Indígena Totoró. 9) EL CONTRATISTA se obliga a mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas o bases de información que maneje en desarrollo de su actividad. 10) EL CONTRATISTA debe disponer de computador personal, cámara fotográfica y demás equipos o herramientas necesarias para el cumplimiento de la presente Orden de prestación de servicios. 11) EL CONTRATISTA se obliga a actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia. 12) Las demás obligaciones que por la naturaleza del cargo le sean encomendadas para el correcto funcionamiento y ejecución de la orden y del contrato de aportes. PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA deberá asumir la responsabilidad sobre la conservación de los bienes muebles, enseres y equipos confiados a su guarda o administración y la responsabilidad en caso de pérdida o daño.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

HERMEREGILDO BENACHI BELLO
C. C. No. 4.787.366 de Totoró
Gobernador cabildo del Resguardo indígena Totoró
Móvil: 3206934900
Email: cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com

Proyectó: Diego Mauricio Mueses Delgado
Revisó/Aprobó: Hermeregildo Benachi Bello - Gobernador Resguardo Indígena Totoró

CERTIFICADO OTORGADO A:

DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO

Con documento de identificación numero **87711069**

PARTICIPANTE EN

5 talleres teórico prácticos en la estrategia atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI) en el entorno comunitario, en sus 18 practicas claves con énfasis en IRA-EDA

Talleres realizados en el marco de la ejecución del Plan de Intervenciones Co ectivas Departamental en articulación con la IPSI Namoi Wasr con una intensidad horaria de 40 horas.

Dado en Totoró, Cauca a los 5 dias del mes de noviembre de 2022

Adriana Rodríguez Gómez
Líder PGGSPIC-SSDC

Fabio Arturo Bello
Gerente IPSI Namoi Wasr

Neyer Obando
Facilitador AIEPI

Gobernación del Cauca · Motivos para avanzar · AIEPI

Fundación Carvajal

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación Carvajal

Contrato interadministrativo No. 0101787 de 2019 ICBF - ICETEX

HACE CONSTAR QUE:

Diego Mauricio Mueses Delgado

Identificada con C.C. 87711069

Participó en:
El Modelo de Acompañamiento Situado MAS+ Coordinadores (as)
una duración de 120 horas

Dado en la ciudad Cali el día 13 de junio de 2022

Claudia Alejandra Gélvez Ramírez
Directora de Primera Infancia
Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar

Marcela Astudillo Palomino
Director de Fundación Carvajal

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO

Con Cedula de Ciudadania No. 87711069

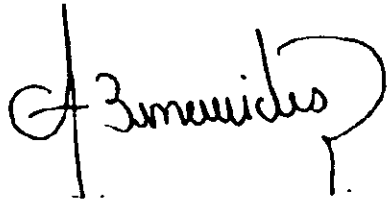
Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Popayán. a los ocho (8) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

78389823 - 08/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221002402262CC87711069C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO

Con Cedula de Ciudadania No. 87711069

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS EN EQUIPOS DE TRABAJO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Popayán. a los ocho (8) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

79111725 - 08/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221002414621CC87711069C.

IIDH INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
INSTITUT INTERAMERICAIN DES DROITS DE L'HOMME
INSTITUTO INTERAMERICANO DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OIM Organización Internacional para las Migraciones

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

CERTIFICAN A:

DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO

C.C.No. 87.711.069

Como: GESTOR DE PAZ

Por haber participado en el Diplomado "Construcción de Paz Local desde la Perspectiva de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la no Repetición", con una intensidad de 100 horas.
Popayán, 3 de diciembre de 2016.

Juan Ramón Navarrete Monasterio
Representante en Colombia
Instituto Interamericano de Derechos Humanos - IIDH

Gabriel Bustamante Peña
Subdirector de Participación
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

PARTICIPAZ ¡Ruta de los Derechos!

UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Personería de Totoró

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Cauca, en alianza con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Personería Municipal de Totoró.

CERTIFICAN QUE

Diego Mauricio Mueses Delgado

C.C. 87711069

Participó en el

DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS CON ÉNFASIS EN GÉNERO

Realizado en el municipio de Totoró, Cauca,
del 16 de febrero al 31 de agosto del 2013

Con una intensidad de 150 horas académicas

Nancy Odilia Venachí Pizo
PERSONERA MUNICIPAL DE TOTORÓ

Manuel Antonio Dueñas Narváez
ESAP DIRECTOR TERRITORIAL (E)

Diego Garcia
GERENTE PROGRAMA DE
DERECHOS HUMANOS DE USAID/COLOMBIA

Escuela Superior de Administración Pública

Programa: LIDERAZGO TRANSFORMADOR Colombia

"Una nueva cultura para la transformación democrática"

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

CERTIFICA QUE

DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO

C.C. No. 87.711.069

Aprobó las sesiones programadas en el Diplomado

LIDERAZGO TRANSFORMADOR COLOMBIA

Del Programa Liderazgo para la Transformación, Programa de Gobernabilidad para Colombia

Realizado en el Centro Formativo de Totoró - Cauca, de abril a noviembre de 2009
con una intensidad de 160 horas.
En constancia, se firma y expide en Bogotá, D.C., el 20 de noviembre de 2009

NORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO
Director Nacional - ESAP

LUZ AMPARO GONZÁLEZ AGUDELO
Subdirectora Proyección Institucional - ESAP

ROSALBA ZAMBRANO LÓPEZ
Jefe Departamento Capacitación - ESAP

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Universidad Pedagógica Nacional

Contrato Nº 1795 de 2017

Hacen constar que

DIEGO MAURICIO MUESES DELGADO

C.C. 87711069

Participó del Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado MÁS ÉTNICO con una intensidad horaria de 88 horas.

Dado en Totoró - Cauca, a los 07 días del mes de Diciembre de 2018

Diana Carolina Marín
Subdirectora de Asesorías y Extensión
Universidad Pedagógica Nacional

Carlos Alberto Aparicio
Director de Primera Infancia
ICBF

FAMILIA Y COMUNIDAD IVproyect Salud Mental

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIO.

GENERACION IVPROYECT CENTRO DE ARMONIZACION THE WALA NASA PARA LA RECUPERACION DE LA SALUD POR ADICCIONES.

OTORGA CERTIFICADO DE ASISTENCIA A PROCESO INFORMAL DE CAPACITACION CON ENFOQUE ETNICO. DIPLOMADO

TERAPEUTA EN FARMACODEPENDENCIA Y FAMILIA

"Énfasis en el cuidado integral del consumidor de sustancias psicoactivas con modelo de inclusión social"

A: DIEGO MAURICIO MUESES D.

Quien cumplió con los compromisos académicos y prácticos con una intensidad de 120 horas, dado en Timbio- Cauca a los 8 días del mes de Septiembre de 2018.

Representante Legal IPS Generación IVPROYECT

Director Fundación SION

Director Fundación SM Mi vida territorio Sagrado

Coord. Programa Familia y comunidad

MUNICIPIO DE INZA --TIERRADENTRO DEPARTAMENTO DEL CAUCA COLOMBIA
RESGUARDO INDIGENA DE LA PARCIALIDAD DE YAQUIVA
E.P. No. 150 DE 1897
NIT 817005149-5

El cabildo Indígena de Yaquivá en uso de sus facultades conferidas por la Asamblea General de comuneros (Nasa Wala) enmarcadas en el derecho Mayor ley 89 de 1890 y la constitución política de Colombia de 1991 en sus artículos 246, 330 y demás normas internacionales y otras disposiciones legales vigentes para los pueblos indígenas.

AVALA:

Al comunero **YANIBER DUVIEL ASTUDILLO YALANDA,** identificado con **C.C Nº 1.061.795.617** expedido en Popayán. Es Indígena perteneciente al pueblo **NASA** y se encuentra registrado legalmente dentro del listado censal de este resguardo. Además, él y su familia participan de las actividades programadas por el cabildo de acuerdo a nuestros usos y costumbres.

Se Avala, al interesado para laborar como **SISTEMATIZADOR**.

En constancia firman las autoridades del Resguardo Indígena de **YAQUIVÁ** a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

LUZ MYRIAM PAJA RIVERA
Gobernadora del Resguardo de Yaquivá
C 25453298

KAREN PILLIMUE MORALES
Secretaria General
CC. 1002937267.

BARTOLOME QUIGUANAS
Capitán Mayor
4687193

MARCO ANTONIO CHATE
Comisario Mayor
CC 76245458

JOSE DOMINGO ULLUNE
Alcalde comunidad de la Milagrosa
4686557

Oficina principal vereda de Yaquivá casa del cabildo
Oficina subsede: Edificio Institución Educativa Jiisa Fxiw
Email: resguardoindigenayaquiva90@gmail.com
Gobernadora Luz Myriam Paja Rivera
Cel. 313 794 79 79

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA DE INZA
NIT. 817000102-7

Resolución 014 de 1997 del Ministerio del Interior y de Justicia – Dirección de Etnias

LA ASOCIACION DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA DE INZA EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, LA RESOLUCIÓN 014 DEL 13 DE MARZO DEL 1997, LA RESOLUCIÓN 0112 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, Y DEMÁS NORMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

AVALA

A: YANIBER DUVIEL ASTUDILLO YALANDA, Identificado(a) con cédula ciudadanía N° 1.061.795.617 expedida en Popayán-Cauca. Para que se desempeñe en el cargo como SISTEMATIZADOR en el Programa de Educación Bilingüe Intercultural.

La presente se expide a petición del interesado para ejercer su profesión, y se firma en Inzá - Cauca a los (07) día del mes de marzo del año 2024.

CONSEJERIA 2023-2025

SANDY NORELIA PICHICA SANCHEZ
Consejera Política

WEIMAR PENCUE MUSE
Consejero de Producción y Comercialización

WILLIAM HUMBERTO DIAZ DICUE
Consejero de Administración y Finanzas

VICTOR SILVIO QUIPO CHAVARRO
Consejero de Educación SEIP

JOSE MANUEL CALAPSU FERNANDEZ
Consejero de Territorio y Naturaleza

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.795.617**

ASTUDILLO YALANDA
APELLIDOS

YANIBER DUVIEL
NOMBRES

Yaniber Duviel A
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-NOV-1996**

INZA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

24-NOV-2014 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100100-00666722-M-1061795617-20150212 **0042**881776A 1 42049797

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990140952

(415)7707212489984(8020) 000001499014095 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 9 5 6 1 7	8	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	1061795617	2014/11/24

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ASTUDILLO	YALANDA	YANIBER	DUVIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Inzá 3 5 5

41. Dirección principal: VDA LA MILAGROSA

42. Correo electrónico: astudillo096@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 9 2 5 3 1	3 1 2 3 7 6 5 2 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2024/03/01	8 5 2 3	2024/01/11					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 18 : 32: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ASTUDILLO YALANDA YANIBER DUVIEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-03-2024 06:35:02PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Astudillo	Yolanda	Yonibes Duviel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1061795617
SEXO: F [] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Tierradentro	Resguardo de Yaquiva	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 14 MES 11 AÑO 1996
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Inzá

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Vereda la miloçosa
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Inzá TERRITORIO Resguardo de Yaquiva
TELÉFONO 3123765220 MAIL Astudillo0960@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller técnico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o. X	10	11 X	MES 12 AÑO 2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	8	X		Filosofo	12	2022	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español			X			X			X

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indígena de yaquiva		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Inza	PAIS: Colombia
CARGO: Líder juvenil	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA:	TEL: 3126297164	CORREO: Jovenes.nasyaquiva2310.6m
FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 05 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indígena de yaquiva		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Inza	PAIS: Colombia
CARGO: Secretario General	SISTEMA: Cabildo	ÁREA: Organizacion de archivo
PROGRAMA:	TEL: 3137947979	CORREO: Resguardoindigenayaquiva
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1 año, 10 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 12 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

David Astudello
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:33:26 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061795617**

Apellidos y Nombres: **ASTUDILLO YALANDA YANIBER DUVIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 01:34:50 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1061795617**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87366771** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de marzo de 2024, a las 10:12:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061795617
Código de Verificación	1061795617240311101228

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243219276

PIB
18:45:15

Bogotá DC, 11 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YANIBER DUVIEL ASTUDILLO YALANDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061795617:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:57:47 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061795617,** Apellidos y Nombres **ASTUDILLO YALANDA YANIBER DUVIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Yamiber Duviel Astudillo Valanca

c.c. No. 1.061.795.617 Popayan

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Filósofo

con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para
el ejercicio de la profesión

Popayán, 16 de Diciembre de 2022

Registrado en el Libro de Diplomas No. 086 Folio No. 2063 Diploma No. 2063.
Resolución No. 1198-5-12-22 Cieta No. 78-16-12-22

El Rector
de la Universidad,

El Decano
de la Facultad,

La Secretaria General
de la Universidad

ACTA DE GRADO N° 78 del 16 de diciembre de 2022

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 2:00p.m. del día viernes dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022) y en cumplimiento de la Resolución R-1198 del 5 de diciembre de 2022 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

FILÓSOFO

A:

YANIBER DUVIEL ASTUDILLO YALANDA

CC. 1.061.795.617 de POPAYAN

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Filósofo

Se registra en el Libro de Diplomas N° 086; Folio N°:2063 ; Diploma N° 2063-22

La ceremonia finaliza a la(s) 3:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DEIBAR RENE HURTADO HERRERA - Rector ; ALFONSO RAFAEL BUELVAS GARAY - Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS – Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Sonia G.

037101

MUNICIPIO DE INZA --TIERRADENTRO DEPARTAMENTO DEL CAUCA COLOMBIA
RESGUARDO INDIGENA DE LA PARCIALIDAD DE YAQUIVA
E.P. No. 150 DE 1897
NIT 817005149-5

El cabildo Indígena de Yaquivá en uso de sus facultades conferidas por la Asamblea General de comuneros (Nasa Wala) enmarcadas en el derecho Mayor ley 89 de 1890 y la constitución política de Colombia de 1991 en sus artículos 246, 330 y demás normas internacionales y otras disposiciones legales vigentes para los pueblos indígenas.

HACE CONSTAR:

Que el comunero **YANIBER DUVIEL ASTUDILLO YALANDA,** identificado con **C.C N.º 1.061.795.617** expedido en la Ciudad de Popayán Cauca. Es Indígena perteneciente al pueblo **NASA** y se encuentra registrado legalmente dentro del listado censal de este resguardo. Además, él y su familia participan de las actividades programadas por el cabildo de acuerdo a nuestros usos y costumbres.

Se emite, a favor del interesado para corroborar su identidad cultural y pertenencia étnica al resguardo de Yaquivá.

En constancia firman las autoridades del Resguardo Indígena de **YAQUIVÁ** a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

LUZ MYRIAM PAJA RIVERA
Gobernadora del Resguardo de Yaquivá
C 25453298

Karen Pillimue
KAREN YULISSA PILLIMUE
Secretaria General
C 1002137267

Oficina principal vereda de Yaquivá casa del cabildo
Oficina subsede: Edificio Institución Educativa Jiisa Fxiw
Email: resguardoindigenayaquiva90@gmail.com
Gobernadora Luz Myriam Paja Rivera
Cel. 313 794 79 79

MUNICIPIO DE INZA --TIERRADENTRO DEPARTAMENTO DEL CAUCA COLOMBIA
RESGUARDO INDIGENA DE LA PARCIALIDAD DE YAQUIVA
E.P. No. 150 DE 1897
NIT 817005149-5

El cabildo Indígena de Yaquivá en uso de sus facultades conferidas por la Asamblea General de comuneros (Nasa Wala) enmarcadas en el derecho Mayor ley 89 de 1890 y la constitución política de Colombia de 1991 en sus artículos 246, 330 y demás normas internacionales y otras disposiciones legales vigentes para los pueblos indígenas.

15 enero del 2024

ASUNTO: Certificado Laboral

Que el Cabildo Indígena del Resguardo de Yaquiva deja en constancia de que el señor **YANIBER DUVIEL ASTUDILLO YALANDA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.061.795.617** expedido en la ciudad de Popayán-Cauca, en la vigencia 2023. Realizo servicios de **SECRETARIO GENERAL DEL RESGUARDO DE YAQUIVÁ** desde hace aproximadamente (1) un año. Durante este tiempo ha estado a cargo de las siguientes labores: Atención al comunero y elaboración de documentos, informes, actas, memorias y otros oficios generales, realización de perfiles para contratos interadministrativos, y presentación de informes, sistematización y actualización del listado censal, acompañamiento al programa de educación a nivel local.

Se ha caracterizado por ser una persona responsable, comprometida, honesta y de conducta intachable. Por lo anterior, se reconoce al señor como una persona dinámica de notable experiencia en el mundo laboral, que seguro estará a la altura en todo tipo de trabajos y responsabilidades que se le asignen.

La presente certificación la firman las Autoridades del Resguardo Indígena de **YAQUIVÁ** a los diecinueve (15) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

LUZ MYRIAM PAJA RIVERA
Gobernadora del Resguardo de Yaquivá
C 25453298

Karen Pillimue
KAREN YULISSA PILLIMUE
Secretaria General
1002937267

Oficina principal vereda de Yaquivá casa del cabildo
Oficina subsede: Edificio Institución Educativa Jiisa Fxiw
Email: resguardoindigenayaquiva90@gmail.com
Gobernadora Luz Myriam Paja Rivera
Cel. 313 794 79 79

MUNICIPIO DE INZA --TIERRADENTRO DEPARTAMENTO DEL CAUCA COLOMBIA
RESGUARDO INDIGENA DE LA PARCIALIDAD DE YAQUIVA
E.P. No. 150 DE 1897
NIT 817005149-5

El cabildo Indígena de Yaquivá en uso de sus facultades conferidas por la Asamblea General de comuneros (Nasa Wala) enmarcadas en el derecho Mayor ley 89 de 1890 y la constitución política de Colombia de 1991 en sus artículos 246, 330 y demás normas internacionales y otras disposiciones legales vigentes para los pueblos indígenas.

HACE CONSTAR:

Que el comunero **YANIBER DUVIEL ASTUDILLO YALANDA,** identificado con **C.C N.° 1.061.795.617** expedido en la Ciudad de Popayán Cauca. Es Indígena perteneciente al pueblo **NASA** y se encuentra registrado legalmente dentro del listado censal de este resguardo. Además, él y su familia participan de las actividades programadas por el cabildo de acuerdo a nuestros usos y costumbres.

Se emite, a favor del interesado para corroborar su desempeño y labor como **LÍDER JUVENIL** del resguardo indígena de Yaquiva.

En constancia firman las autoridades del Resguardo Indígena de **YAQUIVÁ** a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

LUZ MYRIAM PAJA RIVERA
Gobernadora del Resguardo de Yaquivá
c 25453298

Karen Pillimue.
KAREN YULISSA PILLIMUE
Secretaria General
1002937267

Oficina principal vereda de Yaquivá casa del cabildo
Oficina subsede: Edificio Institución Educativa Jiisa Fxiw
Email: resguardoindigenayaquiva90@gmail.com
Gobernadora Luz Myriam Paja Rivera
Cel. 313 794 79 79

EL CABILDO INDIGENA DE KOKONUKO EN USOS DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE LE CONFIERE EL CONVENIO 169 DE LA OIT, CONSTITUCIÓN POLITICA (ARTS, 7, 246 y 330), LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA Y AUTONOMIA TERRITORIAL.

AVAL

El cabildo indígena de Kokonuko en usos de sus facultades constitucionales y legales que le confiere el convenio 169 de la OIT, constitución política (arts., 7, 246 y 330), la ley 89 de 1890, ley 21 de 1991, jurisdicción especial indígena y autonomía territorial. **AVALA,** que él (la) comunero (a); **GINA NOHELY MAPALLO SAUCA** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°: **1.060.239.529** de Purace Coconuco, es indígena se encuentra inscrito (a), dentro del listado censal del Resguardo Indígena de Kokonuko, conserva su identidad, usos y costumbres de la comunidad.

Por lo anterior este cabildo, **AVALA** al comunero (a) en mención para el manejo del cargo de **SISTEMATIZADORA** en el programa **PEBI.**

Para Constancia se firma en las instalaciones de la casa del cabildo a los treinta (30) días del mes de enero del 2024.

Cordialmente,

CABILDO INDIGENA KOKONUKO NIT: 81.7000976-7 GOBERNADORA (S)

ANGIE YUMARY CUATIN
Gobernadora suplente

DANIEL MAPALLO
Alguacil Principal

CRISTIAN ANDRÉS MUÑOZ
Alcalde Suplente

SANTOS GABRIEL SAUCA
Alcalde principal

ANYELO MAMIAN
ANYELO MAMIAN
Alguacil suplente

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVAL

A la comunera **GINA NOHELY MAPALLO SAUCA** , identificada con Cedula de ciudadanía **N°1.060.239.529** Expedida en purace-coconuco , es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de kokonuko, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** a la comunera en mención para ocupar el cargo de **SISTEMATIZADORA EN EL PROGRAMA PEBI** .

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 30 días del mes de enero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SOLMARY MAPALLO
Consejera de educación
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710 - 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.060.239.529**

MAPALLO SAUCA

APELLIDOS

GINA NOHELY

NOMBRES

Gina Nohely Mapallo S

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1996**
PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

28-MAY-2014 PURACE (COCONUCO)

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1106700-00618387-F-1060239529-20140903 0039850709A 2 41019213

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14989027243

(415)7707212489984(8020) 000001498902724 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 0 2 3 9 5 2 9	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1060239529	2014-05-28

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MAPALLO	SAUCA	GINA	NOHELY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

41. Dirección principal: VDA CHILIGLO

42. Correo electrónico: geminismap96@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 8 3 9 6 7 9	3 1 3 7 8 8 0 0 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 9 9	2024-03-07					

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 07 / 16 : 54: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MAPALLO SAUCA GINA NOHELY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-03-2024 04:54:55PM

Resolución 025 de 1999

LINEA DE TIEMPO

DINAMIZADOR

Proyecto político, Proyecto económico y Proyecto sociocultural

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: MAPALLO	***SEGUNDO APELLIDO:*** SAUCA	***NOMBRES:*** GINA NOHELY
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.060.239.529	***GENERO:*** FEMENINO	***NACIONALIDAD:*** COLOMBIANA
ZONA: CENTRO	***TERRITORIO:*** RESGUARDO INDIGENA DE KOKONUKO	***PUEBLO:*** KOKONUKO
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 DE MAYO DE 1996 PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: CAUCA MUNICIPIO: PURACÉ	***DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:*** PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: CAUCA MUNICIPIO: PURACÉ CELULAR: 3137839679 CORREO: geminismap96@gmail.com	

LENGUA PROPIA

LENGUA	*DOMINIO*

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR

NIVEL	*TÍTULO OBTENIDO*	*GRADUADO*	*FECHA GRADO*
MEDIA	BACHILLER TECNICO COMERCIAL	SI	13/12/2013
TÉCNICA	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	SI	04/12/2013
TÉCNICA	AUXILIAR EN ENFERMERIA	SI	05/12/2015
UNIVERSITARIA	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	SI	26/11/2021

Resolución 025 de 1999

LINEA DE TIEMPO

DINAMIZADOR

Proyecto político, Proyecto económico y Proyecto sociocultural

EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: IPS-I MINGA ***TELEFONO:*** 310 614 6819 ***CORREO ELECTRONICO:*** talentohumanoipsiminga@gmail.com		
TIPO: EMPLEADO	***CARGO:*** DINAMIZADORA DE SALUD	***SECTOR:*** PÚBLICA
FECHA INGRESO: 02/04/2018	***FECHA RETIRO:*** 31/12/2020	***TIEMPO LABORADO***: 2 AÑOS- 8 MESES
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA - AIC ***TELEFONO:*** 3206452872 ***CORREO ELECTRONICO:*** Atpopayán2018@gmail.com		
TIPO: EMPLEADO	***CARGO:*** DINAMIZADORA DE SALUD	***SECTOR:*** PÚBLICA
FECHA INGRESO: 04/10/2021	***FECHA RETIRO:*** 31/12/2021	***TIEMPO LABORADO:*** 3 MESES
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: SECRETARIA DE EDUCACION DEL CAUCA ***TELEFONO:*** 3224930252 ***CORREO ELECTRONICO:*** sedcauca.gov.co		
TIPO: EMPLEADO	***CARGO:*** DOCENTE DE APOYO PEDAGOGICO NEE	***SECTOR:*** PÚBLICA
FECHA INGRESO: 10/04/2023	***FECHA RETIRO:*** 31/12/2023	***TIEMPO LABORADO***: 8 MESES
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: ***TELEFONO:*** ***CORREO ELECTRONICO:***		
TIPO:	***CARGO:***	***SECTOR:***
FECHA INGRESO:	***FECHA RETIRO:***	***TIEMPO LABORADO:***
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: ***TELEFONO:*** ***CORREO ELECTRONICO:***		
TIPO:	***CARGO:***	***SECTOR:***
FECHA INGRESO:	***FECHA RETIRO:***	***TIEMPO LABORADO:***

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

ROL		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: RESGUARDO INDIGENA DE KOKONUKO ***TELEFONO:*** 3215565733 ***CORREO ELECTRONICO:*** cabildoindigenakokonuko@gmail.com		
ROL EJERCIDO: GOBERNADORA SUPLENTE		***MUNICIPIO:*** PURACÉ
FECHA INGRESO: 01/01/2022	***FECHA RETIRO:*** 31/12/2022	***TIEMPO COMUNITARIO:*** 1 AÑO
ROL		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: ***TELEFONO:*** ***CORREO ELECTRONICO:***		
ROL EJERCIDO:		***MUNICIPIO:***
FECHA INGRESO:	***FECHA RETIRO:***	***TIEMPO COMUNITARIO:***
ROL		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: ***TELEFONO:*** ***CORREO ELECTRONICO:***		
ROL EJERCIDO:		***MUNICIPIO:***
FECHA INGRESO:	***FECHA RETIRO:***	***TIEMPO COMUNITARIO:***
ROL		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: ***TELEFONO:*** ***CORREO ELECTRONICO:***		
ROL EJERCIDO:		***MUNICIPIO:***
FECHA INGRESO:	***FECHA RETIRO:***	***TIEMPO COMUNITARIO:***
ROL		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: ***TELEFONO:*** ***CORREO ELECTRONICO:***		
ROL EJERCIDO:		***MUNICIPIO:***
FECHA INGRESO:	***FECHA RETIRO:***	***TIEMPO COMUNITARIO:***

TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	***TIEMPO***	
	AÑOS	***MESES***
SERVIDOR PUBLICO		8
SECTOR PRIVADO		
INDEPENDIENTE		
COMUNITARIA	1	
PUBLICO INDIGENA	3	1
TOTAL EXPERIENCIA	4	9

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Firma D. Hapallo Sauca.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:35:10 PM horas del 28/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1060239529**
Apellidos y Nombres: **MAPALLO SAUCA GINA NOHELY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2024 08:40:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1060239529 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83599044** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 28 de enero de 2024, a las 20:22:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1060239529
Código de Verificación	1060239529240128202239

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240205083

PIB
17:45:18

Bogotá DC, 29 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GINA NOHELY MAPALLO SAUCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1060239529:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:02:35 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1060239529,** Apellidos y Nombres **MAPALLO SAUCA GINA NOHELY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Departamento del Cauca
y en su nombre la

Institución Educativa
"Colonia Escolar Coconuco"

Coconuco, Puracé - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca según Res. No. 0774 del 25 de Abril de 2002 y Res. 0440 del 26 de Abril de 2004

Confiere A:

Gina Nohely Mapallo Sauca

Identificación No. 1060523133390 de Puracé, Cauca

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

Anotado en el Control Interno del Plantel

Libro de Registro No. 04 Folio No. 15 Diploma No. 15

Libárdo Juan Sánchez Collazos
Rector

Luz Eneida Bonilla Arce
Secretaria

Coconuco, Puracé - Cauca, 13 de Diciembre de 2013

No requiere Registro de la secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo

Institución Educativa
Colonia Escolar Coconuco

Coconuco, Puracé - Cauca

Acta Individual de Grado

En Coconuco, Municipio de Puracé, Cauca a los trece (13) días del mes de Diciembre del año 2013, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar el título de Bachiller Académico.

La ceremonia estuvo presidida por el Rector del Colegio, Lic. Libardo Iván Sánchez Collazos, acompañado por la Coordinadora Académica y Disciplinaria, Lic. Marta Lucía Cuellar Serna y la Secretaria, Luz Eneida Bonilla Arce de la Institución Educativa

Abierta la sesión y presentes los graduandos, conforme al Artículo 88 y 89 de la Ley 115 de 1994 y literal 2 del Artículo 11, Decreto 1860 de 1994 emanados de Ministerio de Educación Nacional, el Rector les tomó el Juramento de rigor y les hizo entrega del título que les acredita idóneamente como Bachiller Técnico Comercial, aprobado mediante Resolución No. 0774 del 25 de Abril de 2002, Resolución No. 0440 del 26 de Abril de 2004 emanado de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Cauca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de ***Bachiller Técnico Comercial*** *al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:*

Gina Nohely Mapallo Sauca

Identificación No. 96052313390 de Puracé, Cauca

Por haber cumplido con los requisitos señalados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Colonia Escolar de Coconuco y la normatividad del Ministerio de Educación Nacional.

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 06 *de fecha 13 de Diciembre de 2013, que consta de* 25 *alumnos graduados, se comienza con el nombre de* ***Astaiza Bolaños Natalia*** *y cierra con el nombre de* ***Zúñiga Vásquez Juan Camilo.***

En constancia se firma en la Institución Educativa Colonia Escolar de Coconuco a los trece (13) días del mes de Diciembre de 2013.

LIBARDO IVAN SANCHEZ COLLAZOS
Rector

LUZ ENEIDA BONILLA ARCE
Secretaria

Folio No. 15 *Libro de Registro No.* 04 *Diploma No.* 15

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Con Tarjeta de Identidad No. 96 052 313 390

Curso y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO PROFESIONAL EN

PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Puracé (Coconuco), a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA
Autoridad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

8500033 04/12/2013
NO y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el vínculo <illegible> ingresando en la página web http://certificados.senasofiaplus.edu.co bajo el número 92210095357515966231300

REGIONAL CAUCA
CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 9900033 - 04/12/2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: GINA NOHELY MAPALLO SAUCA, Con Tarjeta de Identidad No. 96.052.313.390

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

En constancia de lo anterior se firma la presente en Puracé (Coconuco), a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221003935751I96052313390A.

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
Municipio Certificado de Popayán
y en su nombre

La Escuela de Salud del Cauca

Autorizada mediante Resolución N° 01831 del 04 de Septiembre de 2008 emanada por la Secretaría de Educación Municipal, Resolución N° 20121700032954 del 14 de Julio de 2012, Resolución N° 20131700131644 del 12 de Agosto de 2013 emanadas por la Secretaria de Educación Municipal, Acuerdo 79 del 3 de octubre de 2007 emanado por el Comité Ejecutivo Nacional para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud. Decreto 4904 de 16 de Diciembre de 2009 emanado por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Gina Nohely Mapallo Sauca

C.C. 1.060.239.529 de Puracé-Coconuco Cauca

Adquirió todas las competencias requeridas de acuerdo con el Decreto 4904 de 2009, le otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional de Técnico Laboral por Competencias como:

Auxiliar en Enfermería

Popayán, Cauca, 5 **de** Diciembre **de** 2015

Juliana Jurado D.
Dirección Académica

Secretario(a)

Anotado al Folio 88 **del Libro de Registro No.** 02

ESACAUCA
Escuela de Salud del Cauca SAS

Acta de Certificación

Acta No. 3002

Escuela de Salud del Cauca

Popayán - Cauca

El Director General
Certifica

Que en el libro de Actas No. 02, aparece el Acta No. 3002 en el cual se establece que en ceremonia de certificación que tuvo lugar el dia 5 de Diciembre de 2015 en las instalaciones del SALON EMPRESARIAL COMFACAUCA PISOJE, Institución autorizada mediente Resolución N°01831 del 04 de Septiembre de 2008 emanada por la Secretaria de Educación Municipal, Resolución N° 20121700032954 del 14 de Julio de 2012, Resolución N° 20131700131644 del 12 de Agosto de 2013 emanadas por la Secretaria de Educación Municipal, Acuerdo 79 del 3 de octubre de 2007 emanado por el Comité Ejecutivo Nacional para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud. Decreto 4904 de 16 de Diciembre de 2009 emanado por el Ministerio de Educación Nacional , otorgó el presente Certificado de Aptitud Ocupacional de Técnico Laboral por Competencias como:

Auxiliar en Enfermería

A:

Gina Nohely Mapallo Sauca

C.C. 1.060.239.529 de Puracé-Coconuco Cauca

Quien cumplió con los requisitos académicos y adquirió todas las competencias requeridas de acuerdo con el Decreto 4904 de 2009.

El Acta lleva la firma de la Dra: Juliana Jurado Muñoz.

Se expide en Popayán, Cauca el 5 de Diciembre de 2015.

Juliana Jurado M.
Directora Académica

Gobernación del Departamento del Cauca.

RESOLUCION No. 19- 01111-03-2016

Por la cual se concede una autorización para el desempeño de una Profesión.

El Profesional Especializado de la Secretaria de Salud Departamental del Cauca, en uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por la resolución No 8211 de 1989, emanada del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

Que **GINA NOHELY MAPALLO SAUCA,** con cedula de ciudadanía No. **1.060.239.529** de **Purace (Coconuco),** ha solicitado el registro del certificado de **APTITUD OCUPACIONAL DE TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA,** que le otorgó **LA ESCUELA DE SALUD DEL CAUCA,** con sede en **Popayan - Cauca**. 05 de Diciembre de 2015, según Acta No. **3002,** del Libro No. **02,** Folio No. **88.**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **GINA NOHELY MAPALLO SAUCA,** con cedula de ciudadanía No. **1.060.239.529** de **Purace (Coconuco),** para ejercer el oficio de **AUXILIAR EN ENFERMERIA,** en todo el Territorio Nacional.

Que dicho (a). **AUXILIAR** se encuentra debidamente registrado (a) en el Libro de Registro de **AUXILIARES DE ENFERMERIA** No.**12,** Folio No. **60**, Registro No.**13025.**

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer el oficio en zona geográfica diferente a donde refrendo el titulo o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaria de Salud del Departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.
Dada en Popayán, a los 02 MAR 2016

GERARDO ESPINOSA NAVIA
Profesional Especializado

Preparó: Sandra Lorena Serrano
Técnico Administrativo

Revisó: Ana Elcira Zuñiga G
Profesional Universitario

Libertad y Orden

CENTRO DE SALUD DE TIMBIO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 817000999-6
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

CENTRO DE SALUD TIMBIO

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE TIMBIO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – E.S.E

C E R T I F I C A:

Que la Señorita GINA NOHELY MAPALLO SAUCA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.060.239.529 expedida en Purace Coconuco, Estudiante del programa Auxiliar de Enfermería de la Escuela de Salud del Cauca ESACAUCA, realizó pasantía en esta institución desde el diecisiete (17) de Octubre de 2015 al veintiuno (21) de Noviembre de 2015, en los siguientes procedimiento: Urgencias y Hospitalización Promoción y Prevención, entre otras, cumpliendo un total de doscientos treinta y cinco (235) horas con turnos de doce (12), diez (10), nueve (9), seis (6) horas entre días de semana y sábados y domingos en horarios diurnos y nocturnos.

Durante su permanencia en la Institución cumplió satisfactoriamente con las actividades encomendadas, destacándose por su cumplimiento, horario de trabajo, compañerismo, dedicación y desempeño.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre de dos mil Quince (2015).

OSCAR IVAN FAJARDO
Subdirector Administrativo

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.060.239.529

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCIÓN HUMANIZADA EN SERVICIOS DE SALUD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

24832957 - 28/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911300870869CC1060239529C.

ESACAUCA

Escuela de Salud del Cauca S.A.S.

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Resolución de Licencia de Funcionamiento No.01834 del 04 de Septiembre de 2008 expedida por la Alcaldía Municipal de Popayán

La Escuela de Salud del Cauca ESACAUCA

CERTIFICA QUE

MAPALLO SAUCA GINA NOHELY

ASISTIÓ AL SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN:

CUIDADO DE ENFERMERIA AL PACIENTE EN U.C.I

INTENSIDAD: 32 HORAS TEÓRICO PRÁCTICAS

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Popayán en el mes de NOVIEMBRE del año 2015

Director General

Directora Académica

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.060.239.529

Cursó y aprobó la acción de Formación

MERCADEO Y VENTAS PARA PRESENTACIÓN DE PRODUCTO

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

29382207 - 24/07/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113001008687CC1060239529C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.060.239.529

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD BÁSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los veinte (20) dias del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

28485629 - 20/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911300984405CC1060239529C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.060.239.529

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO ADECUADO DE PRODUCTOS FITOTERAPEUTICOS, HOMEOPATICOS, SUPLEMENTOS DIETARIOS Y FARMACEUTICOS SEGUN LA NORMATIVIDAD VIGENTE

con una duración de 160 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puracé (Coconuco), a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

37252316 - 18/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93070012199 74CC1060239529C.

ESACAUCA
Escuela de Salud del Cauca S.A.S



La Escuela de Salud del Cauca S.A.S
ESACAUCA

Hace constar que

MAPALLO SAUCA GINA NOHELY

Con C.C No. *1.060.239.529*

Asistió y aprobó el curso de:

Atención y Prevención de Desastres

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los dieciocho (18) días del mes de Enero de Dos Mil dieciséis (2016).

Juliana Jurado Muñoz
Directora Académica

Julián Fernando Amador
Instructor

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.060.239.529

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DEL SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los quince (15) dias del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

41097631 - 15/12/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9307001342912CC1060239529C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.060.239.529

Cursó y aprobó la acción de Formación

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ELIDIER GOMEZ SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIDIER GOMEZ SANCHEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

48898806 - 07/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 9311001558510CC1060239529C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Con Cedula de Ciudadania No. 1060239529

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los veintiseis (26) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
FERNANDO ALFONSO ESCOBAR QUIRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Popayán

FERNANDO ALFONSO ESCOBAR QUIRA
Subdirector (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

60374477 - 26/06/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9307001909620CC106023952 9C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Con Cedula de Ciudadania No. 1060239529

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lò anterior, se firma el presente en Puracé (Coconuco), a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

FERNANDO ALFONSO ESCOBAR QUIRA
Subdirector (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

65329080 - 10/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9307002051401CC1060239529C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

Creada mediante Ordenanza número 006 de marzo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantil

A

Gina Nohely Mapallo Sauca

C.C. No. 1080239529 expedida en Purace

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Noviembre 26 de 2021

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 17
Folio No. 49
Registro No. 108634

EXENTO Registro Ingreso Artículo 32 Dec. Nal. 2148/93

ACTA DE GRADO NUMERO 112

Registro No. 108634 Folio No. 49 Libro No. 17

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del viernes 26 de noviembre del año 2021, se reunieron en el Auditorio Mayor de la Academia de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJÍA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA, Decano de la Facultad de INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA y el doctor ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Gina Nohely Mapallo Sauca**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1060239529 expedida en Purace, como Licenciado en Pedagogía Infantil.

Opción de Grado: Fortalecimiento de la expresión oral a través de la música con niños y niñas de 4 años del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Piendamonitos, Unidad de Servicio (UDS) el Carmen, municipio de Piendamó- Cauca. Calificación: SOBRESALIENTE

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Licenciado en Pedagogía Infantil.**

A las 11:30 del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJÍA PATIÑO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS

ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretario General

Es copia
Ibagué, 26 de noviembre de 2021

25324

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

CON RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018 EMITIDA POR LAS AUTORIDADES INDÍGENAS
09543 DE JUNIO 2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - CÓDIGO SNIES 9929
NIT 817.002.466-1

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - **CRIC**
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL - **PEBI**

Certifica que:

Gina Nohely Mapallo Sauca

CC. 1060239529

Cursó y aprobó el Diplomado en:

"Planeación Administración y Gestión Propia en el Pueblo Kokonuko"

Con una intensidad de **416 horas**

Dado en la **Asociación Genaro Sánchez**, *Popayán Cauca, diciembre 02 de 2022*

Carmen Eugenia Gembuel Quiguanas
Representante Legal UAIIN - CRIC

Yulleth Ximena Narváez Tintinago
Coordinadora Pedagógica UAIIN - CRIC

Jhoe Nilson Sauca Gurrute
Consejero Representante Legal

EIDER ZAMBRANO CH
Eider Zambrano Chilito
Consejero Político

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Asistió al curso básico gratuito:

INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Con una intensidad de ocho (08) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los quince (15) días del mes de febrero del año 2023
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 63f05f5ec2349
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO
EDUCACIÓN INCLUSIVA

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas

Fecha de inicio: 30/ene/2023 Fecha de terminación: 18/feb/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 63f3b9f24d4ca
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO
EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 30/ene/2023 Fecha de terminación: 18/feb/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 63f3b9f24ef49
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO
HERRAMIENTA DE MEDIACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 30/ene/2023 Fecha de terminación: 18/feb/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 63f3b9f250796
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO
TEORÍA DEL APEGO Y LOS VÍNCULOS AFECTIVOS EN LA INCLUSIÓN

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 30/ene/2023 Fecha de terminación: 18/feb/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 63f3b9f252177
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

DIPLOMADO

INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas

Fecha de inicio: 14/feb/2023 Fecha de terminación: 28/feb/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los un (01) días del mes de marzo del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 640609b28527d
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO

APLICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA PSICOEDUCACIÓN EN TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 14/feb/2023 Fecha de terminación: 28/feb/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los un (01) días del mes de marzo del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 640609b28669e
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 14/feb/2023 Fecha de terminación: 28/feb/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los un (01) días del mes de marzo del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 640609b287a19
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL NEURODESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 14/feb/2023 Fecha de terminación: 28/feb/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los un (01) días del mes de marzo del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 640609b288f02
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

COTPSIΨ

CONSULTORIO TERAPÉUTICO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

CERTIFICA QUE:

Gina Nohely Mapallo Sauca

con documento de identidad Número *1060239529* expedido en *Puracé Coconuco*

Asistió al Curso Virtual de PIAR V.015, con una intensidad horaria de 30 horas.

MG. NANCY FONSECA ORTIZ
PSICÓLOGA Y TALLERISTA

MARZO, 2023

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

DIPLOMADO

EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE BASADAS EN DUA Y PIAR

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas

Fecha de inicio: 02/may/2023 Fecha de terminación: 15/may/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 646fcb2ba31d3
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO
LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 02/may/2023 **Fecha de terminación:** 15/may/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 646fcb2ba9033
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO
LA FAMILIA Y COMUNIDAD EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 02/may/2023 **Fecha de terminación:** 15/may/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 646fcb2ba6304
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO

LA ESCUELA COMO HERRAMIENTA DE MEDICIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 02/may/2023 **Fecha de terminación:** 15/may/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 646fcb2ba799c
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

GRUPO ENSEÑA

GRUPO ENSEÑA S.A.S EMITE EL PRESENTE

CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

N° DOCUMENTO: C C 1.060.239.529

Por haber participado en el **"CURSO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA L.S.C - NIVEL BASICO-CONVERSACIONAL** Modalidad virtual con actividades sincronicas y asincronicas, Aprobando el 100% de las actividades asignadas en cada modulo, mostrando gran interés, habilidad y asistencia continua en lo que respecta al aprendizaje de este idioma.

Duración: 40 Horas Académicas **Fecha de Inicio:** 25/03/2023 **Fecha de Culminación:** 22/06/2023

Julián David Díaz Rojas
PROFESOR SORDO LSC

Juan Carlos Pulgar Cuicar
INTERPRETE L.S.C

Juan Esteban Ramírez
PROFESOR SORDO LSC

CURSO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA
NIVEL BASICO - CONVERSACIONAL.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO:

- Introducción a la Lengua de Señas
- Conceptos básicos
- Persona con Discapacidad Auditiva
- La sordera
- Grados de perdida auditiva
- Lengua de Señas
- Interprete de Lengua de Señas
- Estatus legal de la L.S.C
- Dactilologia o Alfabeto Manual
- Los números
- Familia contexto, vocabulario, calendario, días de la semana, meses del año, verbos
- El intérprete de lengua de señas, técnicas y estrategias en la interpretación, Expresión facial y corporal, colores y vocabulario, lugares, profesiones, Vocabulario B - C
- Medios de transporte, vocabulario, alimentos - vocabulario bebidas
- Alimentos - verduras y frutas, postres, vocabulario E - F, partes de la casa, vocabulario G-H.
- Prendas de vestir, tecnología y redes sociales, Vocabulario I-J-L, Vocabulario de animales.
- **Evaluacion 1:** Video presentacion personal formal (3 Min) En LSC
- **Evaluacion 2:** Video Conversacion fluida en LSC en pareja. Conversacion bi-direccional (6 min) en LSC.
- Pronombres personales- Posesivos, pronominales- interrogativos, adverbios de negación, de afirmación, de modo, cantidad, formas con señas, pronombre pronominal, modo de tiempo.

GRUPO ENSEÑA

GRUPO ENSEÑA S.A.S EMITE EL PRESENTE

CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

N° DOCUMENTO CC 1.060.239.529

Por haber participado en el **"CURSO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA L.S.C - NIVEL INTERMEDIO-INTERPRETACIÓN"** modalidad virtual con actividades sincónicas y asincrónicas, aprobando el 100% de las actividades asignadas en cada módulo, demostrando capacidades en la interpretación del español a la lengua de señas, interpretación a voz del discurso en señas e interpretacion en señas del discurso a voz, aprobando su evaluación final ante el jurado de profesores Sordos de Colombia.

Duración: 40 Horas Académicas **Fecha de Inicio:** 31/08/2023 **Fecha de Culminación:** 19/10/2023

Julián David Díaz Rojas
COORDINADOR SEMILLERO

Juan Carlos Pulgar Cuicar
INTERPRETE L.S.C

Juan Esteban Ramírez
PROFESOR SORDO LSC

CURSO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA
NIVEL AVANZADO - INTERPRETACIÓN

CONTENIDO PROGRAMÁTICO:

- **Módulo 9:** Presentación del programa educativo nivel 2. Código de ética del interprete (calidad- respeto - confidencialidad - preparación). Reglamentación del servicio de interpretación. Ejercicios de dactilología alfabética y numérica. Ejercicios de estructuras de interpretación del español escrito a la interpretación en señas. Recordando señas del nivel 1 básico.

- **Módulo 10:** Presentación de actividad 1 en clase - Presentación de técnicas de Interpretación (expansión, reducción, omisión, condensación). Ejercicio de cada técnica. Vocabulario LSC parte 1. (salud, partes del cuerpo, discapacidad). **Evaluación 1:** Interpretación de cancion o cuento para niños.

- **Módulo 11:** Estrategias de interpretación (graficacion mental, uso de clasificadores, expresión facial y corporal) vócabulario LSC parte 2 (departamentos de Colombia , himno nacional , vocabulario legal.

- **Módulo 12:** Proceso de interpretación en señas del discurso oral (escucha u observación, análisis y memorización, reformulación, asignación de señas de acuerdo al contexto, velocidad interpretativa, ampliaciones o abreviaciones, aspectos paralingüísticos). Ejercicios del proceso interpretativo. Vocabulario LSC parte 3. **Evaluacion 2:** interpretación de noticia ó conferencia formal en lengua de señas.

- **Módulo 13:** Presentación de actividad evaluativa de manera individual, correcciones y retroalimentación del proceso interpretativo. Vocabulario LSC parte 4.

- **Módulo 14:** Proceso de interpretación a voz del discurso señante realizado por una persona Sorda (velocidad discursiva, pronunciación, ritmo del discurso, ampliaciones y abreviaciones, uso del tiempo limitado. Ejercicios del proceso interpretativo. Vocabulario LSC parte 5. **Evaluacion 3:** interpretación a voz del discurso en señas.

- **Módulo 15:** Presentación de actividad evaluativa de manera individual, correcciones y retroalimentación del proceso interpretativo. Vocabulario LSC parte 6.

- **Módulo 16:** Actividad de cierre del curso, interpretación simultanea (en Señas o a voz) dada por equipo evaluador. **Evaluacion 4:** el estudiante deberá desarrollar su historia de vida - autobiografía y contarla en lengua de señas en forma de presentación formal, para ser evaluada por el jurado.

CONSTANCIA: Decreto 1075 de 2015 educación informal que da lugar a la expedición de constancia de asistencia.

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

DIPLOMADO

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y SÍNDROME DOWN

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas

Fecha de inicio: 31/oct/2023 Fecha de terminación: 11/nov/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 655da5284636e
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO
TIPOS DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y SUS DIFERENCIAS

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 31/oct/2023 Fecha de terminación: 11/nov/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 655da5284a1ad
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO

PROCESOS EFECTIVOS DEL APRENDIZAJE EN TEA

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 31/oct/2023 Fecha de terminación: 11/nov/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 655da52848267
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

GINA NOHELY MAPALLO SAUCA

Identificado(a) con C.C. 1060239529

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO
ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN EN SU CICLO VITAL

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 31/oct/2023 Fecha de terminación: 11/nov/2023

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 655da5284ba94
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

LA REPRESENTANTE LEGAL DELEGADA DE LA IPSI – MINGA

CERTIFICA

Que la señora(a) **GINA NOHELY MAPALLO SAUCA** identificada con número de cédula CC. **1.060.239.529** , quien laboro en el **AIC IPSI-MINGA**. Como auxiliar de enfermería, bajo la modalidad de contrato acuerdo compromisario comunitario de trabajo, desde el día 02 de abril de 2018 hasta el 31 de diciembre del 2020, con una asignación salarial de un millón treinta mil pesos $ 1.030 .000 M/Cte.

La presente certificación se firma en Popayán Cauca, a los 20 veinte días del mes de agosto del 2021, y se expide a solicitud del interesado.

Asociación Indígena del Cauca
(ipsi.minga)
NIT: 817001773 - 3
Profesional de Talento Humano

ELSA IMELDA SANCHEZ SANCHEZ
Representante Legal Encargada
IPSI -MINGA

ROCIO ZUÑIGA MEDINA
Auxiliar de Talento Humano
IPSI- MINGA

Rocio Zuñiga Medina – Auxiliar de Talento Humano IPSI MINGA
Elsa Imelda Sanchez sanchez - Representante Legal Encargada IPSI MINGA

CONSTANCIA

El cabildo indígena de Kokonuko en usos de sus facultades constitucionales y legales que le confiere el convenio 169 de la OIT, constitución política (arts., 7, 246 y 330), la ley 89 de 1890, ley 21 de 1991, jurisdicción especial indígena y autonomía territorial

HACE CONSTAR:

Que la comunera **GINA NOHELY MAPALLO SAUCA** identificada con cedula de ciudadanía N. 1.060.239.529 de Puracé – Coconuco, hizo parte del cabildo indígena vigencia 2022, desempeñándose como Gobernadora Suplente del resguardo Indígena de Kokonuko, durante el periodo comprendido del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2022 cumpliendo satisfactoriamente con los compromisos comunitarios.

Para constancia se firma en las instalaciones de la casa del cabildo indígena de Kokonuko, a los 31 días del mes de diciembre del año 2022.

CABILDO INDIGENA KOKONUKO
NIT. 817000979-7
GOBERNADOR
ISMAEL SAUCA MELENGE
Gobernador P.

MAGOLA MELENGE LOPEZ
Tesorera

FREDY FERNANDO JALVIN
Capitán General Principal

CARLOS MELENJE YATA
Capitán general suplente

CABILDO INDIGENA KOKONUKO
NIT. 817000979-7
SECRE[illegible]
ELSY MORALES [illegible]
Secretaria.

LA SUSCRITA RECTORA ENCARGADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLONIA ESCOLAR COCONUCO

CERTIFICA QUE:

La señora **GINA NOHELY MAPALLO SAUCA** identificada con cedula No. 1.060.239.529, estuvo en la sede principal desempeñando las funciones de Docente de Apoyo Pedagógico Cód. 9002, en nombramiento Provisional Temporal mediante decreto 0308 del 27 de marzo de 2023 y acta de posesión 164 del 10 de abril de 2023.

Su permanencia en la sede educativa fue del 10 de abril hasta el 31 de diciembre de 2023.

Con un muy buen desempeño en sus funciones y demostrando responsabilidad, compromiso y puntualidad.

Para constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2024.

SULMA YADIRA YACE MAPALLO
Rectora E
icoloniaescolar@gmail.com

Proyecto y elaboro: CLAUDIA PATRICIA SANJUAN

Cabildo Indígena Yanakuna Wasi de Popayán
Municipio de Popayán, Cauca
Resolución 149 de agosto 23 de 2013 del Ministerio del Interior, dirección de asuntos Indígenas, ROM y minorías.
NIT. 817.001.394 D.V. 5

La suscrita autoridad del Cabildo Indígena Yanakuna Wasi de Popayán, mediante Resolución 149 de agosto 23 de 2023 del Ministerio del Interior, dirección de asuntos Indígenas, ROM y minorías; en uso de sus atribuciones según la Ley 89 y su Decreto reglamentario 74 de 1998, Articulo 2 del Decreto 2164, Artículos constitucionales 246, 286, 287, 231, 329, 330, Ley 962 de Julio 8 de 2005, de acuerdo a los usos y costumbres del Pueblo Yanakuna, su directiva y la comunidad en general:

AVALA:

A: Lenin Anacona Obando
C.C. 76317454

Para que ingrese a laborar como Apoyo Pedagógico Regional PEBI-CRIC desde marzo a diciembre de 2024. Este aval se expide por el cabildo indígena asumiendo toda responsabilidad penal y fiscal que genere lo que aquí he dicho, de acuerdo a solicitud verbal de la persona interesada y de conformidad al Art. 83 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

La persona avalada es indígena, actualmente se encuentra censada y actualizada en los registros del cabildo, conserva su identidad, cultura, usos y costumbres como Yanakuna, y a la fecha, se encuentra habilitada para este aval, cumpliendo con los requisitos que ordenan los Acuerdos, Mandatos y Caminos para la Sumak Kawsay Cabildo Indígena "Yanakuna Wasi" de Popayán. Se comprometerá a participar activamente en las actividades organizadas y orientadas por las Autoridades del Cabildo Indígena Yanakuna Wasi de Popayán. En caso de incumplir los compromisos Locales, Zonales o Regionales, las autoridades del cabildo, previo aviso, se reservan el derecho de mantener, ratificar o quitar este aval.

Para efectos legales se firma y será ratificada en asamblea comunitaria, en la sede del Cabildo Indígena Yanakuna Wasi de Popayán, a los 15 días del mes de febrero del 2024.

Marisol Anacona Castro
Gobernadora

María Chilito Anacona
Fiscal suplente

Iván Imbachi
Coordinación de guardia indígena

Cristian Meléndez Jiménez
Síndico

Nini Yohanna Anacona Uní
Secretaría

AVAL-CMY N° 287- 2024

El Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona, Autoridad Tradicional con ámbito Nacional resolución 082 del 23 de Julio 2019, emitida por la oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, en uso de las facultades constitucionales y legales conferidas por los Artículos 246, 286, 287 y 330 de la Constitución Nacional, ley 89 de 1890, ley 21 de 1991, decreto 2164 de 1995, *decreto 1088 y demás normas concordantes, como Directiva del Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona:*

AVALA A:

LENIN ANACONA OBANDO
CC.76317454

PARA QUE LABORE COMO SISTEMATIZADOR A NIVEL REGIONAL PEBI-CRIC DESDE MARZO A DICIEMBRE DE 2024.

Quien es indígena perteneciente a la etnia Yanacona, se encuentra Registrada en el censo poblacional del Cabildo Indígena Yanacona de Popayan Municipio de Popayan Departamento del Cauca conserva su identidad cultural, social y económico.

Nota/: El presente Aval se expide conforme al Aval interno del Cabildo Indígena Yanacona de Popayan Municipio de Popayan Departamento del Cauca, asumiendo toda responsabilidad penal y fiscal que genere lo aquí dicho si no es verdad, de acuerdo a solicitud verbal de la persona interesada y de conformidad al Art. 83 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

La persona aquí Avalada, además de cumplir con sus responsabilidades de su cargo, se compromete a participar en los procesos de formación política y otras actividades que se convoquen a nivel local, regional Y como pueblo Yanacona en algunas fechas no laborales que no afecten su compromiso en la organización donde labora.

Expedido en las oficinas del Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)

MILLER HERNANDO JIMENEZ JIMENEZ
CC No 1.060.986.388 La Vega Cauca
Gobernador Mayor Pueblo Yanacona

EIVAR MORENO ERAZO
CC No 1.083.890.964Pitalito H.
Vicegobernador Mayor Yanacona

ALVARO JAIME MUÑOZ ANACONA
CC No 4.753.400 San Sebastián Cauca
Tesorero Cabildo Mayor Yanacona

LEIVE CHICANGANA PALECHOR
CC No 34.657.879 Timbio Cauca.
Fiscal Cabildo Mayor Yanacona

ELBERTH GENTIL SAMBONI GUAMANGA
CC No 12.257.525 Algeciras Huila
Secretario general Cabildo Mayor Yanacona



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ABR-1973**

POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUN-1991 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00131991-M-0076317454-20081128 0007069081A 2 7760014615

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **76.317.454**
ANACONA OBANDO

APELLIDOS
LENIN

NOMBRES

FIRMA



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14518840032

(415)7707212489984(8020) 000001451884003 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 1 7 4 5 4	9	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	76317454	1 9 9 1 0 6 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANACONA	OBANDO	LENIN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 4 25 39 BRR CAMILO TORRES

42. Correo electrónico leninanacona@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 5 3 4 1 0 0	3 2 0 7 4 0 9 2 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 0 6 1 1 0 9	8 2 9 9	2 0 0 6 1 1 0 9				2 4 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-01-2024 04:07:49PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Anacona	Obando	Lenin

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 76317454	F [] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS:

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Sur	Cab. Yanakuna Popayán	Yanakuna

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 11 MES 04 AÑO 1973

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

CRA. 12 No. 22 - 63 Barrio El Deán Alto

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán TERRITORIO Cab. Yanak Pop.

TELÉFONO 3207938782 EMAIL leninanacona@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 07 AÑO 1990
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Economía Univ. Nal. sede Bogotá	03	2006	
ES	2	X		Esp. Educación Intercultural Bilingüe	06	2009	
MG	4	X		Máster en Desarrollo con Identidad para el Buen Vivir Comunitario	08	2011	
DOC	2		X	Doctorado Internacional en Educación Superior Intercultural en Contextos del Buen Vivir	03	2023	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
kichwa		X			X			X	
Ingles	X				X		X		

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: **Cabildo Yanakuna Wasi de Popayán**			
DEPARTAMENTO: **Cauca**	MUNICIPIO: **Popayán**		PAIS: **Colombia**
CARGO: **Autoridad: Vicegobernador**	SISTEMA: **SGP**	ÁREA: **Politica**	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO: cabildoyanaconapopayan@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA **01** MES **06** AÑO **2022**	FECHA DE RETIRO DÍA **01** MES **06** AÑO **2023**	TIEMPO LABORADO **1 año**	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: **Cabildo Yanakuna Wasi de Popayán**			
DEPARTAMENTO: **Cauca**	MUNICIPIO: **Popayán**		PAIS: **Colombia**
CARGO: **Autoridad: Fiscal**	SISTEMA: **SGP**	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO: cabildoyanaconapopayan@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA **01** MES **06** AÑO **2018**	FECHA DE RETIRO DÍA **31** MES **06** AÑO **2019**	TIEMPO LABORADO **1 año**	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: **Cabildo Yanakuna Wasi de Popayán**			
DEPARTAMENTO: **Cauca**	MUNICIPIO: **Popayán**		PAIS: **Colombia**
CARGO:	SISTEMA: **SEIP**	ÁREA:	
PROGRAMA: **Coordinador de educación**	TEL:	CORREO: cabildoyanaconapopayan@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA **01** MES **01** AÑO **2010**	FECHA DE RETIRO DÍA **31** MES **12** AÑO **2016**	TIEMPO LABORADO **6 años**	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: **Cabildo Yanakuna Wasi de Popayán**			
DEPARTAMENTO: **Cauca**	MUNICIPIO: **Popayan**		PAIS:
CARGO: **Coord. constr. Yachay Wasi**	SISTEMA: **SISPI**	ÁREA: **Colombia**	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO: cabildoyanaconapopayan@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA **01** MES **02** AÑO **2013**	FECHA DE RETIRO DÍA **21** MES **12** AÑO **2013**	TIEMPO LABORADO **1 año**	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: **Regional**			
DEPARTAMENTO: **Cauca**	MUNICIPIO: **Popayán**		PAIS: **Colombia**
CARGO: **Coordinador PFEP**	SISTEMA: **SEIP**	ÁREA: **Educación**	
PROGRAMA: **PEBI - CRIC**	TEL:	CORREO: cricpebi@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO **10 meses y 10 días**	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: **UAIIN-CRIC**			
DEPARTAMENTO: **Cauca**	MUNICIPIO: **Popayán**		PAIS: **Colombia**
CARGO: **Coord. CRISSAC**	SISTEMA: **CRISSAC**	ÁREA: **Pedagógica**	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO: **coordinacioncrissac@uaiinpebi-cric.edu.co**	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO **4 años**	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: **UAIIN-CRIC**			
DEPARTAMENTO: **Cauca**	MUNICIPIO: **Popayán**		PAIS: **Colombia**
CARGO: **Dinamizador Orientador**	SISTEMA: **SEIP**	ÁREA: **uaiincric@uaiinpebi-cric.edu.co**	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO **8 años**	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: **Cabildo Mayor Yanacona**			
DEPARTAMENTO: **Cauca**	MUNICIPIO: **Popayán**		PAIS: **Colombia**
CARGO: **Coord. administrativo**	SISTEMA:	ÁREA: **Pilar Social**	
PROGRAMA: **Educación**	TEL: **8 244306**	CORREO: **cabildomayoryanacona@gmail.com**	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2006	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 06 AÑO 2009	TIEMPO LABORADO **3 años**	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

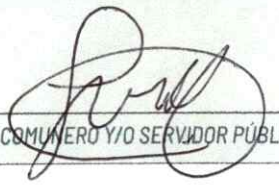
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	**15**	**3**
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	9	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	**24 años y 3 meses**	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA **15** MES **02** AÑO **2024**

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO



FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:22:13 PM horas del 10/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **76317454**

Apellidos y Nombres: **ANACONA OBANDO LENIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/03/2024 05:40:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **76317454 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87116758** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de enero de 2024, a las 16:23:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	76317454
Código de Verificación	76317454240110162352

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 238543976

PIB
16:26:55

Bogotá DC, 10 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LENIN ANACONA OBANDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76317454:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:06:10 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **76317454,** Apellidos y Nombres **ANACONA OBANDO LENIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Economista

A

Lenin Anacona Obando

C.C. No. 76.317.454 EXPEDIDA EN Popayán

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D.C. A Marzo 31 DE 2006

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 209 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 3-T-2
DE LA SEDE DE Bogotá, D.C. FACULTAD DE C. Económicas
0093565

00057/09

Universidad Mayor de San Simón

Cochabamba - Bolivia

POR CUANTO:

Lenin Anacona Obando

ha cumplido satisfactoriamente los requisitos exigidos por el Estatuto Orgánico de la U.M.S.S., los Reglamentos de Posgrado y el correspondiente Plan de Estudios.

POR TANTO:

A nombre de la Universidad y en ejercicio de su Autonomía y de acuerdo con la Constitución Política del Estado, se le otorga el presente **DIPLOMA ACADÉMICO** de:

ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

para que sea reconocido como tal y goce de las preeminencias correspondientes a los de su grado.

Es dado, sellado y firmado en el Rectorado de la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba (Bolivia), a los veintitres días del mes de junio del año dos mil nueve.

Lic. JUAN RÍOS DEL PRADO
Rector



ING. SAMUEL ACHÁ PÉREZ
Secretario General a.i.

Dra. ELENA FERRUFINO C.
Decana Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

INTERESADO



REPUBLICA DE NICARAGUA - AMERICA CENTRAL

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense

URACCAN

POR CUANTO:

Lenin Anacona Obando

Natural de Popayan, Cauca, República de Colombia,
ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes.

POR TANTO:

le extiende el **TITULO** de

MÁSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO CON IDENTIDAD PARA EL BUEN VIVIR COMUNITARIO

para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, Municipio de Puerto Cabezas, RAAN, República de Nicaragua, a los _____ días del mes de _____ del Año Dos Mil Once.

Rectoría de la Universidad

REGISTRADO BAJO Nº _____
PAGINA _____ TOMO _____
DEL LIBRO DE REGISTRO DE TITULOS.
BILWI, _____ DE _____ DEL _____

Secretaria General

URACCAN
LIBERTAD AUTONOMIA
SABIDURIA

Cabildo Mayor Autoridad Tradicional del Territorio Yanacona
Macizo Colombiano
Registro Ministerio del Interior y de Justica No 0044/2004 Direccion de Etnias
CER11-2026-DAI-0220 (Junio 14 de 2.011)
Nit: 817 001 621-2

Certificado DCMY. No: 00143 – 2013

El suscrito Gobernador del Pueblo Yanacona en uso de las facultades constitucionales y legales conferidas por los articulos 246, 286, 287 y 330 de la Constitución Nacional, ley 89 de 1890, ley 21 de 1991, decreto 2164 de 1995, decreto 1088 y demás normas concordantes, como **REPRESENTANTE LEGAL DEL CABILDO MAYOR DEL PUEBLO YANACONA:**

CERTIFICA QUE:

El profesional Economista **LENIN ANACONA OBANDO**, identificado con cedula de ciudadania No. 76.317.454 de Popayán; apoyo al **CABILDO MAYOR YANACONA**, entidad pública de carácter especial, laborando como ***Coordinador administrativo del Programa Educación Yanacona*** durante el periodo comprendido desde el mes de **Junio de 2006 hasta el mes de junio de 2009** (36 meses), el objetivo general era apoyar la organización en la construcción de planes, programas y proyectos de gestión Institucional del Cabildo Mayor Yanacona.

Las funciones especificas fueron:

- Apoyo en la formulación, diseño, organización, ejecución y control de planes y programas del Cabildo Mayor Yanacona – Programa Educación dentro de la construcción del Plan Educativo Yanacona en el marco del Plan de Vida.
- Realización de procesos de investigación en el marco del Plan de Vida, programas y proyectos.
- Coordinación administrativa de los proyectos de gestión institucional desde el Programa Educación Yanacona.
- Participación en las diferentes reuniones, comités, juntas y asambleas coordinadas por el Cabildo Mayor Yanacona y las autoridades indígenas.
- Generación de acciones y estrategias de operativización del Plan de Vida Yanacona.
- Elaboración de informes financieros y técnicos de acuerdo a los diferentes proyectos ejecutados.

NOTA: La presente ***CERTIFICACION*** se expide a favor del interesado como referencia para su hoja de vida para las diferentes Instituciones; porque somos conocedores del proceso político organizativo que viene adelantando tanto a nivel local, zonal, Regional y Nacional; además porque ha mostrado responsabilidad en el trabajo encomendado; posee capacidades y experiencias necesarias para colaborar eficientemente en las actividades que se le designen.

Dada en las oficinas del Cabildo Mayor Pueblo Yanacona, a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo del año dos mil trece (2.013).

CARLOS MACA PALECHOR
Gobernador Mayor del Pueblo Yanacona

AGUSTIN ALBEIRO SAMBONI
Secretario General

RESGUARDO INDIGENA DE GUARAPAMBA
MUNICIPIO EL TAMBO CAUCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ACUERDO 334, 20 FEB -2014
NIT. 900095396-3

EL RESGUARDO INDIGENA DE GUARAPAMBA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA EN EL ARTICULO 246, LA LEY 89 DE 1890 Y SUS DECRETOS QUE LA REGLAMENTAN Y SU AUTONOMIA TERRITORIAL.

AVALA

A la comunera, **ASTRID LINED PÉREZ POTOSI** identificada con N° de cedula de ciudadanía **1.060.868.914** de El Tambo - Cauca, quien es indígena, conserva su integridad cultural, social, política y económica, reside en el territorio indígena de Guarapamba, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo.

Este aval se da a solicitud de la interesada para desempeñarse en el Cargo de **Sistematizador**, en el **Programa de Educación Bilingüe Intercultural PEBI CRIC - Nivel Regional**, con **Fecha de Inicio: marzo de 2024** y **Fecha de Terminación: diciembre de 2024**.

Para constancia se firma en la casa del Resguardo Indígena de Guarapamba a los doce (12) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).

FIRMAS:

Astrid Liliana Paz F.
Astrid Liliana Paz Falla
Gobernadora
Celular: 311 338 23 36

RESGUARDO INDIGENA DE GUARAPAMBA MUNICIPIO EL TAMBO CAUCA REPÚBLICA DE COLOMBIA ACUERDO 334, 20 FEB -2014 NIT. 900095396-3 GOBERNADORA

Edw Bladimir Quilindo
Bladimir Quilindo
Vice Gobernador
Celular: 324 216 05 32

Paola A. Astudillo A.
Paola Astudillo Álvarez
Alguacil Principal
Celular: 320 723 28 50

Diego F. Ortega
Diego Fernando Ortega
Alcalde Principal
Celular: 312 613 28 26

Marina Fernandez
Marina Hernández
Secretaria Principal
Celular: 312 613 28 26

Email: cabildodeguarapamba@gmail.com
Casa del resguardo: finca Guacuco, El Tambo C.
Nº Celular 312 222 92 33

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.060.868.914**

PEREZ POTOSI
APELLIDOS

ASTRID LINED
NOMBRES

Astrid Perez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-SEP-1986**

TIMBIO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

22-AGO-2005 EL TAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1102500-36141545-F-1060868914-20051013 **02867** 05284B 02 182464225

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975030161

(415)7707212489984(8020) 000001497503016 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 0 8 6 8 9 1 4	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 0 8 6 8 9 1 4	2 0 0 5 0 8 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	POTOSI	ASTRID	LINED

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

41. Dirección principal: VDA LA INDEPENDENCIA

42. Correo electrónico: astridyomeamo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 9 7 4 8 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 4 0 1 0 1	8 5 2 1	2 0 1 6 0 9 1 6	8 2 9 9	8 5 1 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 24 / 11 : 49: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ POTOSI ASTRID LINED

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Pérez	Potosi	Astrid Lined

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1.060.868.914	F [X] M []	COL. [X] EXTRANJERO []	

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Guarapamba	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
DÍA 2 3 MES 0 9 AÑO 1 9 8 6	Vereda La Independencia
PAIS Colombia	PAIS Colombia DEPTO Cauca
DEPTO Cauca	MUNICIPIO El Tambo TERRITORIO Guarapamba
MUNICIPIO El Tambo	TELÉFONO 313 297 48 81 EMAIL astridyomeamo@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***
 MARQUE CON UNA ***X*** *EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
 (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 1 2 AÑO 2 0 0 5

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN ***MODALIDAD ACADÉMICA*** *ESCRIBA:*
 TC *(TÉCNICA),* ***TL*** *(TECNOLÓGICA),* ***TE*** *(TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),* ***UN*** *(UNIVERSITARIA),*
 ES *(ESPECIALIZACIÓN),* ***MG*** *(MAESTRÍA O MAGISTER),* ***DOC*** *(DOCTORADO O PHD),*
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
ES	IV		X	Especialista en Gerencia y Liderazgo universitario en contextos multiculturales		2023	No Aplica
UN	X	X		Licenciada en Pedagogía Comunitaria	07	2013	No Aplica

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA,* ***REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

- RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indígena de Guarapamba – Zona Centro – Pueblo Kokonuko			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo		PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria del Cabildo	SISTEMA: Gobierno Propio	ÁREA: Educación Propia	
PROGRAMA: Educación	TEL: 311 338 23 36	CORREO: cabildodeguarapamba@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 12 Meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indígena de Guarapamba – Zona Centro – Pueblo Kokonuko			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo		PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria del Cabildo	SISTEMA: Gobierno Propio	ÁREA: Educación Propia	
PROGRAMA: Educación	TEL: 311 338 23 36	CORREO: cabildodeguarapamba@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 12 Meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE		
EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
EMPRESA O ENTIDAD: Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria Pedagógica y Administrativa	SISTEMA: SISPI	ÁREA: Componente Pedagógico y Administrativo
PROGRAMA: UAIIN CRIC	TEL: 316 313 59 18	CORREO: secretaria@uaiinpebi-cric.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 01 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 12 Meses

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
EMPRESA O ENTIDAD: Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria Pedagógica y Administrativa	SISTEMA: SISPI	ÁREA: Componente Pedagógico y Administrativo
PROGRAMA: UAIIN CRIC	TEL: 316 313 59 18	CORREO: secretaria@uaiinpebi-cric.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 01 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 12 Meses

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
EMPRESA O ENTIDAD: Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria Pedagógica y Administrativa	SISTEMA: SISPI	ÁREA: Componente Pedagógico y Administrativo
PROGRAMA: UAIIN CRIC	TEL: 316 313 59 18	CORREO: secretaria@uaiinpebi-cric.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 02 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 11 Meses

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
EMPRESA O ENTIDAD: Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria Pedagógica y Administrativa	SISTEMA: SISPI	ÁREA: Componente Pedagógico y Administrativo
PROGRAMA: UAIIN CRIC	TEL: 316 313 59 18	CORREO: secretaria@uaiinpebi-cric.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 11 Meses

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria Pedagógica y Administrativa	SISTEMA: SISPI	ÁREA: Componente Pedagógico y Administrativo
PROGRAMA: UAIIN CRIC	TEL: 316 313 59 18	CORREO: secretaria@uaiinpebi-cric.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 05 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 08 Meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: El Consejo Noruego Para Refugiados		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo	PAIS: Colombia
CARGO: Docente	SISTEMA: Educación	ÁREA: Multigrado población regular
PROGRAMA: Educación	TEL: 60 21 31 71 481	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 09 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 02 Meses y 25 Días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Arquidiócesis de Popayán		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo	PAIS: Colombia
CARGO: Docente Oferente	SISTEMA: Educación	ÁREA: Multigrado población regular
PROGRAMA: Educación	TEL: 824 17 10 / 824 07 11	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 06 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO 06 Meses y 09 Días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo	PAIS: Colombia
CARGO: Docente Oferente	SISTEMA: Educación	ÁREA: Multigrado población regular
PROGRAMA: Educación	TEL: 315 272 56 74	CORREO: gimoderca@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 09 AÑO 2006	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 12 AÑO 2010	TIEMPO LABORADO 04 Años, 03 Meses y 09 Días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	04	06
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	05	09
COMUNITARIA	02	00
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	11	06

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 0 4 MES 0 3 AÑO 2 0 2 4

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Astrid Pérez

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:38:35 AM horas del 04/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1060868914**
Apellidos y Nombres: **PEREZ POTOSI ASTRID LINED**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/03/2024 10:40:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1060868914 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86703308** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de marzo de 2024, a las 10:41:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1060868914
Código de Verificación	1060868914240304104145

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242670505

PIB
10:42:45

Bogotá DC, 04 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASTRID LINED PEREZ POTOSI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1060868914:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: *La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes.* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:08:29 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1060868914,** Apellidos y Nombres **PEREZ POTOSI ASTRID LINED**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

SOPORTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

CONSTANCIA

La Suscrita Directora Académica General de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, URACCAN, hace CONSTAR que la Licenciada Astrid Lined Pérez Potosí, del sexo femenino, con número de identificación 1060868914 es egresada del programa de especialización "Gerencia y liderazgo universitario en contextos multiculturales", de esta casa de estudios.

A solicitud de la parte interesada y para fines que se estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los dos días del mes de julio del año dos mil veintidos.

Dra. Letisia Castillo Gómez
Directora Académica General
URACCAN



REPUBLICA DE NICARAGUA - AMERICA CENTRAL

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense
URACCAN

POR CUANTO:

Astrid Lined Pérez Potosí

Natural de Timbio, Municipio de Timbio, Departamento de Cauca, República de Colombia, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes.

POR TANTO:
le extiende el **TITULO** de

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA COMUNITARIA

para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, Municipio de Puerto Cabezas, RAAN, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de julio del Año Dos Mil Doce.

Rectoría de la Universidad

Secretaría General

URACCAN
LIBERTAD AUTONOMIA SABIDURIA

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, certifica que bajo el No. 099, página 099, Tomo XV del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ASTRID LINED PÉREZ POTOSI, natural de Timbio, Municipio de Timbio, Departamento de Cauca, Republica de Colombia, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos en el Carrera: **PEDAGOGÍA COMUNITARIA,** para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigente le extiende el título de: **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA COMUNITARIA,** para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, República de Nicaragua, a los ocho día del mes de Julio del año dos mil trece.- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General Cyril Omeir.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, a los ocho día del mes de Julio del año dos mil trece.-

MSc. Marcia Wilson Reyes
Directora - Registro
URACCAN

Puerto Cabezas, RAAN, Kamla. Correo RegistroGeneral@uraccan.edu.ni
Oficina de enlace: Del Puente el Edén 1c. al este, 2c al Sur. Barrio Ducuali, Teléfono: 2484658-2482118-19- Fax: 2484685, correo-e: rectoria@uraccan.edu.ni

República de Nicaragua
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General Consular

APOSTILLE
(Convention de La Haya du 5 octobre 1961)

AC 00315680ORD

1. País: Nicaragua
Country/Pay

El presente documento público
This public document/le présent acte public

2. ha sido firmado por ALBERTO JOSE SEDILES JAEN
Has been signed by/
a eté signé par

3. quien actúa en calidad de SECRETARIO-CNU
Acting in the capacity of/
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
Bears the seal/stamp of
Est revétu du sceau/timbre de

Certificado
Certified/Attesté

5. en Managua
at/á

6. el 30 de Agosto de 2013
the/ le

7. por Dirección General Consular - Ministerio de Relaciones Exteriores.
By/par

8. bajo el número ABC[illegible]13242A
number/sous no

9. Sello/timbre
Seal/stamp
Sceau/timbre

10. Firma
signature/signature
Fabio David Torrez Perez

Tipo de Documento: TITULO UNIVERSITARIO
Type of document/type du document

Número hojas: 1
number pages/nombre du pages

Titular del Documento: ASTRID LINED PEREZ POYOSI
Document holder/Titulaire document

Esta apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió
This apostille does nor certify the document content for which it was issued
Cette Apostille no certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a eté émise.

http://www.cancilleria.gob.ni/apostilla.html

Para verificar esta Apostilla ingresar a/To verify this Apostille, write to/Pour vérifier cette Apostille, écrire à

educación de calidad
EL CAMINO PARA LA PROSPERIDAD

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

LA ASESORA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

HACE CONSTAR:

Que **ASTRID LINED PEREZ POTOSI,** identificado(a) con **cédula de ciudadanía No.1060868914 de CAUCA(EL TAMBO),** presentó ante este Ministerio los documentos para la convalidación del título de **UNIVERSITARIA** de **LICENCIADA EN PEDAGOGIA COMUNITARIA** de: UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE en NICARAGUA.

Que los documentos fueron radicados bajo el **SAC Nº 536847 de 5 de noviembre de 2013** y su solicitud se encuentra en trámite con el fólder N° 48472.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., el 5 de noviembre de 2013.

JULIA INES BOCANEGRA ALDANA

Preparó UAC

La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa San Carlos

El Tambo - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, según Resolución No. 0456 de Abril de 2004

Confiere a:

Astrid Lined Pérez Potosí

C.C. No. 1.060.868.914 de El Tambo - Cauca

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del Establecimiento Educativo.

Dado en El Tambo - Cauca a los 10 días del mes de Diciembre de 2005

Anotado en el Folio No. 3 Libro de Registro No. 01 Diploma No. 30372

Sor Lux Elena Rios Franco
Rectora

FE Y CULTURA

Luz Dary Rebolledo Urrea
Secretaria

Institución Educativa
San Carlos
El Tambo - Cauca

Nit. 817.002.107-2
Codigo Dane: 119256000293

Acta de Grado

En el Tambo - Cauca a los 10 días del mes de Diciembre de dos mil cinco (2005), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Grado Once, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa San Carlos.
Institución autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca según Resolución No. 0456 de Diciembre de 2004, para otorgar el Titulo de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Astrid Lined Pérez Potosí
C.C. No. 1.060.868.914 de El Tambo - Cauca

Es fiel copia del Acta Original de Graduación No. 02 del 10 de Diciembre de 2005, que consta de Veintres (23) estudiantes graduados, que comienza con el nombre de: Eliana Karina Alomia y se cierra con el nombre de Maricela Valencia Potosi.
Firmada y sellada por Sor Luz Elena Rios Franco (Rectora) y Luz Dary Rebolledo Urrea (Secretaria).

Dada en El Tambo - Cauca, a los 10 días del mes de Diciembre de 2005

Sor Luz Elena Rios Franco
C.C. No. 24.362.610 de Aguadas Caldas
Rector

Luz Dary Rebolledo Urrea
C.C. 25.394.905 de El Tambo Cc.
Secretaria

Diploma No. 30372

IMPRESIONES GRAFICAS Cra. 8 No. 5-11 Telefax: 8240524 Popayán

SOPORTES FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Lo hacemos posible
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ASTRID LINED PEREZ POTOSI

Con Cédula de Ciudadanía No. 1060868914

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Puerto Asís, a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector (E)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

92643111 - 30/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9178902833811CC1060868914.

SENA
REGIONAL PUTUMAYO

EL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

CERTIFICA

Que ASTRID LINED PEREZ POTOSI identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1060868914 de El Tambo, realizó y aprobó el curso de PEDAGOGIA HUMANA. con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones.

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Puerto Asís. a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector (E) CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9178902833811CC1060868914T.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

El Ministerio de Justicia y del Derecho

hace constar que:

ASTRID LINED PÉREZ POTOSI con cédula de ciudadanía No. C.C 1060868914

Participó en el curso virtual para Diplomado Enfoque diferencial étnico y nociones de pluralismo jurídico, con una duración de 106 horas.

Ofrecido por la Dirección de Justicia Formal del 14 de octubre al 6 de Diciembre de 2022.

Certificado expedido desde la plataforma virtual el día 25 de November de 2022

Liseth Lorena Montero Piedrahita
Directora de Justicia Formal

63804db4-5b38-4336-a1b5-75adfbb00105

Universidad del Valle

El IV Seminario Internacional de Epistemología Andina. Pachamama, Sabiduría y Territorio:
Sosteniendo el pluriverso con el Llaujto de nuestros ancestros

Certifica como asistente a

Astrid Pérez

Con número de identificación *1060868914*

Guillermo Murillo
Vicerrector de Bienestar Universitario de la Universidad del Valle

Flor Delia Vitonas Bollecue
Presidenta del IV Seminario Internacional de Epistemología Andina.

Miguel Guzmán
Delegado de RED BIA.

Jasse Fayad Sierra.
Decano de la Facultad de Educación y Pedagogíada la Universidad del Valle.

Realizado el 21, 22 y 23 de septiembre del 2022 en la Universidad del Valle - Campus Melendez

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

CENTRO DE SERVICIOS Y DE CAPACITACIÓN

Secretaría de Educación Certificada Municipio de Popayán
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 20161700147111
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

CERTIFICADO CAPACITACIÓN COMFACAUCA

CERTIFICA QUE:

PEREZ POTOSI ASTRID LINED CC 1060868914

Asistió al curso de

EXCEL BÁSICO

con una duración de 40 horas

En cumplimiento de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los (27) días del mes de JULIO de 2022

Instructor

Coordinadora de Capacitación E

VIGILADO SuperSubsidio

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Cauca
Dirección de Capacitación - Cauca

CERTIFICA QUE:

ASTRID LINED PEREZ POTOSI
C.C 1.060.868.914

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

DERECHOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Realizado en Popayán, Cauca entre el 6 y el 13 de Junio de 2022
Con una intensidad de 16 horas, Se expide en POPAYÁN , el 13 de Junio de 2022

KELLY JOHANNA IDROBO URIBE
Directora Territorial Cauca - ESAP

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://direcc3.esap.edu.co y digite el código. Código: 241secc1-9f67-4b3e-8411-1b62aa79dZ2b

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

CON RESOLUCION 002 DE JUNIO 2018 EMITIDA POR LAS AUTORIDADES INDÍGENAS
09543 DE JUNIO 2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - CÓDIGO SNIES 9929
NIT 817.002.466-1

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL PEBI
certifica que:

ASTRID LINED PEREZ POTOSI
c.c 1060868914

Cursó y aprobó el seminario:
Las Alianzas Esquizo-Chamánicas
Arte, Filosofía & Ancestralidad
ArTeC-Paris8 - UAIIN-CRIC

Realizado por el colectivo NOMASMETAFORAS Y UAIIN-CRIC del 6 de Febrero de 2021 al 14 de Mayo de 2021
con intensidad de 48 horas

Dado en Popayán 26 de Junio de 2021

Ermes Evelio Pete Vivas
Representante Legal UAIIN-CRIC

Lucelia Montenegro Llantén
Coordinadora política UAIIN-CRIC

Julian Dupont & Clara Melniczuk
Colectivo NOMASMETAFORAS - ArTeC-Paris8

GOBERNACION DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA Y CENTRO DE DESARROLLO DEPORTIVO INTEGRAL

Cauca · Indeportes Cauca · Centro de Desarrollo Deportivo Integral

CERTIFICA QUE

Astrid lined Perez Potosi
C.C 1.060.868.914

Asistió a la capacitación para PADRES DE FAMILIA del proyecto denominado "Implementación de centros de desarrollo deportivo integral - CEDEIN para la consolidación de la convivencia y Paz en los 42 Municipios del Departamento del Cauca"

Cuyos temas fueron

+ Salud deportiva
+ Psicología del deporte

lugar y Fecha:

El Tambo 11 de abril 2019

Alina Valencia Muñoz
Psicóloga

Diana Alejandra Morales Velasco
Fisioterapeuta


Universidad del Cauca
Vicerrectoría Académica
Facultad de Ciencias Agrarias y
Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual

CERTIFICAN QUE:

Astrid Pérez

Asistió al

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN, SABERES Y TERRITORIOS.
SEMILLAS DE EDUCACIÓN RURAL

Aprobado mediante resolución VRA 0420 de 2018,
realizado del 24 de agosto al 7 de noviembre de 2018.

BRITISH COUNCIL

Funded by UK Government

ACTIVE CITIZENS

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Otorgado a

ASTRID PEREZ POTÓSI

En agradecimiento por su compromiso y participación en

Taller Active Citizens

Tambo - Cauca, 1 a 3 de marzo, 2018

El programa Active Citizens conecta organizaciones y gente alrededor del mundo que trabajan para hacer la diferencia en su comunidad.

Durante el Taller Active Citizens, los participantes de diferentes regiones de Colombia trabajan en retos alrededor de los temas: *Resiliencia, Negociación, Liderazgo e Incidencia* para:

- Comprender el propósito y la visión del programa Active Citizens.
- Familiarizarse y sentirse seguros con la ruta de aprendizaje y adquirir experiencias que permita la entrega directa a futuros participantes y comunidades.
- Desarrollar valores y habilidades para el diálogo intercultural y la creación de redes de trabajo en las comunidades colombianas.

"Conectados globalmente, comprometidos localmente"

Tom Miscioscia
Director de País, British Council Colombia

Operador Contratista

Fundación para el Desarrollo Humano y el Bienestar Social

COMUNIDADES RURALES

BIENESTAR FAMILIAR

El INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
LA FUNDACIÓN ONG LA RED

Certifican que:

ASTRID PEREZ

C.C 1060868914 DE EL TAMBO CAUCA

Participó activamente en la Estrategia de Formador a Formadores, como **AGENTE DE CAMBIO** en el marco del desarrollo de la **MODALIDAD COMUNIDADES RURALES**

Municipio de El Tambo, departamento de Cauca, diciembre de 2017

José Alberto Rodríguez Pineda
Presidente Junta Directiva
Fundación ONG La Red

James Ney Ruiz Gómez
Director Regional Cauca
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

ARQUIDIÓCESIS DE POPAYÁN

Nit 891 580 000-0
Convenio Interadministrativo entre La Gobernación del Departamento del Cauca, Secretaría de Educación y Cultura del Cauca y La Arquidiócesis de Popayán mediante contrato No 188 de 2013

CERTIFICA QUE:

ASTRID LINED PEREZ POTOSI
C.C 1060868914 EL TAMBO- CAUCA

Participo en la jornada de capacitación

Taller Modelo Escuela Nueva

Durante los días 25, 26 y 27 de Junio de 2013, con una intensidad de 24 horas.

IVÁN ANTONIO MARÍN LÓPEZ
Arzobispo Arquidiócesis de Popayán

Lic. DIANA PIEDAD CRUZ ROJAS
Formadora

Lic. FREDY SOLANO MARCILLO TOBAR
Formador

Dada en Popayán a los 27 días del mes de Junio del 2013

FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

Convenio educativo - contratos 194, 251 y PAIPI

2do Simposio del Proyecto Especial de Crecimiento Personal y Primera Infancia

" Por el derecho de niños, niñas y adolescentes proyectamos una ESCUELA BONITA inclusiva y con actitudes positivas "

Astrid Lined Perez Potosi

Asistió al segundo simposio realizado en Popayán Cauca durante los días 11, 12 y 13 de Julio de 2011 con una intensidad de 30 horas



Fundación Fimnasio Moderno del Cauca
Convenio Educativo Secretaría de Educación
Cultura y Deportes del Dpto. del Cauca

CERTIFICA QUE:

Astrid Lined Perez Potosi

C.C. 1.060.868.914 El Tambo - Cauca

Asistió al Seminario de Actualización para Docentes
Realizado del 20 al 23 de Junio de 2008

Luis Armando Ortia Argote
Representante Legal

Fundación Gimnasio Moderno del Cauca
Convenio Educativo Secretaría de Educación,
Cultura y Deportes Del Dpto del Cauca

CERTIFICA

QUE:

Perez Potosi Astrid Lined

C.C. 1060868914 El Tambo-Cauca

Asistió al Seminario de Actualización para Docentes

Realizado del 9 al 13 de Julio de 2007

LUIS ARMANDO ORTIZ ARGOTE
REPRESENTANTE LEGAL



Acción Social

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL
EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA
Y EN CONVENIO CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA Y LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA

CERTIFICA QUE

ASTRID PEREZ POTOSI

APROBO LA CAPACITACIÓN EN:

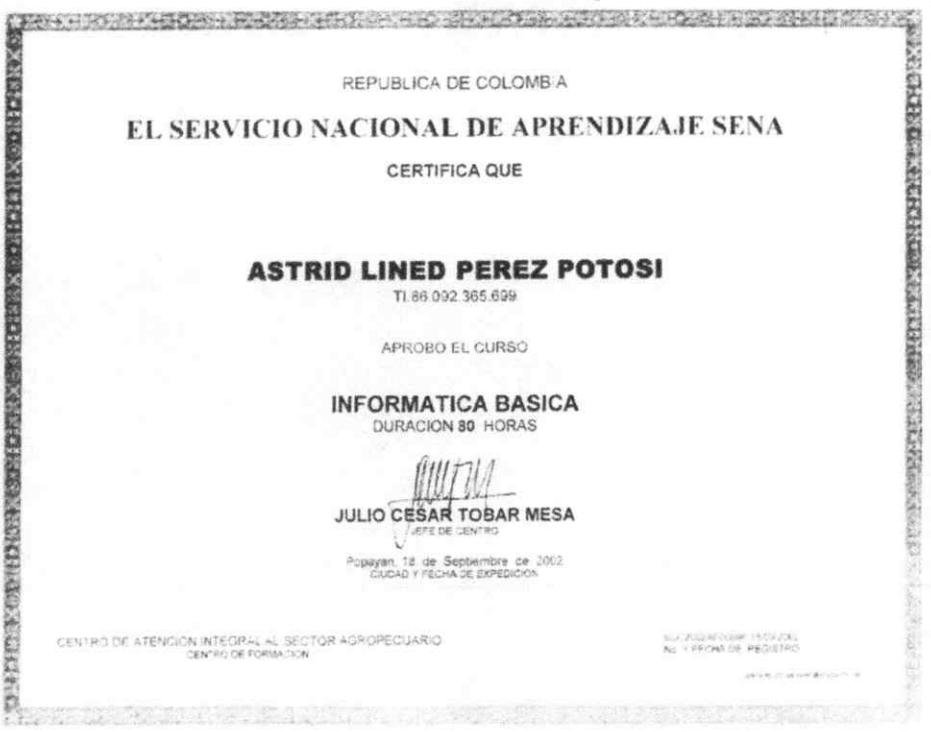
GESTION Y DESARROLLO EMPRESARIAL
DURACION 60 HORAS

LIBERTAD Y ORDEN

MARISOL VELASCO CH.
JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS SOCIALES COMFACAUCA

AURA AYDEÉ GARCÍA QUINTERO
DIRECTORA DIVISION TECNICA DEL COMITÉ DE CAFETEROS DEL CAUCA

Popayán, Agosto 30 de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ASTRID LINED PEREZ POTOSI
TI 86.092.365.699

APROBO EL CURSO

INFORMATICA BASICA
DURACION 80 HORAS

JULIO CESAR TOBAR MESA
JEFE DE CENTRO

Popayan, 1d de Septiembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CENTRO DE ATENCION INTEGRAL AL SECTOR AGROPECUARIO
CENTRO DE FORMACION

SOPORTES EXPERIENCIA LABORAL

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO: 001 VERSIÓN: 01 APROBADO: 01/01/2020
	CERTIFICADO LABORAL	Página 1 de 1

EL SUSCRITO, JHOE NILSON SAUCA GURRUTE, COMO REPRESENTANTE LEGAL / RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC, RESOLUCIÓN No 001 del 09 agosto del 2023 – Autoridades Indígenas del CRIC, Código SNIES: 9929, Resolución 09543 de 12 de junio del 2018. En usos de sus facultades legales constitucionales y desde la palabra orientadora

HACE CONSTAR QUE:

Los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA INTERCULTURAL UAIIN- CRIC
NOMBRES Y APELLIDOS: ASTRID LINED PERES POTOSI
IDENTIFICACIÓN No: 1060868914
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	CARGO	MOD CONTRATO	N° CONTRATO	INSTITUCION	SALARIO
04/01/2023	31/12/2023	Secretaria Pedagógica SISPI UAIIN CRIC	CL	23	UAIIN CRIC	$1.779.000

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos personales, a los 28 días del mes de noviembre de (2023).

Atentamente,

JHOE NILSON SAUCA GURRUTE
Representante Legal UAIIN- CRIC

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL
RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018
CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1
CERTIFICADO LABORAL

LA SUSCRITA, CARMEN EUGENIA GEMBUEL QUIGUANAS COMO REPRESENTANTE LEGAL / RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC, RESOLUCIÓN No 001 del 10 septiembre del 2021 – Autoridades Indígenas del CRIC, Código SNIES 9929, Resolución 09543 de 12 de junio del 2018 En usos de sus facultades legales constitucionales y desde la palabra orientadora

HACE CONSTAR QUE:

Los datos aqui registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA INTERCULTURAL UAIIN- CRIC
NOMBRES Y APELLIDOS: ASTRID LINED PEREZ POTOSI
IDENTIFICACIÓN No: 1.060.868.914 de el Tambo
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	CARGO	MOD CONTRATO	N° CONTRATO	INSTITUCION	SALARIO
01/02/2020	31/12/2020	Secretaria Pedagógica SISPI	CL	005	UAIIN CRIC	$1.400.000
04/02/2021	31/12/2021	Secretaria Pedagógica SISPI	CL	071	UAIIN CRIC	$1.470.000
04/01/2022	31/12/2022	Secretaria Pedagógica SISPI	CL	018	UAIIN CRIC	$1.617.000

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos personales, a los doce (12) dias del mes de enero de (2023).

Atentamente,

CARMEN EUGENIA GEMBUEL Q.
Representante Legal UAIIN- CRIC

CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE
Autoridad Tradicional Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No. 4-50 B/ Vásquez Cobo – Popayán Cauca - Tel 8242594 – 8242153 – 8240343 – 8384207 - 8381950
NIT. 817.002.466-1 - EMAIL: cricpebi@gmail.com - cric@cric-colombia.org

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 0005

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: ASTRID LINED PEREZ POTOSI
IDENTIFICACIÓN #: 1.060.868.914 EL TAMBO, CAUCA
CARGO: SECRETARIA PEDAGÓGICA SISPI UAIIN
TIEMPO DE SERVICIO

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No CONTRATO	INSTITUCIÓN	CARGO
01/05/2019	08/12/2019	0249	UNIVERSIDAD INDIGENA	SECRETARIA PEDAGÓGICA SISPI

TIPO DE CONTRATO: Laboral a Termino fijo
MOTIVO DE RETIRO: Terminación de contrato

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES ANEXO HOJA DE VIDA,** a los dieciséis (16) días del mes de enero del año (2020)

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente,

LORENZO PIAMBA ZETTY
Coordinador Administrativo
Programa de Educación Bilingüe e Intercultural – PEBI – CRIC

Elabore: Yelani Chocue auxiliar de contratación

CONSEJO NORUEGO
PARA REFUGIADOS NRC

Carrera 9 No. 81 A – 26 Piso 9
Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 3171481
Fax: (57-1) 3171504

EL CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS – NRC

Certifica que:

La Señora **Astrid Lined Pérez Potosi** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.060.868.914 de El Tambo, Cauca, prestó sus servicios para nuestra organización, con contrato de prestación de servicios de acuerdo a la siguiente información:

Objeto del Contrato	Duración	Valor
Orientar el proceso educativo de los niños, niñas y jóvenes matriculados en el MEF Caminar en Secundaria, garantizando la permanencia y culminación del año escolar de la experiencia ubicada en el Centro Educativo Los Ángeles municipio de El Tambo de acuerdo con los criterios de implementación del modelo.	14 de Septiembre de 2016 hasta el 13 de Diciembre de 2016.	$4500000

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 22 días del mes de febrero de 2019.

Atentamente,

SONIA REYES MORA
Gerente Recursos Humanos
Consejo Noruego para Refugiados – NRC

/LFRP/PB

ARQUIDIOCESIS DE POPAYAN
Sección Recursos Humanos
Nit: 891.580.000-0

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA SECCION DE RECURSOS HUMANOS DE LA *ARQUIDIOCESIS DE POPAYAN*

HACE CONSTAR

Que la señora **ASTRID LINED PEREZ POTOSI** identificada con cédula número 1.060.868.914 expedida en el Tambo Cauca, laboró en nuestra entidad como docente oferente, mediante contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año con convenio del Contrato N°188-2013, suscrito entre la Arquidiócesis de Popayán y la Gobernación del Cauca en el municipio del **TAMBO,** en las siguientes fechas:

Desde el 04 de junio de 2013 hasta el 13 de diciembre de 2013.

Vengando un salario básico de **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (593.851).**

Para constancia se firma en Popayán a los 11 días del mes de febrero de 2019.

FRANCISCO JAVIER GARCIA LOPEZ
Sección de Recursos Humanos
Arquidiócesis de Popayán

Elaboro: Paola Quinchoa Ortiz

FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

NIT 900071005-5

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 0292 del 27 de Febrero de **2006** para Preescolar, Primaria, Básica Secundaria y Media Académica Jornadas Mañana y Tarde. La Secretaria de Educación del Departamento del Cauca otorgó la Licencia de funcionamiento según Resolución 5211 del 29 de Octubre del **2007** para prestar servicio público Educativo.

FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

LA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR

Que el(a) Señor(a): ***ASTRID LINED PEREZ POTOSI****, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.060.868.914 de El Tambo, trabajó en el Municipio de El Tambo (Cauca), como docente oferente para Población Regular de* ***LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA****, con contrato a término fijo inferior a un año en el siguiente periodo: 01 de Marzo de 2011 al 19 de Diciembre de 2011, por la labor que realizó recibió una remuneración mensual por salarios de* ***QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS MDA CTE ($551.160)***

La Trabajadora en mención ha laborado anteriormente en la fundación con contratos a término fijo inferiores a un año en los siguientes periodos: del 01 de Septiembre de 2006 al 15 de Diciembre de 2006, del 01 de Marzo de 2007 al 07 de Diciembre de 2007, 04 de Marzo de 2008 al 08 de Diciembre de 2008, 02 de Marzo de 2009 al 11 de Diciembre de 2009, 01 de Marzo de 2010 al 10 de Diciembre de 2010.

Para constancia se firma en Popayán el día 14 de febrero de 2019

Ruby Inés Pabón

RUBY INES PABON VALENCIA
JEFE RECURSOS HUMANOS

CARRERA 5 No. 48N-60 Barrio: San Fernando - PBX (57) 8203999 - Cel. 3152725674
www.fgmc.jimdo.com - gimoderca@hotmail.com
POPAYÁN - COLOMBIA

La Consejería Mayor del CRIC y la Coordinación Colegiada PEBI, teniendo en cuenta las capacidades técnicas - políticas y los aportes que se han realizado para el fortalecimiento del proceso organizativo en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP.

HACE CONSTAR:

QUE: MARCELA MORALES RAMIREZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.496.160 de Bogotá; es indígena del Resguardo Indígena de Cerro Tijeras y se vincula al Programa de Educación del CRIC de acuerdo a la experiencia que tiene en el proceso pedagógico en educación en la Vigencia 2024.

La Compañera hará parte del Componente Pedagógico en el cargo de Dinamizadora Pedagógica Lingüista.

Igualmente se acoge a la jurisdicción especial indígena, comprometiéndose a cumplir con las obligaciones Políticas, Pedagógicas y Administrativas emitidas en el marco del Derecho Propio, Ley de Origen y Derecho Mayor por las 139 Autoridades Ancestrales Indígenas de Departamento del Cauca.

Se firma a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

JHOE NILSON SAUCA GURRUTE
Consejera Mayor CRIC

RODRIGO PERDOMO TENORIO
Consejero Mayor CRIC

EDUARDO IVAN CHINDOY BECERRA
Consejero Mayor CRIC

DELIO HERNÁN TRUJILLO CAMPO
Coordinador Administrativo PEBI CRIC

Sandra Ch.



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 52.496.160

Apellidos
MORALES RAMIREZ

Nombres
MARCELA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
F

Fecha de nacimiento
26 MAR 1979

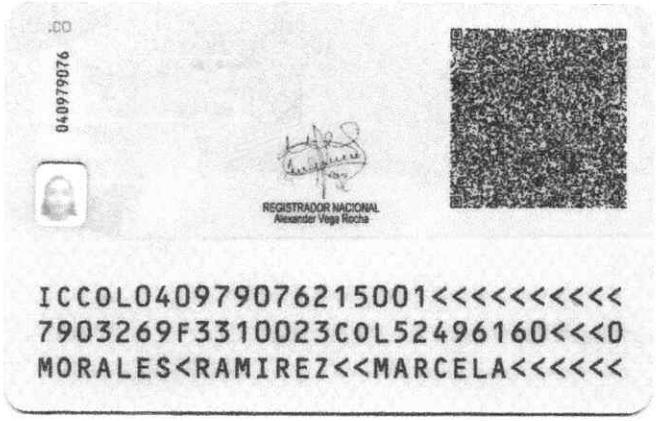
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
13 MAYO 1997, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
02 OCT 2033



.CO

040979076

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL040979076215001<<<<<<<<<<
7903269F3310023COL52496160<<<0
MORALES<RAMIREZ<<MARCELA<<<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888727738

(415)7707212489984(8020) 000001488872773 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico
5 2 4 9 6 1 6 0	8		3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	52496160	1 9 9 7 0 5 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORALES	RAMIREZ	MARCELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 157 C 91 86 AP 340 TO 10

42. Correo electrónico mmoralesra@yahoo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 7 4 1 2 0 9	3 0 1 7 8 3 3 1 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 1 0 1 3 0	7 2 2 0	2 0 1 2 0 8 2 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 30 / 14 : 07: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORALES RAMIREZ MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Resolución 025 de 1999

LINEA DE TIEMPO

DINAMIZADOR

Proyecto político, Proyecto económico y Proyecto sociocultural

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: MORALES	***SEGUNDO APELLIDO:*** RAMIREZ	***NOMBRES:*** MARCELA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC. 52496160	***GENERO:*** FEMENINO	***NACIONALIDAD:*** COLOMBIA
ZONA: CXHAB WALA KIWE	***TERRITORIO:*** CABILDO INDIGENA DE CERRO TIJERAS	***PUEBLO:*** NASA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26-03-1979 **PAIS:** COLOMBIA **DEPARTAMENTO:** BOGOTA **MUNICIPIO:** BOGOTA, D.C.		***DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:*** CARRERA 17 # 57norte-854 casa 35 **PAIS:** COLOMBIA -- **DEPARTAMENTO:** CAUCA **MUNICIPIO:** POPAYAN **CELULAR:** 3017833126 -- CORREO: mmoralesra@yahoo.com.co

LENGUA PROPIA

LENGUA	*DOMINIO*
SIN DATOS	NO APLICA

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR

NIVEL	*TÍTULO OBTENIDO*	*GRADUADO*	*FECHA GRADO*
Universitaria	LINGÜISTA	SI	18 de agosto de 2012
Maestria	EDUCACIÓN COMUNAL	NO	

FORMACIÓN ACADÉMICA NO FORMAL

NIVEL	*TÍTULO OBTENIDO*	*CERTIFICADO*	*DURACIÓN*
Curso	APRENDIZ DIGITAL	Certificado	40 HORAS
Curso	INGLÉS BÁSICO NIVEL 1	Certificado	48 HORAS
Curso	APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PUBLICACIONES CIENTIFICAS Y PLATAFORMA SCIENTI	Certificado	50 HORAS

Taller	TALLER CUALIDAD INDIVIDUAL DE LA VOZ	Certificado	4 HORAS
Taller	ANÁLISIS ACÚSTICO DEL HABLA CON PRAAT	Certificado	4 HORAS
Seminario	EL MUNDO AFROAMERICANO: LENGUAS PIDGIN Y CRIOLLAS	Certificado	9 HORAS
Otro	CONGRESO COLOMBIANO DE JÓVENES LINGÜISTAS	Certificado	16 HORAS
Otro	PRIMERA MINGA REGIONAL DE REVITALIZACIÓN DE LAS LENGUAS NASA YUWE Y NAMTRIK	Certificado	24 HORAS
Otro	PRIMER ENCUENTRO DE ETNOLINGÜISTAS	Certificado	16 HORAS
Diplomado	CONFLICTO, MEMORIA Y PAZ: UNA APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA AL INFORME DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD	Certificado	100
Otro	V ENCUENTRO DE EDUCADORES Y EDUCADORAS INDÍGENAS "LA PALABRA VIVA"	Certificado	3 DÍAS
Taller	INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA ACTIVA	Certificado	4 HORAS

EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: CXHAB WALA KIWE ***TELEFONO:*** 8291483 - ***CORREO ELECTRONICO:*** acinsecretaria@acincwk.org		
TIPO: ASALARIADO	***CARGO:*** APOYO PEDAGÓGICO AL PLAN DE VIDA SAT FXINXI KIWE	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA
FECHA INGRESO: 1 de febrero de 2021	***FECHA RETIRO:*** 30 de noviembre de 2021	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 9 meses, 29 días
EMPLEO O CONTRATO		
EMPRESA O ENTIDAD: CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA PEBI-CRIC ***TELEFONO:*** 6028240343 - ***CORREO ELECTRONICO:*** CRIC@CRIC-COLOMBIA.ORG		
TIPO: ASALARIADO	***CARGO:*** LINGÜISTA DEL SUBCOMPONENTE DE LENGUA, PENSAMIENTO	***SECTOR:*** PUBLICO INDIGENA
FECHA INGRESO: 1 de abril de 2022	***FECHA RETIRO:*** 15 de diciembre de 2022	***TIEMPO LABORADO:*** 0 años, 8 meses, 14 días

Resolución 025 de 1999

LINEA DE TIEMPO

DINAMIZADOR

Proyecto político, Proyecto económico y Proyecto sociocultural

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

SIN DATOS

TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PUBLICO	0	0
SECTOR PRIVADO	0	0
INDEPENDIENTE	0	0
COMUNITARIA	0	0
PUBLICO INDIGENA	1	6
TOTAL EXPERIENCIA	1	6

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:24:41 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52496160**

Apellidos y Nombres: **MORALES RAMIREZ MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 07:34:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52496160 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86092078** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 19:39:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52496160
Código de Verificación	52496160240226193923

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243344794

PIB
10:03:20

Bogotá DC, 13 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCELA MORALES RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52496160:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:11:03 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52496160,** Apellidos y Nombres **MORALES RAMIREZ MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Lingüista

A

Marcela Morales Ramírez

C.C. 52.496.160 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 23 días del mes de agosto de 2012

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 3168, Folio 12 del Libro de Diplomas No. 10

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ciencias Humanas

0130992

Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca | Centro Universitario Comunal Valles Centrales

UACO-VC-083-2023
Asunto: Certificación
Hacienda Blanca, San Pablo Etla, Oax. a 23 de octubre de 2023

El suscrito Coordinador General del
Centro Universitario Comunal de Valles Centrales
de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca - UACO

CERTIFICA QUE

1. **MARCELA MORALES RAMIREZ,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52496160, es estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN COMUNAL** que ofrece la UACO en modalidad mixta a través del Centro Universitario Comunal de Valles Centrales.
2. La mencionada estudiante ha cancelado los derechos de matrícula correspondientes al primer semestre de la Maestría para el primer periodo del ciclo escolar 2023-2024.
3. El valor correspondiente a la matrícula para este ciclo escolar es de dos millones quinientos mil pesos colombianos (Col $2.500.000).

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

CARLOS ALBERTO RICO A.
Coordinador General CUC Valles Centrales
Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca

UACO Centro Universitario Comunal Valles Centrales
UACO-Centro Universitario Comunal de Valles Centrales
Hidalgo 341, Hacienda Blanca,
San Pablo Etla, Oaxaca C.P. 68259
Tel.: (951) 503 9693
info@uacovallescentrales.edu.mx
www.uacovallescentrales.edu.mx

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARCELA MORALES

Con Cedula de Ciudadania No. 52.496.160

Cursó y aprobó la acción de Formación

APRENDIZ DIGITAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los diecisiete (17) dias del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

45044400 - 17/07/2017
FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARCELA MORALES

Con Cedula de Ciudadania No. 52.496.160

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PUBLICACIONES CIENTIFICAS Y PLATAFORMA SCIENTI

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JAIRO ALFREDO TAMARIS CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO ALFREDO TAMARIS CONTRERAS
SUBDIRECTOR
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

40460052 - 05/12/2016
FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARCELA MORALES

Con Cedula de Ciudadania No. 52496160

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES BASICO - NIVEL 1

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

RODOLFO MARTINEZ PEREZ
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

63783790 - 08/10/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9216001988494CC52496160

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

Certifican que:

Marcela Morales Ramírez

Documento de identidad:

52496160

Asistió al taller:

TALLER DE CUALIDAD INDIVIDUAL DE LA VOZ

En el marco del

CONGRESO COLOMBIANO DE JÓVENES LINGÜISTAS

Realizado el 24 de octubre de 2013.

Dado en Bogotá D.C. el 26 de octubre de 2013.

JOSÉ LUIS ACOSTA HERRERA
Director (E) del Instituto Caro y Cuervo

AUGUSTO CARRILLO SABOGAL
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

Certifican que:

Marcela Morales Ramírez

Documento de identidad:

52.496.160

Asistió al taller:

TALLER DE ANÁLISIS ACÚSTICO DEL HABLA CON PRAAT

En el marco del

CONGRESO COLOMBIANO DE JÓVENES LINGÜISTAS

Realizado el 26 de octubre de 2013.

Intensidad: 4 horas

Dado en Bogotá D.C. el 26 de octubre de 2013.

JOSÉ LUIS ACOSTA HERRERA
Director (E) del Instituto Caro y Cuervo

AUGUSTO CARRILLO SABOGAL
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia

INSTITUTO CARO Y CUERVO
SEMINARIO ANDRES BELLO

EL SUSCRITO DECANO (E)
DEL SEMINARIO ANDRÉS BELLO
HACE CONSTAR:

Que **Marcela Morales**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.496.160 expedida en Bogotá, asistió al Seminario: **El Mundo Afroamericano: lenguas pidgin y criollas**.

Dicho Seminario fue dictado por el profesor Armin Schwegler, de 5:00 p.m. a 8:00 p.m., los días 15, 16 y 17 de junio del año 2010, en el Seminario Andrés Bello, unidad docente del Instituto Caro y Cuervo.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá, D.C. a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil diez (2010).

JAVIER FANDIÑO LIZARRAGA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

Certifican que:

Marcela Morales Ramírez

Documento de identidad:

52496160

Asistió al evento:

CONGRESO COLOMBIANO DE JÓVENES LINGÜISTAS

Realizado durante el 25 y 26 de octubre de 2013.

Dado en Bogotá D.C. el 26 de octubre de 2013.

JOSÉ LUIS ACOSTA HERRERA
Director (E) del Instituto Caro y Cuervo

AUGUSTO CARRILLO SABOGAL
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

KWE SX YUWE PÇUKAHMEN
YU ÇE PAKWE PU ÇXHIBA

Certifican que

Marcela Morales

'NAMTRIKPE NAMUI
MISAKWEI MUSIK KON'

participó en calidad de asistente en la

Primera Minga Regional de Revitalización de las Lenguas Nasa Yuwe y Namtrik

Vereda Betania, Resguardo Indígena de Totoró.
11 al 13 de Junio de 2008
Cauca - Colombia

INOCENCIO RAMOS PACHO
Coordinador General
PEBI- CRIC

ANTONIO JOSÉ CHAVACO
Coordinador
Proyecto Minga de Lenguas

Ministerio de Cultura
República de Colombia